Suscríbase usted A EL SIGLO Y OBTENDRA GRATIS EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA :: Gráfica Nacional ::

EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.430 — Montevideo, Martes 22 de Febrero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.52
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE avisa a nuestra sociedad que L'Union Jeanne d'Arc comienza sus cursos de francés, inglés, español, literatura, dibujo, pintura, labores, repujados, dactilografía, estenografía, confecciones, sombreros, etc., el 15 de Marzo. Pueden pasar a inscribirse los que deseen, a Uruguay 1941 o Misiones 1461, de 1 a 3 1/2 p. m., donde se les dará toda clase de informes. 608-Fb.24.

NOVIOS: Mandad á hacer vuestras participaciones de enlace, á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón núm. 583. h.n.o.

BALANCIN de precisión, fuerza motriz, compro. Ofertas, Paraguay 1659. 586-Fb.22.

CASA alquilase Pocitos, Avenida Brasil, a 30 m. Rambla, 5 piezas, todas comodidades, $ 70. Escribir Don Gil, Poste Restante. 582-Mz.2.

CAMPITO EN PROGRESO, VENDESE 2 fracciones; una de 22 h. y otra de 11, aguadas permanentes, bien alambradas. Precio bajo. Facilidades pago. Carámbula, Treinta y Tres 1325. 580-Mz.2.

AVISO a mi numerosa clientela, que he dejado de pertenecer a la casa Joaquín Martins y Ca. — Rodolfo Lena. 579-Fb.22.

ALQUILASE sala y dos piezas, como para escritorios, a un paso de la Bolsa. Razón: Zabala 1566. 581-Mz.1.o.

ARRIENDO Estancia completa, Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 561-fr.24.

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo, vendo gran casa, cómoda, lujosa, al lado 18, central. Condiciones pago excepcionales, nada al contado. Bidart, Jackson 1424. 562-fr.24.

PUNTA DEL ESTE (EX HOTEL RISSO)—Habilitado, buena comida, buenos cuartos sobre playa, todo comprendido dos pesos diarios, arreglo familia. 538-Feb.21.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz; 2 1/2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 481.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 239-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 2286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha regó y abierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista, en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia, enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Dufense. 3307-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 576-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben; acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.— San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández. Feliberto Ibars y C.a, a ruego de Héctor Aquino; José R. Aquino, Tes. Luis Dondero. J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón: Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echarten; Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano: Narciso S. Borges. José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de 20 días.— Maldonado. Octubre 11 de 1915.— Antonio Magnano, escribano. 583-Mz.17.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintisiete de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el día siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del art. 1530 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Enero 29 de 1916. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 511-Fb.27.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de Ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 411-fb.27.

Sociedad Cooperativa Teléfonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 1.o de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia. h.n.o.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia i operazione risulta un ottimo impiego di capitali comprendosi nelle stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupon" e pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrà aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100.—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quete mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 oltre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.js.-ab.1.

Universidad de la República

Sección de E. S. y Preparatoria

Debiendo proveerse las cátedras de Filosofía, Cosmografía, Teneduría de Libros e Instrucción Cívica de la Sección para Mujeres, se avisa a los interesados que se consideren con títulos suficientes para ser designados profesores de dichas asignaturas, que pueden dirigirse al Decanato de esta Sección, solicitando el nombramiento.

Las peticiones respectivas, en papel simple, acompañados de los títulos y de las pruebas de capacidad y méritos en que funden sus aspiraciones los interesados, se recibirán en la Secretaría de esta Sección hasta el 24 del corriente mes de Febrero, a las 18 horas.—Enrique Cornú, Decano.—Edmundo Castillo, secretario. 585-Fb.24.

Universidad de Montevideo

Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres

La Secretaría de esta Sección, hace saber: que todos los que se consideren en condiciones para dictar alguno de los cursos que a continuación se expresan: Cosmografía, Filosofía, Instrucción Cívica y Teneduría de Libros, pueden presentarse por escrito, expresando los méritos de que se crean asistidos.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría, calle Soriano 1090, hasta el día jueves 24 del corriente, a las 18 horas.

Horas de oficina: todos los días hábiles, de 9 a 12 y además el día 24, de 16 a 18.

La Secretaría.

578-Fb.24.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero, del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.

El Directorio.

316-Fb.26.

Escuela Superior de Comercio

Llamado á Concurso

Llámase á concurso para proveer una cátedra de idioma alemán en esta escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles de 9 á 11.

El plazo para la presentación de las solicitudes, vence el día 15 de Junio próximo, á las 11 horas.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—El Secretario 5261-Mz.3.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita por segunda y última vez, a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para obtener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916. — El Directorio. 569-Fb.26.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado—El lunes 28 de Febrero de 1916—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 1.00.

Nota—La Casa Coates tiene en venta, para este tren, desde el día 17, un número limitado de cupones para el viaje, incluso el tranvía a Piriápolis, almuerzo en el hotel y cena en el coche-restaurant.

Las Administraciones.

551-Fb.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se expresan, las alteraciones que se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3 más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 22.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo.

Montevideo, Enero 20 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

238-Fb.25.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1651.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; Ida y vuelta, 10.25; Intermedia, ida, $ 4.10; Ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.90; Ida y vuelta, $ 8.20.

Tercera, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Yimenez y Santamarina

3142-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

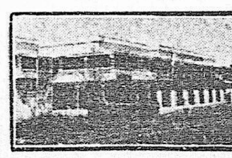
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal SAN JOSE DE MAYO

3498-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL — DE — JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES



DE JOSE M. DEPAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel del Prado

COLONIA SUIZA

REISCH y PRIETO

Hacen saber al público en general y a su numerosa clientela en particular, que desde el 1.o de Marzo hasta el 25 de Abril, regirá la siguiente tarifa: Las personas mayores pagarán 2 $ diario; los menores hasta 12 años la mitad. Las personas que ocupen una habitación sola pagarán $ 2.50. Después de esa fecha pagarán la tarifa ordinaria. Las personas que se encuentren en esta antes del 20 de Febrero no están comprendidas en esta suba.

488-Mz.10.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 280-pte.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo — DE — PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

3166. h. n. o.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Marranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella, el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presenta con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2024. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-Mz.18.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.—Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí ,Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 20 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.18.

Gomensoro y Castells

MUEBLES

1 mesa de billar, amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 25 del corriente, a las 2 de la tarde, empezaremos la venta, a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, loza, escritorio, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, etc. Una mesa de billar, etc. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. 616-Fb.25.

Gomensoro y Castells

LINDO SOLAR

Buena ubicación.—Calle San Eugenio entre Marcelino Sosa y Rocha, lindando con la Estación Goes del tranvía eléctrico — El único lote que queda por edificar en dicha zona.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 27, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidarlo para pago de Contribución Inmobiliaria.

Tiene 8 metros 59 de frente por 35 metros 60 milímetros de fondo. Area 306 metros.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien dará cien pesos en garantía.

Más informes, en nuestra oficina, Piedras 318. 617-Fb.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

En la Cuchilla Juan Fernndez. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina.— Buena casa de material de altos y bajos ,con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico.

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Braem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay, y al Nor-Este lin-

da con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41,698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 613-Mz.14.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General. 609-Mz.22.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Importante Remate

VALIOSA CHACRA

EN EL MANGA

Donde se halla la Granja Mendez. -- Con buenos edificios y abundantes plantaciones

EL DIA 10 DE MARZO a las 2 p.m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Venderé a la más alta oferta, para pago de hipoteca, en un solo lote, esta importante propiedad, compuesta de tres chacras, que en conjunto son

30 hectáreas 5005 metros 7950 cents.

En parte sobre la carretera del Camino de la Cuchilla Grande, y en otros puntos, con frente a caminos importantes.

La propiedad que remato tiene una cómoda casa para familia, compuesta de once habitaciones y rodeada de un bonito jardín. Consta, además, de galpones, bodega, un amplio gallinero, dos molinos de viento y depósito con capacidad de 10 ó 15.000 litros, gran cantidad de árboles frutales, forestales, como once mil pies de viña en plena producción, grandes parrales, etc., etc.

ALERTA ESPECULADORES

Las chacras son fácilmente divisibles en lotes pequeños, lo que representaría para los compradores que quisieran especular, una positiva y enorme ganancia. Allí la tierra se vende por metro.

La estación Manga del Ferrocarril Central, queda a 300 metros de la Granja Méndez y la vía férrea es lindera con el campo, en una extensión considerable.

DE PIEDRAS BLANCAS

o sea de la parada del tranvía N.o 17, dista 800 metros. El servicio de carruajes desde ese punto, es continuo y baratísimo.

Nada mejor ni mas bien ubicado. Visítese la propiedad

La venta tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La sucesión de José María Rodríguez contra Juan Antonio Méndez, Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Marzo, a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder a la venta en remate público, por el martillero Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una chacra con sus edificios, cerco, bodega, viñedo, plantaciones y demás mejoras, situada en las Puntas del Miguelete en este departamento, compuesta de tres fracciones: la primera de 8 hectáreas 89 áreas, 5 centiáreas y 3 decímetros, lindera por el Norte, calle de por medio, con terreno de Juan García; por el Oeste, camino público en medio, con Juan Esteban Ladereche; por el Este con fondos de las chacras del Manga y por el Sud con la fracción letra B del señor Parodi. La segunda, contigua a la anterior, designada en el plano respectivo con la letra B, encierra 8 hectáreas, 89 áreas, 5 centiáreas y 87 decímetros, lindera por el Oeste con Juan Esteban Ladereche, mediante el camino de Legrís: por el Este con los fondos de las chacras del Manga; por el Norte con la fracción letra A de Bartolo Rons y por el Sur con Carlos Bettini. La tercera contiene 12 hectáreas, 7.194 mts. 8.950 ctms., lindera por el Norte con Juan Cardenal; por el Sud, camino vecinal o de Abrevadero por medio, con las fracciones anteriormente descriptas; por el Este, con fondos a las chacras del Miguelete, de Manuel Díaz, y por el Oeste con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482.

NOTA IMPORTANTE

El escritorio de Jentschik y C.a, calle Misiones 1482, ofrece al comprador, si así lo desease, una hipoteca de 25.000 pesos sobre la propiedad en venta, a uno o dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.

614-Mz.10.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que he prometido vender a mi hijo Dalmiro Machado, las existencias de mi casa de comercio establecida en Cañada Brava, departamento de Cerro Largo. —Cañada Brava, Enero 28 de 1916.—Manuel I. Machado. 306-Fb.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sablich, el activo de mi casa de comercio, que en el ramo de lechería, tenía establecida con el nombre de "La Victoriosa", en la calle Cerrito número 242. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha casa dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos, donde le serán satisfechos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Francisco Bellabarba. 358-Fb.26.

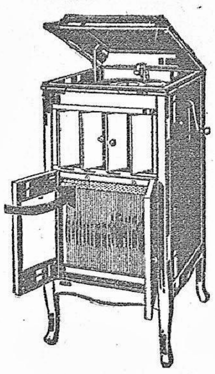
DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, giraba en esta plaza con escritorio de remates y balances en la casa Orillas del Plata 1126.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. 376-Fb.27.

VENTA—Por la presente hago saber al público, que he resuelto vender a don Ernesto Checchi, mi establecimiento comercial situado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1795, casi esq. Yaro, denominado "Fiambrería de la Universidad", a fin de que todos los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de don Miguel Otondo Neves, calle Paysandú 882, todos los días hábiles, de 15 a 17, previniéndose que los que no se presenten dentro de dicho plazo, no tendrán derecho alguno contra el establecimiento en venta. — Montevideo, Febrero de 1916.—A. Arbouet. 442-Mz.2.

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, situado en Colón, al señor V. González, debiendo los acreedores presentar sus créditos en la referida casa dentro de los 30 días. — Montevideo, Enero 27 de 1916.—Salmón y C.a.—V. González. 324-fb.24.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que según balance, practicado por los balanceadores Riera y Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a favor del señor Severino Couchet, el negocio de mi propiedad sito en la calle Iglesia N.o 46, de esta ciudad. Mis acreedores deberán presentarse dentro de treinta días en la indicada casa, pasados los cuales, el comprador quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 25 de 1916.—Emilio Barcos. 296-Fb.22.

COLUMBIA



PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener

1.o Máquina reforzada a doble y triple cuerda.

2.o Membrana recientemente perfeccionada.

3.o Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

De $ 20 a $ 200

DISCOS COLUMBIA



Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

UNICO AGENTE

CASA MOUSQUES

1377 -- ITUZAINGO -- 1391

AVISO — Clotilde Mello, viuda de José Russo, por sí, y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Luisa Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, (sobrino), las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería establecida en este paraje, que giró bajo el nombre de su malogrado esposo. Y a los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Minas de Corrales, Febrero 1.o de 1916. Clotilde M. de Russo. 334 feb. 25.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he prometido vender a don Herminio Ortiz, mi casa de comercio de forrajes y cereales, establecida en esta ciudad en la casa Avenida General Flores N.o 2918, quedándome a cargo de las cuentas a pagar y de los créditos a cobrar. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, debiendo presentarse en la citada casa con los documentos respectivos, los que se consideren acreedores. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Herminio Ortiz —Jesús Castro Martínez. 342-fb.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Pranmo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez e Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez, en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1488. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones, por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura del 4 del actual, autorizada por el escribano público don Amaro G. Chao, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Tedeschi y C.a, giraba en esta plaza en los ramos de óptica y bazar, en la Avenida 18 de Julio N.o 987 y sucursal en la misma Avenida N.o 1241, haciéndose cargo desde 1.o del corriente, del activo y pasivo de la primera de las casas nombradas, don Emilio Rizzi, y del activo de la sucursal, don Juan Tedeschi.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan Tedeschi.—Emilio Rizzi. 443-Mz.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería teníamos establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a, separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Teliechea, quedando a cargo del activo y pasivo Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.6.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fascioli, toda la parte y derechos que le corresponden en el establecimiento denominado Biógrafo Las Delicias, sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167, y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Varese, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fascioli. 471-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO: A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero corriente, ante el escribano José F. Rossi (hijo), hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que bajo la firma de Cecilio López y para la explotación del ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y anexos, teníamos establecida en la Estación Cardal, Departamento de Florida; habiendo quedado el activo y pasivo de la misma, a cargo de los ex coasociados, Cecilio Marta López y Segundino López.— Cardal, Enero 30 de 1916. — Cecilio López, Cecilio Marta López y Segundino López. 335 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.—Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

VENTA DE FARMACIA—Comunico al comercio y al público en general ,que por ante el escribano señor Juan A. Abó, ha quedado concertada la venta a los señores Rivera y C.a, de las existencias de mi casa de comercio titulada "Farmacia Washington", sita en esta ciudad, calle Agraciada esquina Santa Fé.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos a mi apoderado, señor Juan B. Gamberoni, calle 25 de Mayo 371.—Montevideo, Febrero 5 de 1916. —Tomás Fazzio. 351-Fb.27.

ALMACEN vendido. Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor del señor Fructuoso Piola, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zabala N.o 1401, esquina Rincón de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Juan Ruiz. 444-Mz.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de M. Rodríguez Hnos., con comercios de compra y venta y depósitos de cajones y cascos vacíos en las casas N.o 1880 de la calle Pagola y 1544 de la de Río Branco de esta ciudad, habiendo Melitón Rodríguez enagenado a favor de su hermano Francisco Rodríguez, que ahora usará el apellido materno González, toda su participación en esos establecimientos, sin deuda alguna. Cualquier reclamación contra la extinguida sociedad o sus componentes, deberá hacerse en la casa N.o 1124 de la calle O. del Plata, de 9 a 12.—Montevideo, Febrero 7 de 1916. — Melitón Rodríguez.—Francisco Rodríguez González. 465-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he contratado vender a los señores Magin Cau y Juan Cernuschi, mi casa de negocio en el ramo de café y billar, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349 esquina Solís.

A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados, por el que suscribe.

Montevideo, 31 de Enero de 1916 —Juan Iramouno. 342 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada ante el escribano señor Juan O. Tissoni, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Peluquería y Mercería teníamos establecida en esta ciudad, calle Ejido 1633 y que giraba bajo la razón de Puglia y Bove. El socio señor Adolfo Puglia, ha quedado a cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. De acuerdo con la ley respectiva, se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.— Adolfo Puglia.—Antonio Bove. 457-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eduardo Rivas, la parte que me corresponde en la sociedad de "Delavo y C.a", que gira en esta plaza y su objeto es la explotación del comercio denominado "Baar Suplente", situado en la calle Cerrito N.o 410. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, de acuerdo con lo preceptuado en la misma ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—Eloy García. 441-Mz.2.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de comercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 551-Mz.14.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que con fecha 17 de Enero he vendido al señor Ramón Z Aguilera, la casa de negocio en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería que tenía establecida don Carmelo Costazzo en la Avenida Yí de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 cítase a todos que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos,dentro de 30 días, a fin de serles abonados —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.— Carmelo Costazzo (hijo). 360-Fb.26

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiria y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1052; haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Freiria y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendía y Juan Bautista Galarraga, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay N.o 1249, esquina a la de Yí, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Negreira y C.a. 359-Fb.26.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.— —Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a, dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barrière, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Couran de Sarti. 549-Mz.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Avisamos al comercio y al público en general que en esta fecha, de común acuerdo y amigablemente, hemos disuelto la sociedad que en esta ciudad teníamos constituída en la calle Canelones N.o 2251, para la explotación de los ramos de Almacén de Comestibles, Baar y Billar, y que giraba bajo la firma de Mesones y Vizoso, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo el señor Nicolás E. Vizoso. Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Isabelino Mesones.—Nicolás E. Vizoso. 464-Mz.3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines preceptuados en la misma — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 594-Mz.18.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 89, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.— Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.— Salvo, Campomar y Cía. 475-Mz.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

AL COMERCIO—Por escritura que autorizó el escribano Rafael Marsico el 7 del corriente, he vendido a don Antonio Toscano la parte que me correspondía al taller que en el ramo de joyería teníamos establecido con el comprador en la calle Mercedes 1016 de esta capital, haciéndose cargo el señor Toscano del activo y pasivo. En cumplimiento de la ley, se cita a los que tienen derecho de presentar sus cuentas dentro del mes de la fecha, pasado cuyo término el comprador no oirá reclamo alguno.— Montevideo, Febrero 7 de 1916.—José Boions.—Antonio Toscano. 463-Mz.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larrudé", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 14 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la Sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, al señor José A. Ramos, que en esta ciudad está establecida en la calle O. del Plata 1103. Se hace esta publicación a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días, para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.— Manuel Ramos. 343-fb.28.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, a fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.— Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916. —Pedro Saenz. 429-mz.15.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pidanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. 22 pts.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 22 de 1916

LA CUESTION SOCIAL

La jornada legal de trabajo, con su inevitable secuela de desavenencias entre patrones y obreros, ha puesto nuevamente de actualidad la cuestión social, manzana de eterna discordia, tanto entre los hombres de las diversas clases sociales como entre los que pertenecen a una misma, ya que rara es la ocasión en que siquiera aquellos por razones de idéntico género de vida cabría suponer estuvieran de acuerdo. Lo constatamos hoy entre los mismos trabajadores en cuestión de suyo tan sencilla como la ley del horario obrero, pues si bien es cierto que aquellos que por sus ideas sociales, por su actuación en la lucha gremial se presentan en un mismo plano en la actualidad y culpan a los capitalistas por la rebaja de salarios que a raíz de la entrada en vigencia de la ley de las ocho horas se ha producido, en cambio hay otros que atribuyen a esa ley la merma de sus salarios. Es lógico que tal disparidad de opiniones exista. Los que tienen formada una idea del régimen social presente, contraria en un todo a él, forzoso es se revuelvan airados contra los patrones que les disminuyen sus jornales. Pero aquellos que no alcanzan a imaginar otro sistema de organización social, que no han puesto en duda el derecho de propiedad, que esperan por medio del trabajo asiduo y el ahorro salir de su estado de asalariados, no pueden ver con simpatías una ley que aunque reconozcan tiende a darles más descanso, consideran traba sus propósitos de elevación. No se puede negar la existencia de esas encontradas tendencias, aún cuando solo se perciba la primera, que de ostensible manera se manifiesta, en tanto que la otra no trasciende fuera del círculo familiar. La ley habría contemplado esas encontradas tendencias con facilidad, si hubiera establecido el horario legal para los establecimientos industriales, comerciales, etc., sin prohibir al obrero que después de la jornada de trabajo pudiera dedicarse a otras tareas, satisfaciendo así el deseo que predomina en la masa inmigratoria. No estamos en las condiciones de Europa, en donde el hijo del albañil es albañil también y no aspira, ni se le ocurre siquiera la posibilidad de ser capitalista, pretendiendo tan solo mejoren las condiciones de su trabajo, o derrocar el régimen económico social para implantar el prestigiado por los grandes reformadores. Entre nosotros, la ilusión, si así se la quiere llamar, de cambiar de posición en el mundo, existe hondamente arraigada. Es el señuelo que atrae a los jornaleros del viejo mundo, desesperanzados de conseguir en su región natal un cambio de fortuna y que vienen a América con la firme creencia de que en ella es posible el milagro. Con la prohibición de trabajar más de ocho horas; con la obligación impuesta al obrero de estar sin hacer nada—nada que le produzca dinero—una vez concluída la jornada diaria, se ha matado esa ilusión, que para *muchos* es el único objetivo de su vida. Y les parece mala la ley, tiene que parecerles, tanto como a los que profesan las teorías de Marx y Kropotkin les parece detestable que los capitalistas bajen en una forma franca o habilidosa los salarios. El caso es que en el presente momento la política ha cedido su sitio a la cuestión social y que aún cuando con la cuestión social también se hace política, procurando derivar el descontento de unos y otros trabajadores hacia el gobierno o hacia lo que se denomina conservadores, la preocupación del momento no es otra más que las huelgas, los salarios, la jornada de trabajo, el descanso semanal, etc., etc. Tan es así, que el movimiento huelguístico actual, ha movido a algunos legisladores a planear proyectos de ley, reglamentando las huelgas, el cierre de establecimientos industriales, creando el salario mínimo, y no sabemos si algo más. Difícil es llevar a la práctica, al menos con el resultado que sin duda se persigue, todas esas leyes en proyecto. Por lo general, en los países en que se exige aviso previo para las declaraciones de huelga, como el proyecto del doctor Salgado previene, esa disposición no se cumple, siendo imposible penar por la infracción a los huelguistas, pues no es tan hacedero procesar a unos cuantos centenares o millares de hombres. En cuanto a la fijación de un salario mínimo, de que estos días se viene hablando, es uno de los más difíciles problemas de resolver, a tal punto que en la generalidad de los países ese propósito ha desaparecido. En Australia el salario mínimo rige por ley, pero en general no se cumple, prestándose los mismos obreros a falsear la ley firmando recibos por cantidades que no perciben. Cuando un trabajador carece de ocupación, la necesidad le obliga a transigir con todo, y de la misma manera que en la actualidad hay en Montevideo obreros que van de taller en taller ofreciéndose a trabajar por cualquier salario, así los habrá mañana si los brazos abundan y el trabajo escasea, rija o no una ley fijando un mínimun de salario. Y que en estas cuestiones de carácter económico no hay ley que valga por bien intencionada que sea. La prueba la tenemos en la de las ocho horas, que podrá obligar a que no se trabaje más tiempo, pero no podrá impedir la baja de los salarios, o el aumento de precio de los productos industriales. Tan es así, que si los salarios no descienden, se deberá únicamente a la fuerza de resistencia de los trabajadores que es algo que está fuera de toda influencia legal.

Antes de terminar vamos a hacer notar otro efecto de la implantación de la jornada legal, que merece ser destacado del conjunto de huelgas, mitines y manifestaciones. Ese efecto es, la baja que en el precio de las reses se ha producido, precisamente en la época en que los ganados se hallan en mejor estado y habitualmente obtienen mejores precios. Los frigoríficos, que son los principales compradores, ofrecen ahora menos por las reses que antes de entrar en vigencia la ley de las ocho horas. De modo que venzan o no la resistencia de los obreros a admitir la rebaja de los salarios, por otra parte hallan siempre los capitalistas el modo de desquitarse, bien elevando el precio de venta de sus productos cuando no hay una competencia de otros países que les impida hacerlo bien, como en el caso de los frigoríficos, comprando a menor precio las materias primas que para sus establecimientos necesitan. De donde resulta que de todas maneras, ya a expensas de unos, ya de otros, toda alteración introducida por la ley en la economía de la producción se traduce en quebranto para los mismos a quienes se trata de beneficiar o para otros que ni siquiera están compensados con beneficio alguno. Es esto lo que en mayor proporción ocurriría con el salario mínimo, de ser los obreros suficientemente capaces para que la ley no se burlase.

Gobierno propio municipal

Bases para su autonomía

División Administrativa Municipal

La administración municipal de cada departamento, bajo el nuevo régimen de autonomía, podría dividirse en cinco dependencias distintas, bajo la dirección de comisiones delegadas de los Concejos respectivos, compuestas de cinco miembros en las capitales departamentales y de uno o dos miembros en los pueblos y secciones. Dichas dependencias, que tomarían el nombre de Departamentos, podrían ser las siguientes: Hacienda, Fomento, Policía, Asistencia Pública e Instrucción y entenderían en todos aquellos cometidos que se le señalaran por ley. La autoridad ejecutiva de cada uno de estos Departamentos correspondería al sub-intendente o adjunto y funcionarían las comisiones delegadas del Concejo bajo la presidencia nata del Intendente, que se reservaría las facultades centrales ejecutivas de la comuna. El sub-intendente o adjunto haría las veces, durante todo el tiempo que durara su mandato, de director del Departamento que se le adjudicara, ejerciendo superintendencia sobre todos los empleados rentados y proponiendo al Intendente, para que a su vez lo propusiera al Concejo, el nombramiento y promoción de los empleados.

El Departamento de Hacienda, en la nueva división administrativa municipal, absorvería todas las funciones de las actuales oficinas recaudadoras de las Intendencias, Tesorería y Contaduría, así como las que la ley acuerda a las Administraciones de Rentas que, bajo esta nueva organización, pasarían a ser una dependencia municipal bajo el control y fiscalización de las comisiones delegadas del Concejo respectivo e inmediata del sub-intendente o adjunto. Tendría también a su cargo la dirección de los Mercados, oficinas de Abasto y Tabladas, y en la parte relacionada con la recaudación. El Departamento de Fomento entendería en todo aquello que se relacionara con obras públicas, rurales y urbanas, trazado de caminos, pavimentación de calles, en una palabra, todo lo que revistiera un carácter técnico. Tendría a su cargo todo lo que se vinculara a la edificación particular, altimetría y planimetría de las ciudades y de los pueblos, obras de naturaleza sanitaria, refundiéndose en una sola función las distribuídas entre las Inspecciones Técnicas y las Oficinas Técnicas Municipales. Además dependerían de sus funciones, ciertos servicios públicos, tales como alumbrado y limpieza, servicio de tranvías, ordenanzas de tráfico, informes técnicos, etc. Prestaría atención al desarrollo de las industrias en el departamento, para lo cual se asesoraría del personal técnico de sus oficinas. Del Departamento de Asistencia Pública dependerían los establecimientos de beneficencia y caridad, hospitales, asilos, sanatorios, dispensarios, casas de aislamiento, todas las instituciones y oficinas que dependen actualmente del Concejo de Higiene, salubridad pública, análisis, desinfección y lo que se refiere a la higiene pública y privada como a la salud de los habitantes. Por intermedio de su personal científico tendría ingerencia en lo relativo a la defensa de los intereses agro-pecuarios del departamento, combatiendo las epizootias y las enfermedades de los árboles y sembrados. El Departamento de Instrucción Pública tendría a su cargo, como su nombre lo indica, todo lo relacionado con los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y superior, como aquellos estudios que reclamaran cursos especiales, comprendiendo las carreras de médico veterinario e ingeniero agrónomo.

La administración policial correspondería al Departamento de Policía con idénticas atribuciones que las actuales de los jefes políticos. Todos estos departamentos serían objeto de una reglamentación general por el Poder Legislativo, y cualquier nuevo cometido que el desarrollo del progreso departamental y la evolución del país hicieran necesarios, sería objeto de una autorización especial del referido Cuerpo del Estado.

En la ciudad de Montevideo el número de departamentos administrativos podría fijarse en siete, de acuerdo con la mayor amplitud de sus servicios públicos y en atención a la propia importancia de los mismos. En cuanto a las Oficinas de Correos y Telégrafos, independizadas de las actuales Administraciones de Rentas, dependerían de la Autoridad Central de Montevideo, a cuyo cargo estaría el presupuesto necesario para su perfecto funcionamiento.

Rentas Municipales

Serían rentas municipales, todas las que se declaran como tales en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Juntas, más las de contribución inmobiliaria, patentes de giro, sellos y timbres, las que forman el tesoro escolar y de Asistencia Pública en cada departamentos y las que pudieran arbitrarse en el futuro. La recaudación de las referidas rentas se practicaría en la forma que establecieran las disposiciones generales del país y no tendrían afectación a rubros especiales, constituyendo todas juntas el tesoro público municipal para atender las diversas exigencias de los presupuestos anuales. Los nuevos impuestos que se crearan por los Concejos Departamentales y que no estuvieran comprendidos entre los que se declaran patrimonio exclusivo de sus rentas, siempre que no afecten las leyes generales, podrían ponerse es vigencia previa conformidad plebiscitaria de los electores del departamento, nacionales y extranjeros. Lo relacionado con las rentas públicas de nuestros municipios, base donde puede descansar el principio de su verdadera autonomía y de su futura obra de progreso, sería objeto de una reglamentación especial y de leyes que las garantizaran.

En el supuesto que las rentas del Estado no alcanzaran a cubrir sus compromisos en el momento de sancionarse la ley reconociendo como rentas propias municipales las expresadas en las líneas precedentes, se fijaría el concurso municipal, sobre el impuesto de contribución inmobiliaria, en un porcentaje determinado que no podría ser mayor de la mitad del total que produjera el referido impuesto.

Relaciones entre el municipio y el Estado

El Poder Ejecutivo del Estado, a los efectos del control necesario y de la vigilancia en el cumplimiento de las leyes del país, nombraría su delegado, con facultades para intervenir en las deliberaciones de los concejos municipales, con voz pero sin voto; practicar las investigaciones que creyera oportunas; comprobar el cumplimiento de todas las disposiciones legales, informando al Poder Central, en la forma y tiempo que se estableciera, de cuanto se relacionara con su cometido de mera vigilancia. Creemos que en un régimen amplio de autonomía municipal, la autoridad central debe ejercitarse lo menos posible y solamente en todo aquello que atañe a la defensa nacional, a la vigilancia de las rentas ajenas al municipio, y al cumplimiento y acatamiento de las leyes generales del país. Solamente así desaparecería el temor de la absorción de las facultades que son del dominio municipal, y la obra de las comunas podría ser eficaz, intensa, progresista y de verdadera trascendencia para el porvenir de nuestra nacionalidad.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

LA TOMBOLA DE ABRIL

Hay que hablar de política porque, fuera de ella no ocurre por acá nada que pueda interesar a los lectores de ultra río.

No quiero decir con esto que el actual momento político argentino, con sus incertidumbres, con sus visibles desorientaciones, constituya un tema extremadamente interesante; pero ofrece algunos aspectos dignos de ser observados.

Y, sobre todo, no hay otros que merezcan comentarse.

El país,—como ya lo he dicho en otras crónicas,—no se apasiona mayormente; y no se apasiona, por la sencilla razón de que lo ignora todo, de que le faltan, por lo mismo, elementos de juicio, dado que hasta él no llegan los teje maneje de los profesionales de la política.

Tiene esta situación marcada semejanza con el sistema de guerra moderno. Ninguno de los combatientes se decide al abandono dilnitivo de las trincheras, al asalto y a la batalla campal decisiva.

Se cavan reductos, que luego se abandonan por inútiles, y se devanan los sesos en busca de combinaciones habilidosas que permitan alcanzar el triunfo por sorpresa.

Nótese en primer término la ofrecida recientemente por las elecciones santafecinas.

Los radicales y los conservadores son enemigos irreconciliables; y sin embargo, producido el cisma en Santa Fé, los oficialistas aceptan la cooperación de una de las fracciones en que se dividió el partido desalojado del poder, y los radicales disidentes pactan y triunfan con la otra fracción conservadora.

Por otra parte, en la provincia de Corrientes se repite el mismo fenómeno. Durante más de treinta años, los radicales correntinos han combatido implacablemente, por todos los medios,—con más frecuencia el de la lucha armada que el de la lucha cívica,—a todas las situaciones conservadoras,—el antiguo régimen,—así fuesen liberales o autonomistas quienes detentaran el poder.

Pero he aquí que, roto el pacto entre liberales y autonomistas, estos últimos se unen a sus irreconciliables enemigos los radicales, y hacen triunfar con sus votos en la legislatura al candidato a senador doctor Soto, de filiación radical.

Sería ingénuo suponer que los radicales hayan obtenido a título gratuito el concurso decisivo de los demócratas en Santa Fé y de los vidalistas en Corrientes.

En la política no se ven nunca semejantes desprendimientos. Tales alianzas implican por fuerza el compromiso de compensaciones de mayor o menor cuantía.

Más, cualesquiera sean esos compromisos,—contraídos entre personas de honor,—plantean un endiablado problema.

En la batalla decisiva a librarse el 2 de Abril próximo, entre radicales y conservadores,—¿qué papel desempeñarán esas fracciones de los segundos, incrustradas en los segundos?

Pero la sorpresa de los contubernios desconcertantes,—como diría el señor Batlle,— presenta otro capítulo en la alianza, que se dice ya concertada,—entre los demócratas y los socialistas.

Los cívicos,—herederos de la tradicción mitrista,—no ven con desagrado esa conjunción disparatada.

Si las denominaciones de los partidos estuviesen de acuerdo con sus programas y con la situación e idiosincracia de sus componentes, mucho más razonable sería el acercamiento,—siquiera momentáneo,—de socialistas y radicales.

Ambos han coincidido siempre, en efecto, en el objetivo primordial: destruir el "antiguo regimen" y aun que por distintos caminos y sin aproximarse, ambos han combatido sin tregua contra el mismo enemigo.

Ahora resulta que los socialistas advierten que han trabajado para los radicales y, en su despecho, no trepidan en ofrecer su concurso para apuntalar el viejo edificio hasta ayer cañoneado sin piedad con la gruesa artillería de su dialéctita demagoga.

Como en política siempre se encuentran subterfugios para justificar los mayores absurdos, los socialistas pretenden establecer un desdoblamiento en el concepto del "antiguo régimen", en virtud del cual los cívicos y los demócratas carecen de afinidades con los conservadores que gobiernan, en el orden nacional y provincial y que representan,—en su opinar,—la perduración del caudillismo semi analfabeto, de la tiranía política, de la supresión del voto libre y de la voluntad popular.

Sin embargo, nadie ignora que cívicos y demócratas, o como quiera llamárseles, son fuerzas conservadoras que han discrepado con las prácticas de los conservadores gobernantes, pero nunca en los principios y tendencias fundamentales.

Más de una vez ha ocurrido lo mismo ahí, entre "gobiernos colorados" y "partido colorado", que han reñido entre sí hasta con las armas en la mano, pero cambatiendo hombres y no ideas.

Aquí las cosas cambian de aspecto. Del gobierno nacional puede decirse que, políticamente, no existe. El presidente Saenz Peña, de motu propio, sin sentirse presionado por las fuerzas ciudadanas,—en esa época flojas e inorganizadas,—dió a las agrupaciones políticas una honesta ley electoral que aseguraba el triunfo a quienes contaran con mayor número de votos, y les dió algo más precioso que la misma ley: la absoluta prescindencia oficial.

Con esa ley y esa prescindencia,—que el Dr. de la Plaza mantiene en toda su integridad,—socialistas y radicales vencieron al partido dominante, en la capital, y luego los últimos, en Santa Fé, Entre Ríos y Córdoba.

De ahí, sin duda, han nacido esos aspectos desconcertantes que permiten a los socialistas apoyar a los conservadores y a los conservadores contribuir a los triunfos locales del radicalismo y que se traducen en una desorientación general, dándose el caso extraordinario de que a cincuenta días de la elección de presidente y vice, el país ignora los nombres de los candidatos conservadores,—la fórmula del Coliseo está descartada,—y de los candidatos radicales.

Entre el sistema adoptado por Vds. de proclamar candidato a la presidencia,—y asegurarlo con el compromiso escrito de los legisladores electores,—con dos o tres años de anticipación y el nuestro actual de jugarlo en una tómbola, ninguno me parece perfectamente ajustado al ideal de la democracia.

Pero tampoco sabría decir cual de los dos procedimientos es peor.

Javier de Viana.

La terraza de Ramírez

Un propósito inconveniente

Las playas no son solo un lugar de baños, son también un paraje de recreo en el que es grato pasar unas horas disfrutando de la brisa del mar. Teniendo esos dos aspectos, se debe tender a que no desaparezca uno de ellos, haciendo poco menos que imposible la estadía en ellas, como ocurrirá suprimiendo la no muy crecida sombra que en esos parajes existe. En Pocitos, en las horas de mayor calor del día no se puede estar ni cinco minutos sin riesgo de enfermarse de insolación. Por un criterio estético, muy discutible, la playa de Trouville que debía tener arbolado abundante, es un parterre inglés, muy bonito para verlo al pasar, pero inadecuado para descansar en él a no ser de noche. Ahora parece que también por razones de estética se trata de quitar a la playa Ramírez la terraza, bajo la cual la gente se refugia en las horas más fuertes de sol. A esa terraza se debe en primer término la afluencia considerable de gente que siempre hay en Ramírez, a tal punto que a pesar de estar el Parque Urbano con sus magníficas arboledas al lado, el público prefiere situarse bajo la terraza gozando el encanto indecible de ver las olas morir suavemente en la arena de la playa. La Junta debe preocuparse que los sitios de recreo no pierdan su verdadero atractivo, que no es pecisamente el que en las postales presenten las líneas hermosísimas, sino el que ofrecen como comodidad para el público. De nada servirá que la playa Ramírez sea más bonita sin terraza que con ella, si apenas vista haya que huir de ella, corridos por el calor, tal cual ocurre en nuestras plazas, en las que no hay árboles en la proporción necesaria para que sirvan de lo que deben servir las playas en las ciudades, de lugar de descanso al transeunte. Se olvida que las plazas del estilo de las nuestras solo deben trazarse para realzar bellezas aquitectónicas, unas bellezas que desgraciadamente aquí no tenemos, y además de esa clase de jardines en todas las grandes ciudades existen otras plazas con sombra abundante y otras, mayores aún, que son los parques. Aquí se le ha declarado guerra a la sombra, como si Montevideo fuera una heladera, en la que necesitemos de frío, y así como las plazas carecen de arbolado y se suprimió la marquesina de la Playa Ramírez, bajo la cual se podía esperar la llegada de los tranvías sin asolcarse, así se proyecta ahora suprimir la terraza de la misma playa, que es lo único que hace sea Ramírez nuestra playa más pintoresca. Y admitimos que se quite la terraza, lo que es conveniente, pero no que se deje sin sombra ese paraje, debiendo construirse algo que la reemplace, aunque sean toldos.

Cuerpo Legislativo

Trabajo

Presidida por el doctor Vecino, se reunió ayer la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes.

Cambió ideas alrededor de algunos asuntos que se encuentran en sus carpetas.

Al mismo tiempo, el presidente dispuso la distribución de algunos de ellos, a estudio de sus miembros.

Instrucción Pública

También se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública presidida por el doctor Narancio y con asistencia de los señores doctor Arias, Ferrer Olais y Fernández Ríos.

Destinó a estudio del señor Fernández Ríos el proyecto sobre protección y conservación de monumentos históricos del señor Ferrer Olais, el que crea el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, del doctor Narancio, el del señor diputado Martínez Thedy relacionado con el Congreso Pedagógico y del doctor Arias, sobre creación de una comisión especial de organización del ahorro escolar obligatorio y sobre textos escolares.

La Comisión desistió después el informe del doctor Arias sobre escuelas industriales.

Códigos

Asistiendo el Ministro de Instrucción Pública y los doctores Terra (D.), Salgado, Maldonado, Albuquerque, Mendivil y Sayaguez Lasso, se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Se ocupó del proyecto sobre Tribunales para niños.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy a las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1.o Crédito para la Conferencia Sanitaria Internacional. (En discusión general).

2.o Descanso semanal. (En general).

3.o Interpretación de la ley de adjudicación definitiva de propiedades municipales. (En general.

4.o Firma letrada en la Defensa Judicial. (En general).

5.o Inspector general de Liceos. (En discusión particular).

6.o Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo. (En general).

7.o Reglamentación de la profesión de peritos calígrafos. (En general).

Unión Industrial Uruguaya

La importación de crema de leche

Los fabricantes de manteca se han presentado ante la Cámara de Industrias, solicitando su intervención, para obtener el establecimiento temporal de la tarifa mínima de importación de crema de leche que establece la ley de 4 de Junio de 1913

Argumentan los fabricantes de manteca que en la actualidad rigen las circunstancias previstas para este efecto por la ley citada; es decir: notoria falta de materia prima nacional o crema de leche, derivada de la situación precaria por que atraviesa la industria de lechería debido a la gran seca y la invasión de langosta que sufre nuestra campaña.

Es así, dicen los fabricantes, que la producción de leche, en los actuales momentos, apenas alcanza a satisfacer las necesidades del consumo siendo por consiguiente nula de extracción de crema. Y si esto se produce en la actualidad, es de juzgarse que la falta del referido producto y acaso de la leche misma, irá adquiriendo caracteres más agudos cuanto más se aproxime la estación invernal.

La corporación referida, efectúa en estos momentos una investigación para conocer la exactitud de los fundamentos de la petición citada.

CODIGO ESCOLAR

EL PROYECTO DEL DOCTOR SIMON

Ayer fué distribuído a estudio de los diputados el proyecto de Código Escolar redactado por el doctor Francisco Simón, el cual, como se sabe, se halla a estudio de la Comisión de I. Pública de la Cámara de Representantes.

Tanto el proyecto como exposición de motivos comprenden un volumen de 133 páginas.

Las ocho horas en los Bancos

El régimen del descanso

Según decreto expedido ayer, por el Ministerio de Hacienda, en las instituciones bancarias el régimen de descanso para los empleados será el siguiente:

a) Para los empleados que trabajan con horario discontinuo, interrumpiendo el horario a la hora del almuerzo, esta interrupción se computará como descanso siempre que no sea inferior a una hora y media, a condición de que el trabajo efectivo diario no exceda de 8 horas.

b) Para los empleados que trabajan no más de 6 horas en el día, ingresando al establecimiento después de almorzar, habrá un descanso no menor de media hora dentro del período de las seis horas de servicio contínuo.

Queda sin efecto por lo que respecta a los Bancos, lo establecido en el artículo 19 del decreto de fecha 31 de Enero último.

Junta E. Administrativa

SESION DE MAÑANA

La Corporación Municipal ha sido citada para mañana a las 10 a. m., a fin de considerar entre otros asuntos, los siguientes:

Gestión de los alumnos del Instituto de Química pidiendo se obligue a las empresas tranviarias a otorgar abonos mensuales a mitad de precio.

Solicitud del señor Justo Maeso ofreciendo en venta varios ejemplares de la obra de su padre titulada "Los primeros Patriotas Orientales de 1811".

Percepción del derecho de piso en las ferias dominicales y supresión de la de la calle Cuareim.

Modificación de la ordenanza en lo que hace a la venta de café con composiciones.

Licencia a un empleado municipal.

Solicitudes sobre exoneración del pago de los impuestos municipales.

Informe de la Comisión Especial en la gestión sobre municipalización del alcantarillado de la ciudad.

EN EL SENADO

SESION SIN NUMERO

No tuvo número para sesionar ayer, la Cámara de Senadores.

El acto se concretó a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite dos proyectos de decreto por los que se acuerda pensión a las viudas e hijos de los señores Manuel C. Jacottet y doctor Valentín Aznarez.—(A la Comisión de Peticiones.

—El señor Eduardo Carmona, solicita pensión.—(A la misma Comisión).

—El señor Valentín Barreiro, doctor Gabriel Otero Mendoza, Alfredo Mallarini y Enrique Mallarini, solicitan cómputo de servicios.—(A la misma Comisión).

—Las señoras Apolonia Carrasco, Natalia A. Campelo de Rigamonti y Florisbela Saravf Carbalo, solicitan pensión.—(A la misma Comisión).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que aclara algunas disposiciones de la ley electoral de Convención Nacional Constituyente.—(A la Comisión de Legislación).

—El señor José M. Ibarz, solicita reposición de empleo.—(A la misma Comisión).

—La señora Felisa Perez, solicita devolución de antecedentes.—(Entréguense por secretaría previo recibo).

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 22 de Febrero de 1866

Aniversario

"Hace 22 años (hoy 72), el ejército de la capital que asediaba Manuel Oribe hacía una salida extraordinaria, avanzando sobre la línea enemiga. El combate fué rudo, de una y otra parte; las víctimas numerosas, pero el campo, como siempre, quedó para nuestros bravos soldados. Pero ese día, debía también cubrir con un crespón de luto, la gloria adquirida. La legión francesa, ávida de mostrar su decisión, avanzó por el camino del Cordón, hasta las Tres Cruces, donde fué sorprendida por una emboscada, y flanqueada por la caballería. Pelearon como unos héroes, pero también tuvieron pérdidas considerables antes de poderse unir a los cuerpos de reserva. Se colocaron en picas las cabezas de los generosos franceses que habían combatido tan dignamente por la patria de sus hijos, y hasta el presente se ignoraba el sitio preciso donde se encontraban los últimos restos de esos buenos soldados de la libertad que cayeron honrando a su patria y el partido que defendían con tanta abnegación como valor"

La escuadra brasileña

La inmovilidad de la escuadra brasileña que auxiliaba al ejército aliado contra Paraguay, raba motivo a frecuentes apóstrofes de la opinión pública, que EL SIGLO reflejaba con toda discreción, haciendo suyos los generales reproches de la gente. Con este motivo, un ciudadano brasileño había salido a la prensa, defendiendo a la vilipendiada escuadra de su país, y EL SIGLO le contestaba con estos términos: "La falta de agua y la falta de órdenes del general en jefe, presidente Mitre, para movilizarse la escuadra en socorro de la división argentina, son las principales bases en que se funda la defensa. ¡Esto es el rigorismo militar! Recordaremos un cuento célebre, de un hombre que se estaba ahogando, y estando presente un inglés muy nadador, todos le rogaban que procurase salvarlo, y lo dejó hundir en el fondo del mar, contestando muy tranquilo, "no me ha sido presentado". ¡Las órdenes, las órdenes! Lo que se necesita es la abnegación del sacrificio y la igualdad de los sufrimientos si se quiere llamar alianza"

Los ejércitos aliados

Sobre la situación de los ejércitos aliados, publicaba EL SIGLO la siguiente noticia de su corresponsal en Corrientes:

"El ejército brasileño, marchó dos leguas más hácia el Paso de la Patria, del punto donde estaba acampado. El ejército oriental permanece en San Cosme, dos leguas más a la costa. El ejército argentino, conserva las mismas posiciones que anunciamos anteriormente". (Paso de la Patria).

El cura de Santa Lucía

El cura párroco de Santa Lucía, no merecía por cierto las generales simpatías, antes bien, la gente le hacía, y la prensa, publicaba a diario, serias denuncias contra su conducta. EL SIGLO de la época, contenía un sermón del mencionado sacerdote, del cual damos una sabrosa parte. (El sacerdote había espetado desde el púlpito la alocución a los fieles, recogida por un corresponsal de EL SIGLO). "Ven ustedes cuesto diario? (el cura había nacido en Italia). E bene, es la famosa Tribuna, ma lunga qui la sabana de mia cama e que l'arma de un vizcaino. En uno de su recobeco ensierta un artícolo comunicato incurioso a la mia persona, e qui voy a leer páráfo per páráfo, para il vostro conocimento": (Lee la solicitada, y hace estos comentarios, con la mayor desfachatez): "Su autor dove di ser argun canario picaro de aquezo di Canelone e qui no sirve per limpiá lo sapato. Questo e claro: cada cuar tiene sos día de spleen, e yo también lo tengo e hay día qui no me da la volontá di confesar a nadie, etc.". Y en seguida agregaba EL SIGLO: "Recréense el Vicario y el Gobierno, en ese ejemplo, y si suponen que exajeramos, infórmense de las autoridades y de las personas respetables que oyeron el sermón".

Cuestión original

Por ser harto extenso, no reproducimos un aviso publicado por EL SIGLO, y en el cual prevenían los hijos del señor Bartolo Maglioni, que el mencionado comerciante no podía vender su casa, porque estaba loco. ¡Muy cómodo!

El Museo Nacional

Habían llegado entonces de Génova los objetos comprados por el señor Panizzi, con autorización del gobierno, para el Museo Nacional, y como no había espacio donde colocar los cientos de aves y cuadrúpedos encarandos, EL SIGLO aconsejaba la siguiente medida: "El gobierno haría bien en colocar el Museo y Biblioteca, en los altos del nuevo edificio para el Correo, cuyos establecimientos podrían así tener el lucimiento que les quita la estrechez del local actual".

La Inspección Nacional de Bancos

Mensaje del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se elevó con fecha de ayer un mensaje a la Asamblea, creando la Inspección Nacional de Bancos que funcionará adscripta a aquella secretaría de Estado y que estará desempeñada por un inspector con la remuneración de 3.600 pesos anuales.

El Inspector tendrá la facultad de fiscalizar el encaje monetario de las instituciones bancarias de capital privado y verificar la inversión de los fondos provenientes de depósitos a plazo y en caja de ahorros.

Las instituciones de crédito pagarán para su sostenimiento una suma equivalente al 3 y 1/2 o/o de la patente anual.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunirá hoy, martes 22, a las 17.30, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de las actas de las 2 sesiones anteriores; 2.o Comunicaciones oficiales; 3.o Determinación de las asignaturas que en el año escolar 1916 tendrán parte práctica complementaria; 4.o Resolver la dificultad que existe en el plan de estudios de 1912, por hallarse el examen de materia médica y terapéutica en 5.o año y el curso de clínica terapéutica en 5.o año; 5.o Asuntos entrados y solicitudes.

DE ARTE

DOS PAISAJES DE RIVAS PRATS

Desde hoy estarán en exposición en la casa Maveroff dos paisajes del reputado pintor mallorquín Antonio Rivas Prats, nuestro huésped desde hace algún tiempo. Reproduce uno —el de mayor tamaño—la playa de los Pocitos y la pintoresca costa que se dirije al Buceo, con su panorama de casillas, arena, barrancas, poblaciones, etc., etc.; y el segundo un trozo del Prado, un grupo de sauces llorones reflejándose en la quietud del agua. Las dos telas son de positivo mérito. El primero por su exactitud de ambiente, por su amplitud de concepto, por su luminosidad y colorido,—y el segundo por la idealización del tema tratado, por el vigor de la técnica y por la emoción que traduce. Obras de arte son las dos, y las dos de finalidad elevada, aunque aparentemente parezcan revelar muy opuestas tendencias y modalidad. Es de presumir, fundadamente, que tanto el paisaje del Prado como la vista de los Pocitos vaya a enriquecer la colección de alguno de nuestros amateurs, con mayor motivo cuanto que reproducen algo muy nuestro, admirablemente sentido e interpretado por un artista de talento robusto.

Administrativas

Entrega de un contrabando

El Gobierno autorizó la entrega libre de derechos al guarda de la ex-Inspecciónde Receptorías de la frontera Sud, Agustín Olivera, de las mercaderías apresadas por el mismo, en Setiembre de 1913.

Una subvención

La superioridad resolvió acordar la subvención solicitada por el "Institut International de Statisque".

Dicha subvención fué fijada en la cantidad de 800 francos.

Sobre expendio de aceites

Por resolución de ayer, se fijó el plazo de 6 meses, a contar desde el 1.o de Marzo entrante, para continuar el expendio de los aceites que, aunque no se hallan ajustados sus envases a lo dispuesto en el decreto de 14 de Junio de 1915, lo estén en cuanto a los términos de la ley, y a la vez concédese el plazo de un mes a contar de la misma fecha, para el despacho del aceite existente en los depósitos de aduana.

Las inspecciones tabacales

Se amplió la resolución de 27 de Enero último, en el sentido de que los peritos designados para efectuar las inspecciones tabacales, sean acompañados en sus tareas por los respectivos inspectores, asignándoseles una suma para gastos.

Con tal fin se libró orden de pago por la suma de $ 200.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Hacienda, hubo ayer el siguiente:

Nómbrase agente fiscal de 2.a clase en Batlle y Ordóñez, al recaudador de impuestos en Minas, Andrés Nappa, y en su lugar a José Sixto.

—Capataz de la Receptoría del Carmelo, a Francisco Sueto.

—Nómbrase a Marcelino Cancela, empleado en comisión para la Administración de Rentas de Rivera.

—Suspéndense por 10 días a los auxiliares de la Administración de Rentas de Soriano, José T. Muela y Manuel Laenz Zorrilla.

—Inspector del trabajo en Florida, a Augusto Icasuriaga, debiendo don Francisco Tomás y Campá, pasar a Flores.

—Repónese al guarda de 1.a clase de Rivera, Alberto M.a Cottens.

—Declárase a Enrique Bermúdez Pinet, jubilado 3.1 cargo de comisario de policía de Montevideo, con pesos 1.305 anuales.

—Nómbrase guarda de 3.a clase de Rivera, a Pedro Cappa.

—Auxiliar de la Administración de Rentas de Canelones, en reemplazo de Horacio Viegas, que renunció, a Salvador Flangini Mullins. Auxiliar en comisión, de la misma, a Enrique L[illegible]on.

—Guardas de 3.a de Rivera, a Inocencio Bustamante (hijo) y Manuel Calancha Núñez.

Oro amonedado

El paquete inglés "Deseado", que llegó ayer de Liverpool, condujo para el Banco Británico de la América del Sur, opcional Buenos Aires, la cantidad de 30.000 libras esterlinas.

EN EL CERRITO

FESTEJOS SECCIONALES

El vecindario del Cerrito de la Victoria y del Camino Industria, se propone realizar una serie de festejos locales el 28 del corriente, con motivo del aniversario patrio de ese día.

Se ha constituído una Comisión Especial, cuyo presidente honorario es el teniente coronel Marcos Viera y miembros de la misma los siguientes entre otros: Presidente, coronel Saturnino Calo, vocales: José Perez González, Felipe Catumbert, Juan J. Rimbaud, Magín Salas, Juan Colomar, Hipólito Cedrés, Servando Montero, Carlos Alvariza, Romualdo Gard y San Juan, Andrés Deus, Juan Cheruzzi, Fernando Morales, Domingo Luisi, Antonio Cabrera, Angel Borsani, etc.

Se proyecta realizar en la tarde de aquel día palos jabonados, piñatas, carreras en bolsa, etc., y por la noche fuegos artificiales y además un concierto por la banda del Regimiento de Blandengues.

Es posible que durante el Carnaval también se realicen festejos locales en ese punto.

NOTAS DE FENIX

Yacimientos de equistos

En la ciudad de Melo se acaba de demostrar experimentalmente que son utilizables los yacimientos de equistos descubiertos en el departamento de Cerro Largo, en campos del doctor Alejandro Gallinal y de doña Ubaldina Cardoso, respectivamente de 110 y 300 metros de frente sobre los ríos Yaguarón y Negro.

A ese combustible se le atribuye considerable superioridad en poder calorífico y substancias bituminosas, respecto a sus similares de Cañada de los Burros, que fueron juzgados de buena calidad anteriormente, en virtud del análisis practicado por el profesor Clarke, en el Instituto de Química.

La prueba referente a los nuevos yacimientos se hizo el miércoles en Melo, en la herrería del señor Jaime Godoy (hijo) y en presencia de los señores Héctor Rivas, José Ganzo Fernández, Juan Sar Varela, Modesto Antúnez, Alfredo Vila y Cándido Monegal.

"Se quemaron (dice "El Deber Cívico") varios trozos de equistos, que suplieron perfectamente al carbón de piedra, con tan buen resultado como el que se obtiene con el carbón norteamericano, con el cual presenta muchas analogías.

"En pocos minutos un pedazo de hierro fué puesto al blanco candente, quedando del equisto carbonizado, pocos residuos, relativamente.

"Entre los concurrentes a la prueba, la impresión recibida es favorable a las condiciones del producto, habiéndose convenido entre el señor Rivas y el señor Ganzo Fernández, director técnico de la Usina local, utilizarlo como prueba en el alumbrado de nuestra ciudad. A este efecto, serán traídas varias toneladas de equisto."

No estaba en el programa

El sábado, durante la representación de la ópera "Carmen", de Bizet, en el Metropolitan Opera House, de Nueva York, la soprano Geraldine Farrar tuvo un incidente con el tenor Caruso y lo abofeteó, y dió un puntapié a un corista que se interpuso entre ambos contendientes. Caruso, exasperado, rechazó con violencia a su agresora, que cayó sentada en el escenario.

El incidente ocurrió en la escena de los contrabandistas.

Congreso financiero

Ha celebrado sesión en Buenos Aires, la Comisión argentina del Congreso Financiero panamericano que ha de efectuarse en aquella capital en Abril próximo.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas de los gobiernos del Uruguay, Venezuela y Ecuador.

Los temas que se tratarán en la conferencia son los siguientes:

1.o Necesidad de mejores medios de transporte entre las repúblicas de América, y manera de satisfacerlas.

2.o Mejores facilidades bancarias; concesión de créditos; provisión de fondos para empresas públicas y privadas.

3.o Medios para dar estabilidad al cambio internacional.

4.o Arbitramente de disputar comerciales.

5.o Instrumentos negociables, conocimientos, certificados de depósito y bonos de prenda (warehouse receipts).

6.o Uniformidad en la legislación aduanera y la clasificación de mercaderías.

7.o Tarifas de de franqueo; mejoras en los servicios de bultos postales y giros por correo.

8.o Tarifa cablegráfica; comunicación inalámbrica.

9.o Reglamentación sobre agentes viajeros y sus muestras.

10.o Marcas de fábrica, propiedad literaria y artística, y patentes de invención.

También se han incluído entre los asuntos de la conferencia las proposiciones hechas por el delegado doctor Lobos, y que ya hemos dado a conocer en otra oportunidad.

Consisten éstas, en síntesis, en estimular la concurrencia del capital norteamericano para satisfacer necesidades de los países sudamericanos en general; en obtener la uniformidad de las leyes protectoras del trabajo y de los trabajadores, y en dar una explotación más provechosa a los yacimientos petrolíferos.

Madre de la industria

Se ha dicho que la necesidad es madre de la industria, y sino en todo en mucha parte debe ser cierta esa afirmación a juzgar por lo que viene ocurriendo en una parte de la América del Sud. El Brasil, por efecto de la conflagración europea se hace proveedor de zapatos para uno de los ejércitos combatientes, y la Argentina y el Uruguay se convierten en exportadores de paños y de mantas para usos militares. En Chile se crean diariamente nuevas industrias que producen diversos artículos que hasta ahora procedían de Europa, y en ese camino le ha tocado el turno a las materias tintóreas de que se carece allí como en otros países a causa de la paralización de las grandes fábricas alemanas, una de ellas tan enorme que en épocas regulares empleaba seis mil obreros y enviaba una parte de su producción a los Estados Unidos. Con respecto a esa nueva conquista del trabajo, se dan las siguientes noticias:

"Ha regresado a Santiago una comisión científica encabezada por el profesor Belisario Díaz Ossa, trayendo datos acerca de los procedimientos que desde muy remotos tiempos emplean los araucanos para teñir, valiéndose de vegetales que abundan al Sur de Chile. Hay tejidos de lana de hermosísimos colores. Se cuenta con capitales suficientes para explotar en grande escala esa riqueza."

¡Cómo está la sociedad!...

En un informe presentado por Mr. Field al Congreso Cristiano que funciona en Panamá, se dice que la institución del matrimonio parece estar más debilitada en la costa occidental de Sud América que en cualquiera otra tierra cristiana o en los países musulmanes o las sociedades de la India, el Japón y China.

Cita al peruano, señor Fuentes, quien dice, con respecto a Lima que hay una sorprendente proporción de individuos que prescinden del matrimonio. Esto se considera como un lujo para los ricos y los pobres hallan hasta demasiado costoso el matrimonio civil.

La comisión traza un cuadro sombrío de las condiciones morales en que se vive en las regiones indicadas, y dice que se halla allí escaso apoyo para alcanzar reformas que normalicen la situación.

Todo se excusa bajo el pretexto de que existe el precedente de las costumbres.

Enseñanza de idiomas

En Francia se está estudiando la cuestión de saber si se continuará la enseñanza del alemán en las altas escuelas.

Gran número de alumnos abandonan el estudio de este idioma en favor del inglés: pero se considera que no convendría que fuese el único idioma favorecido por el cambio.

La comisión constituída para fomentar las relaciones entre Francia y Rusia pidió formalmente que sea incluído el ruso en los programas.

Varias Cámaras de Comercio incluyeron el ruso en sus escuelas comerciales y las municipalidades hacen otro tanto con las escuelas que dependen de su administración.

El golf y la demencia

El juego de golf ha sido clasificado por centenares de personas como una panacea para los males físicos. Ahora viene el doctor H. J. Gahagan, superintendente del Hospital de Enajenados del Estado de Illinois, y asegura que el famoso juego es igualmente valioso para restablecer la salud mental. Su declaración está basada sobre los resultados de experimentos sistemáticos. En el hospital se han efectuado muchas curas que el doctor Gahagan atribuye al golf.

Hace poco tiempo mandó trazar el doctor Gahagan una carrera de nueve hoyos en los terrenos del hospital, conformándose a la teoría de que la bondad y la concesión de libertades constituyen la cura más eficaz para los males mentales. El creía que el ejercicio al aire libre y la competencia del golf tendrían el efecto benéfico de despejar el ofuscamiento mental de sus pacientes, y ha probado que su teoría era correcta.

"Mis pacientes (dice el doctor Gahagan) pueden pasar el día entero al aire libre y al sol; de este modo, la energía encerrada y la malicia son dirigidas hacia una reacción saludable en lugar de gastarse en la destrucción y la combatividad. El ejercicio físico, el objeto del juego, la rivalidad y la fascinación que se apoderan invariablemente de todo el mundo, devuelven, según lo han observado los médicos y los enfermeros el destello al ojo sin lustre, los colores a las mejillas y despiertan la esperanza y la ambición donde no había más que desesperación. De este modo el paciente entra en el camino real de la recuperación.

Otros juegos, como croquet, baseball, tennis, etc., tienen por supuesto su utilidad. Sin embargo, el juego de golf para los dementes parece carecer del rasgo reparable del ejercicio demasiado violento que requieren otros juegos. Otra cosa: el interés en el golf no es intermitente sino contínuo, y el grande espacio de territorio que es posible recorrer es una ventaja.

FENIX.

Círculo de la Prensa

Sesión de la Directiva

Bajo la presidencia del primer vice doctor Francisco Alberto Schinca se reunió ayer la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, a fin de ocuparse de la propuesta formulada por el miembro señor M. Oribe Coronel referentes, a las dclaraciones que sobre la libertad de escribir contenía el mensaje del Poder Ejecutivo elevado a la asamblea general con motivo de la apertura del nuevo período de sesiones ordinarias.

Asistían a la reunión los miembros señores Ignacio Perez Benítez, Gastón R. Plaucia, Orosmán Moratorio, Angel M. Mendez, Carlos Balsán ,Celestino Mibelli y Rodolfo P. Piria.

Después de un detenido cambio de ideas se aprobó la siguiente moción formulada por el señor Mendez:

"La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa abocada al estudio y resoluciún de la moción del señor Coronel, referente a la actitud que la institución debería asumir respecto a ciertas alusiones del último mensaje presidencial, entiende que debe inhibirse de tratar este asunto, que los propios periodistas aludidos consideraron de carácter personalísimo."

Votaron negativamente esta moción los señores miembros Plaucia y Balsán.

Además se dió cuenta de las renuncias presentadas por los miembros de la Directiva señores José Noya, Elzear Giuffra y M. Oribe Coronel, resolviéndose solicitarles su retiro.

A informe de una subcomisión compuesta de los señores Plaucia y Piria, pasó la solicitud de ingreso de socio activo del señor Domingo Cayafa Soca.

La política en Rivera

Las boletas de los militares

RIVERA, 21 — Anteayer llegaron de Tacuarembó, todas las clases del regimiento 14 de caballería que venían a pedir a la Junta Electoral de Rivera, el traslado de sus boletas al Registro Cívico de Tacuarembó. La Junta de aquí declaró improcedente la gestión. Acompañaba a los referidos clases, el agente fiscal doctor Baliñas.

—Anoche celebróse en el teatro "Florencio Sánchez", una conferencia nacionalista, asistiendo unos seiscientos ciudadanos. Pronunciaron discursos los señores Quesada, González Saavedra, Alamón, Segarra, Bermúdez, Camacho, Páez, Imaz y otros. Hablóse de la coalición con los colorados independientes y la asamblea aprobó estos propósitos unánimemente, prorrumpiendo en grandes ovaciones.

—Realizóse ayer el sepelio de la distinguida dama doña María Celia Olivera de Rodríguez. Fué una imponente manifestación de duelo.

—Regresó el Juez Letrado doctor Jardí Abella, dando hoy comienzo a sus tareas.—Corresponsal.

Suceso sangriento en Canelones

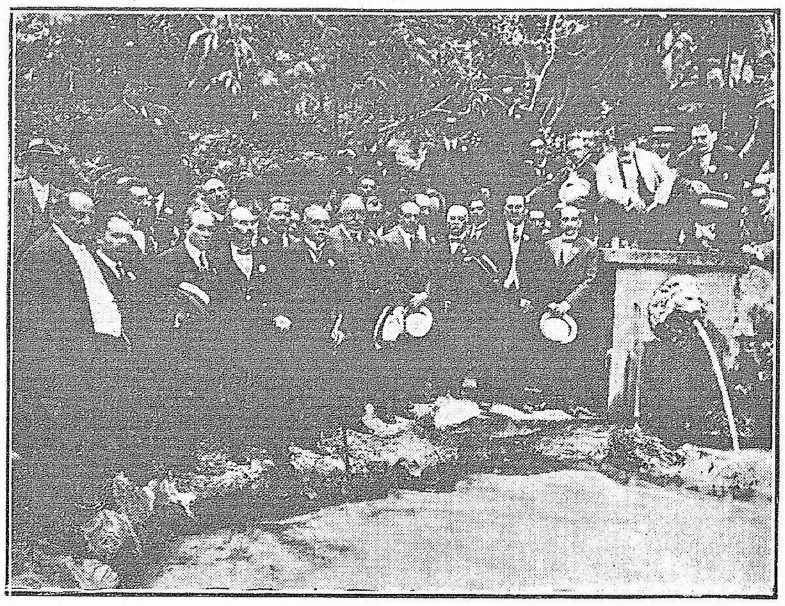
En Santa Rosa, departamento de Canelones, Genaro Fortunato, oriental, de 16 años, hirió de un tiro de escopeta a Juan Ferrari, de 40 años. El heridor huyó, siendo preso más tarde y puesto a disposición del Juez respectivo.

INAUGURACION DEL 2.o CONGRESO ANTITUBERCULOSO

ANIMACION DE LA CIUDAD DE MINAS

LA IMPORTANCIA DE LA CEREMONIA DEL DOMINGO

Como lo anunciamos, se inauguró el domingo, en la ciudad de Minas, el 2.o Congreso Antituberculoso, organizado bajo los auspicios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. El local del Club Fomento en el que se han celebrado tantos actos de trascendencia para el país, sirvió de sede a todos los congresales reunidos para tratar un asunto de vital importancia, relacionado con la defensa pública comprometida por el avance de la tuberculosis, que tantas víctimas ocasiona en el país. Y bajo el prestigio indiscutible y los méritos reconocidos de todos los que actúan, como fuerza de desinterés en la gran obra de la defensa de la salud colectiva, en el ambiente de la



Los delegados al Congreso, en la Fuente Salus

ciudad histórica y progresista, se efectuó en la mañana del domingo el acto inaugural del 2.o Congreso Antituberculoso que se efectúa en el país. Lo más representativo de la sociedad minuana, intelectual y científico, delegados de todas las Ligas Departamentales, miembros del Comité Central, periodistas e invitados acudió a prestigiar con su presencia un acto digno y elocuente, premiando con el aplauso generoso y expontáneo la grande y hermosa obra que se discutiría en el seno del Congreso.

Hé aquí los detalles que nos trasmite nuestro corresponsal en Minas, sobre este importante torneo científico:



Aspecto de la sala, al inaugurarse el Congreso

MINAS, Febrero 21—A las once horas del domingo, en los ámplios salones del Club Fomento, se inauguró el 2.o Congreso Antituberculoso, llenando el salón de sesiones una nutrida y selecta concurrencia. Integraban la mesa los miembros de la Comisión Departamental, Sres. Juan Briozzo, Eduardo J. Lluveras, Arturo Barriére, Rafael Etchevarría y Fermin Ibargoyen. Asistían al acto los congresales doctores: Correch, Álvarez Cortés, Graborbil, Pintos, Fernández, Edye, Scoseria, Piera, Iglesias, Lerena, Manginou, Fernández Espiro, Gutiérrez, Perez Montebruno, Montaño, Carlevaro, Ramón Suárez, May, Zamora, Ricci y señores: Silva, Lamas, Bravo, Cide, Sierra, Martorell, Escariz, Pascualini, Pérez Ellis, de los Santos, concurriendo también una delegación del Comité Central de Damas y otra del Comité Departamental. El doctor Uberfil R. Acuña, digno presidente de la Liga contra la tuberculosis de Minas, pronunció un discurso magnífico dando por inaugurado el acto del Congreso. Fué una notable pieza oratoria en la que se historió, a grandes rasgos, a través de un estilo hermoso, la obra inmensa realizada por la Liga y las consecuencias benéficas que dimanarían de las conclusiones a que se arribara en el Congreso para acorralar el grave mal que tantos estragos causa en el seno de todas las clases sociales. Una nutrida salva de aplausos coronó la magnífica disertación del doctor Acuña, alma de aquel Congreso, elemento de grandes vinculaciones en aquel ambiente, a cuyo espíritu incansable se deben muchas y muy fecundas iniciativas. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Luis Piera y su discurso, lleno de profundos conceptos fué muy bien recibido.

Inmediatamente se procedió a la designación de presidente, vices y secretarios del Congreso. El doctor Mainginou hizo moción para que fuera nombrado Presidente del Congreso, el doctor Luis Gutiérrez, quién deseando intervenir en la discusión de los diversos temas a tratarse, declina el honor de la presidencia. El doctor Scoseria, interpretando el sentir de todos los asistentes al Congreso, insiste en la moción del doctor Mainginau, pasando entonces el doctor Gutiérrez a ocupar la presidencia. Para vices fueron designados los señores Alejandro Fernández y Salvador M. Pintos y secretarios los señores Arturo Barriére y Alberto E. Bravo. De inmediato la mesa se constituye y designa las diversas comisiones que han de dictaminar sobre los temas a discutirse. Llenadas estas primeras formalidades se suspende la sesión inaugural para continuarla a las 16 horas.

Hácia la Fuente Salus

A las 14 horas, partió de la estación de Minas un tren expreso conduciendo a los congresales hasta la Fuente "Salus". Acompañaban a aquellos crecido número de familias.

En el espléndido establecimiento de agua mineral fueron recibidos los invitados por los señores Fabini, quienes colmaron de atenciones a los distinguidos visitantes. El establecimiento, en el momento de la visita, se encontraba en plena labor, razón por la cual los excursionistas pudieron apreciar todas las excelentes condiciones en que se prepara el agua Salus. Servido el lunch que resultó sencillamente admirable, se pasó a escuchar diversos números de concierto a cargo de distinguidos elementos artísticos. El señor Eduardo Fabini, célebre violinista, maravilló al auditorio, haciendo oir un selecto repertorio. La señorita Paula Alvarez con una admirable voz muy bien timbrada, cantó con exquisita dulzura una preciosa romanza. El tenor Rovido cosechó muy entusiastas y nutridos aplausos. El doctor Mario Simeto, uno de nuestros médicos más aventajados y de sólido prestigio intelectual, pronunció un conceptuoso discurso. En una palabra, fué una recepción magnífica que dejó recuerdos muy hondos en el ánimo de todos los concurrentes,



El doctor Mario Simeto pronunciando su discurso en la fuente "Salus"

quienes llevaron la más hermosa impresión de las atenciones dispensadas en el importante establecimiento que constituye un motivo de legítimo orgullo para el país. A las 17 horas se inició el retorno hácia la ciudad de Minas, reanudándose la sesión una hora más tarde de la partida. En dicha sesión se pusieron en discusión algunos temas sobre los cuales se deliberó ámpliamente. En la discusión intervinieron los doctores Scoseria, Piera, Acuña, Gutiérrez, Fernández Espiro etc.

La labor es intensa y todos los congresales se encuentran animados de los mejores propósitos para que las sesiones sean lo más fructíferas posible. La concurrencia que asiste a estos actos es numerosísima, lo que evidencia el interés que este Congreso ha despertado en el seno del pueblo. El aspecto de la ciudad es de una animación inusitada, siendo grande el número de forasteros que le visitara. La fiesta ofrecida por el "Club Uruguay" resultó, desde todo punto de vista, magnífica. Cuanto de más distinguido cuenta la sociedad minuana, congregóse en los regios salones del prestigioso club. Concurrieron a dicha fiesta todos los congresales y el Comité Central de Damas, recibiendo todos las más exquisitas atenciones.

En el día de hoy el Congreso realizó una intensa labor, habiéndose aprobado multitud de asuntos de importancia. En estos momentos, con bastante concurrencia, continúa la sesión, habiéndose iniciado las deliberaciones con toda animación. La visita efectuada por los congresales a nuestro hospital dejó las más favorables impresiones en el ánimo de todos, por la admirable organización del establecimiento. El administrador señor Fernández fué, con tal motivo, muy felicitado por la acertada dirección que ha sabido imprimirle. El Club Fomento donde se realizan las sesiones del Congreso, ha sido iluminado profusamente.—Corresponsal.

Discurso del doctor Mario Simeto

Señoras, señores: Nunca, invitación alguna fué aceptada con mayor placer.

Cuando ese gentil espíritu que se llama Santiago Fabini, solicitó de mí, que algo os dijera en esta amable oportunidad, ni siquiera dudé de nada. Solo pensé: Si hay dificultades "La Fuente" me salvará. Y recurrí a ella, para decirle de mi simpática y cordial tarea, y para requerirle su entusiasta adhesión. La ví en una de estas serenas y luminosas medias-noches, cuando el silencio, bendición de las estrellas, cae entre raudales de luz, sobre este valle encantado.

La "Fuente de los antiguos Talas", con su parlar cantarino así me dijo: ¡Sed Poetas siempre! ¡Sed poetas, oh todos vosotros los que a mi llegais!

A los que adoren las bellezas del ritmo y de las líneas, yo los dejaré extasiarse, cuando las hadas blancas que me cuidan, peinan sus rubias cabelleras, sobre el cristal azul de este, mi lago, refugio nocturno de estrellas temblorosas.

Yo daré para los pinceles febriles, las luces irisadas de los rayos de sol, que vienen abrasados a beber frescor en mis cascadas cristalinas.

Para vosotros los artífices que con sonidos engarzeis lágrimas y suspiros, en las almas sedientas, tengo los más armoniosos cánticos con que zorzales, jilgueros y calandrias ritman sus locas farandolas matinales.

Y para ustedes, portaliras, que con suave decir, sabéis traducir vuestros volidos sobre los mundos sordos, yo os daré la elocuencia eterna e inmutable de mi cantar inmutable y eterno.

¡Sed Poetas todos!

También vosotros, los fuertes rimadores de sobre el yunque, los que con recios músculos de golpear férreo, forgais sobre la aridez del vivir común, la filigrana de otra vida intensa y pura, poniendo tanta poesía en vuestro esfuerzo, como si destilarais para vuestras mismas almas, el antídoto bello contra el cálculo frío, matador de bellezas...

Y vosotros, médicos amigos míos, que peregrinos de la ciencia, hasta mi llegais; enamorados de la poesía eterna; de la vida, què es el ritmo del mundo; y de la salud que es el ritmo de la vida, sed poetas en vuestras deliberaciones.

Poned alma en vuestro votos y profundidad en todo; llegad al fondo del fangal, donde lo insano fermenta; al ciénago sin luz, donde la muerte respira; al antro sin aire, donde la implacable Peste Blanca alista sus famélicas empalizadas de bacilos.

Pero ahondad con ánimo bello y con sentir poetico; llegad a plena roca viva, sana, fuerte, vigorosa. Poned junto al fangal, la planta de flores aromadas, que lo sane; sobre el ciénago, mariposas albas, flores libres que vuelan con la vida; por entre la jaurías mortíferas, mis alegres pajarillos, flores canoras que cantan himnos de salud; y en los antros sin luz, las mejores luces de los mejores soles.

Hombres que con la ciencia, deseais hacer obra perenne: Sed poetas junto a esta Poesía que apaga la sed! La sed de paz y la sed de belleza, la sed de beber y la sed de vivir...

Hombres que solo con Poesía, plasmaréis la obra eterna:

Mis buenos aliados,
"Hermanos en Hygea"
La Fuente Salus
Os salúda.

El mitin del 1.o Marzo

El entusiasmo acrece

La asamblea de ayer

Bajo la presidencia del señor Eduardo Pittaluga, actuando de secretarios los señores Daniel Herrera y Thode Jorge Altamirano, se reunió anoche el comité organizador del mitin del 1.o de Marzo.

Se dió lectura a las notas de adhesión,—designando además delegados—de los siguientes clubs: "Comité Colorado Pro-Reforma de la 15.a sección"; "Defensa, de la 3.a sección"; "Francisco Schinca, de la 10.a sección; "Comité Colegialista Batlle-Viera"; "General Pablo Galarza, de la 12.a sección"; "Comité de la Juventud, eGneral Pablo Galarza de la 12.a sección"; "Comité Ejecutivo Colorado de la 12.a sección"; "Club Colorado Pro Reforma y Ejecutivo Colegiado de la 15.a sección"; "Club Fructuoso Rivera, de la 15.a sección"; "Comité Departamental de la Juventud Colorada Colegialista de Minas". Se pasa a la orden del día, que la constituye la forma cómo ha de ser organizada la columna. La Mesa da lectura a una proposición, la que, luego de algunas modificaciones, es aprobada en la siguiente forma: Altas autoridades del Partido, Banderas de Masoller, Tupambaé y Guayabos, con sus respectivas guardias de honor; "Comité de la Juventud", "Acción Colegialista", "José Espaiter", "Gran Comité Colegialista", "Comité de la Juventud Batlle-Viera", "Comité Colegialista Usina E. de Montevideo" y otras agrupaciones sin sede seccional, cuya colocación de partida será la conjunción de las calles 18 de Julio, Constituyente, Médanos y Santa Lucía. Los diversos clubs de las secciones 7.a, 10.a, 11.a, 15.a y 18.a entrarán por 18 de Julio, guardando el orden de llegada.

Los diversos clubs de las secciones 3.a, 4.a, 5.a y 6.a entrarán por la calle San José en dirección a 18 de Julio y Ejido, guardando el orden de llegada. Los clubs de las secciones 1.a, 8.a, 9.a, 12.a, 13.a, 14.a, 16.a 17.a, 19.a, 20.a y 21.a, entrarán por Colonia en dirección a 18 de Julio y Ejido Este mismo orden guardarán las delegaciones de campaña.

Orden de la marcha: Tras la cabeza de la columna marcharán los clubs de la 7.a, 10.a, 11.a, 15.a y 18.a y en pos de éstos los de la 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a, siguiéndole los de las 1.a. 8.a, 9.a, 12.a, 13.a, 14.a, 16.a, 17.a, 20.a, 21.a y delegaciones del Interior.

Mañana vuelve a reunirse en la Comisión Nacional Colorada, el Gran Comité Organizador.

Boletín del "Registro Garavagno"

Acaba de aparecer, tan interesante o más que los anteriores, el número 3 de esta importante publicación quincenal que en su corta vida ha logrado imponerse en nuestro ambiente, reacio, casi siempre, a la admisión de innovaciones de esta naturaleza. De dicho Boletín que contiene un valioso material de lectura, entresacamos los siguientes datos interesantes, relacionados con las operaciones realizadas durante la primera quincena del mes en curso. Las operaciones inscriptas en los Registros de Hipotecas, 1.a y 2.a sección sumaron en conjunto la cantidad de pesos 955.047 durante la referida quincena, con el interés predominante en cantidad y en número de operaciones del 9 o|o. "El dato es sugerente" dice el boletín. "El 9 batiendo al 12, sobre todo en número de operaciones, lleva consuelo a muchas almas". Las operaciones inscriptas en el Registro de Ventas en la primera quincena de Enero se distribuyen en la siguiente forma: Casas, en Montevideo, dentro del Boulevard Artigas por valor de $ 209.900, Fuera del Boulevard, $ 64.514. En los departamentos, $ 9.250 Suman las casas vendidas, $ 283.664. Por concepto de terrenos: En Montevideo, dentro del Boulevard, $ 49.116; fuera del Boulevard, $ 83.827; en los departamentos, $ 3.999. Suman los terrenos vendidos, $ 136.942. Por concepto de campos y chacras en toda la República, $ 210.553. Total general de lo vendido en las fechas indicadas, $ 631.159. Como prometiera la dirección de esta importante publicación en su número inicial de que ampliaría los servicios informativos, en el número que nos ocupa trae una serie interesante de nuevos datos, perfecta e inteligentemente ordenados. Nos referimos a las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio, sobre títulos hipotecarios, durante la primera quincena del corriente mes de Febrero. Evitando la colocación por columnas y la minuciosidad del detalle, las operaciones aparecen coordinadas por cantidad, por serie y por tipo, lo que permite apreciar de inmediato no sólo el valor de las operaciones, sino su número y el interés de la demanda. El total de lo operado, durante la quincena referida, en la diversa serie de títulos, asciende a la suma de $ 822.700.

Estos son los valiosos datos que nos proporciona el número tres del importante Boletín del "Registro Garavagno".

Importante operación

La Estancia "La Primavera" de los señores E. Armanino y Ca, en Soriano ha vendido al señor A. G. Seth-Smith, Estancia "Las Delicias" en Paysandú 750 ovejas Romney Marsh tipo definido pagando por dichos animales un muy buen precio. El mismo señor Seth-Smith compró a los señores E. Armanino y Ca 6 soberbios carneros de la misma raza.

Hallazgo de un fósil

En Gonzalez Catan

Los estratos pampeanos, según se sabe, son depósitos de innumerables fósiles, — esqueletos, armaduras y piezas diferentes de los ejemplares zoológicos extinguidos que vivieron en esos terrenos en remotas épocas. —Los estudios de los geólogos y paleontólogos han comprobado la riqueza enorme de las rocas pampeanas, y han verificado que en cuanto a la fauna mamalógica, la abundancia y variedad de las especies puede clasificarse como lo más considerable del mundo.

Don Victoriano Cendoya, vecino del partido de Matanza, exhibió recientemente en la vecina orilla una vértebra y un trozo de costilla de un mamífero fósil colosal, cuyo esqueleto entero se encuentra a la vista, en una barranca cerca al pueblo de González Catán. La barranca de 3 metros de alto, se desmorona con las lluvias y está arrastrando las piezas del magnífico ejemplar que quedarán perdidas antes de poco.

El fósil es de un mamífero, seguramente. La vértebra exhibida por el señor Cendoya, no tiene apofisis y mide 60 centímetros de circunferencia: dice su descubridor que posee algunas que pesan dos kilogramos y medio, y que ha extraído dientes y muelas enormes; lo cual indica que el esqueleto ya se está dispersando.

Universitarias

ALUMNOS APROBADOS

Enseñanza Preparatoria

Historia Universal, segundo año: José I. Morales, José M. Luaces.

Filosofía, primer año: Adolfo R. Donamari, Alfredo Tarragó, Miguel Recalde.

Literatura para Matemáticas: Romualdo Valetti, Leandro Castellanos Balparda, Luis A. Barbé.

Enseñanza Secundaria

Idioma Castellano: Arturo Silveira, Amarano Mattos, Eduardo Villegas Suárez, Alberto Serrato, César Arteaga Suárez, Raúl Osorio, Oscar M. Garavagno.

Química, segundo año: Carlos Monteverde, Luis Dayvlere, Gerónimo Toribio Lares, Santiago Mauri, Julio Martínez Jáureguy.

Matemáticas, segundo año: Julio Viana, Ema Corral, José P. Ramos, Malvina Gabriel, José R. Luna, Lucio Esponda, Manuel Reyno, Elio Salogaistoa, José Díaz, Horacio Susena, Pablo Bernadou, Justo Pelayo.

Francés, segundo año: Mario A. Larghero, Pedro Pérez Marexiano, Juan Chiarino, Mario Collazo Pittaluga, José Manfredi, Luis Bonasso, Mariano Umérez, José M. Aquistapace, Carlos A. Etchandy, Blanca Ferraro, Ricardo Giscia, Orlando Buono Giosa, Victoriano Rodríguez, Manuel Ramos.

Enseñanza Secundaria

Física, 2.o año: Juan A. Galli, Atilio Ottieri, Washington Giguens; Francisco E. Cordero, Epifanio Martinez, Enrique Mach, Carlos Vega, Raúl Jalabert, Cástulo Eizmendi, Atilio Arrillaga, Luis Batlle y Berrés, Américo Martinez.

Inglés, tercer año: José Bové Arteaga, Atilio Paiva Olivera, Iquibaurgio Rodriguez de Almeida. Leonor Bassedas, Tolentino González, Agustín Belloni, Conrado Buquet, Adolfo Reyes Denis, Adolfo Fernández, Santiago Mauri, Alberto Hardoy, Héctor Cousiño, Ernesto Berro García, Manuel Lorenzo.

Francés, segundo año: Toribio Mantrana, Jorge de la Torre, Alejandro Carbajal, Dalmiro Pérez, Pedro Carve, Carlos Savio, Máximo Larraud, Carlos Vega, Carlos Metz.

Química, segundo año: Eugenio Tarlera:

Matemáticas, segundo año: José Ituño, René Guassardi, Amanda Prémoli, Lirio M. Crespi, Leandro Giménez, Alcides Ruibal.

Idioma Castellano, primer año: Sabas Uraga, Félix Ortiz de Taranco, César López Morandi, Alberto M. Ros.

Los campos en la Argentina

Comunican de Gualeguaychú que las señoritas Clara y Tomasa Ojeda han arrendado al señor Jorge Stauber una superficie de campo de 1585 hectáreas en el distrito Phuajó Sud, para agricultura y ganadería, al precio de 10 $ m|n. la hectárea, por el término de cinco años.

LOS AEROPLANOS MILITARES

En estos días deben llegar de Francia los motores de los aparatos "Farman" y "Bleriot" que llevó para componer el teniente Frigerio. Ellos serán colocados en los aparatos respectivos con la mayor urgencia.

Luego el aviador Angel Adami, a pedido del Ministro de la Guerra, señor Sánchez, hará diferentes vuelos, en presencia de varios jefes y oficiales del ejército.

Vida Social

PARQUE HOTEL. — El concierto del jueves.

En virtud de los grandes éxitos obtenidos por los conciertos que se han llevado a cabo en el Parque Hotel a iniciativa de la Comisión Municipal de Fiestas, ésta ha resuelto celebrar uno nuevo el jueves de esta semana.

En él tomarán parte los conocidos maestros, señores Florencio Mora y Cluzeau Mortet, ejecutando en el violín y piano, respectivamente, selectos trozos de música.

La entrada ha sido fijada en una suma módica, o sea, un peso cada una, las que se han puesto en venta en todos los almacenes de música, en la casa de Caviglia y en la Confitería del Telégrafo, en el Parque Hotel y en la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110.

He aquí el programa a ejecutarse, que, como podrá verse, por sí sólo hace resaltar el éxito artístico de la fiesta.

Primera parte: Beethoven, Sonata a Kreutzer; Adagio, presto, andante con variaciones; Finale, presto; II Chopin, nocturno N.o 27, N.o 2; III Wieniaudky, Souveair de Moscou.

Segunda parte: IV P. Cluzeau Mortet, sonata La audición; Allegro con brío, Andante; Allegro, agitato; V. Rubinstein, Romanza; VI Sarasate, Habanera.

EL THE DANZANTE DE MAÑANA—

Mañana de tarde, el salón de fiestas del Parque Hotel, se verá nuevamente visitado por nuestras familias más distinguidas, con motivo de realizarse allí el té danzante organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Estas reuniones han triunfado definitivamente en esta temporada. El maestro Gubitosi, ha preparado una serie de piezas nuevas para bailar.

EL BAILE DE LA MANTILLA. —

Han sido expuestos en la vidriera de la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110, los modelos de los disfraces que se lucirán en los bailes de la Mantilla y de la época de 1810-1850. Esos modelos son artísticas acuarelas, debidas al pincel del conocido artista, señor Pietromarchi.

En esta semana serán expuestos también otros en las vidrinas de una gran tienda de la Capital.

Nuestra sociedad hace toda clase de preparativos para concurrir a estas tertulias que, a no dudarlo, harán época en nuestros anales mundanos.

Se han puesto en venta ya las localidades para esos bailes, en la Oficina de Informaciones.

Próximamente ampliaremos los detalles de estas "soirées".

FIESTAS Y REUNIONES.—

En breve festejará su día onomástico, en una amable reunión, la señorita Ana de León Marexiano.

—El domingo de tarde, se efectuó en casa de los esposos Perrutti-Simoes, una interesante fiesta, conmemorando el cumpleaños de la dueña de casa.

—Festejó su día onomástico, la señorita María Carlota Correa Silva, quien con este motivo se vió muy visitada y obsequiada por un núcleo de sus amigas más allegadas.

EL BAILE DEL SABADO PROXIMO.—

El 27 del corriente tendremos la segunda fiesta de Carnaval en la forma de baile de percal.

Integran la Comisión organizadora las siguientes señoras: Isolina Eastman de Vial Bello, Sofía Platero de Idiarte Borda, María Elena Iriarte de Montero, Amanda Brito del Pino de Seré, Celia Alvarez de Amézaga, María Carlota Avalos de Basáñez, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Esther Boffil de Lasala, Elvira Serratosa de Vidiella, Socorrito Martínez de Sosa Díaz, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Julia Villegas de Shaw, Carmen Alvarez de Risso, María Angélica Villegas de Pérez Butler, María Carolina Regules de Castellanos, Plácida Cibils de Pérez Butler y Elena Puig de Turenne.

DEMOSTRACIONES.—

Un grupo de amigos del señor Juan Mañé Rodríguez Suárez, le ofrecerán en breve una demostración de simpatía, con motivo de su reciente terminación de sus estudios comerciales.

—Los amigos del señor Luis Marcenaro Palacios, le ofrecerán en breve una demostración de simpatía con motivo de su próximo regreso a Buenos Aires.

—Un núcleo de amigos de la colectividad vasca, obsequiará mañana al señor Enrique de Bilbao con una comida, con motivo de su alejamiento de la capital.

—Numerosos amigos del doctor Juan Carlos Blanco, se han apresurado a inscribirse en la lista de adherentes al banquete con que se lo obsequiará, con motivo de su próxima partida para Europa.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO DEL PARQUE HOTEL.—

El domingo de noche, se realizó en el Parque Hotel, el segundo de los conciertos uniformes organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

El programa tuvo excelentes intérpretes en la orquesta, que dirigió el profesor Geeraert y el violinista Mora, que mereció los honores del vis para el número a su cargo.

Entre la concurrencia que asistió a este concierto, recordamos a las familias de Martínez Prieto, Lefebre, Shaw Wells, Vial Belo Eastman, Hughes Lussich, Hughes Mañé, Del Castillo Pérez Butler, Martino Marexiano, Fernández y Medina, Carril, Bourse Marexiano, Christophersen Ungo, Requena Lenzi, Lanza Bosio, Lenzi, Marexiano Mello, Portillo, Del Castillo, Butler Fernández, Pérez Butler, Caprile Zumarán, Caprile Picardi, Pérez Montero, Cibils, Suárez, Lahór, Barrán, Gregorini, Estrázulas Marexiano, Senra Nadal, Mascarenhas, Lasala Boffil, Maschwitz Fynn, Otero Matos, Ellis, Williman (D.), Belfort., Tabares, Secco Ellauri, Farinf, Piñeyrúa, Cardoso Sosa Díaz, Posse, Maschwit Stewart, Capurro, Peixoto Nin, Peixoto Crosa, Azevedo Braga, Mendivil, Bayley, Basañez, Roosen, Zapiola, Hughes Mañé, Real de Azúa, Martí Viaña, Pons, Del Campo, González, etc.

DIPLOMATICAS.—

Fué nuestro huésped, el doctor Manuel R. Alvarado, Ministro de Hacienda de la Provincia de Salta. El doctor Alvarado, después de una breve permanencia entre nosotros, regresó nuevamente a Buenos Aires. El distinguido hombre público argentino, fué muy agasajado durante su corta estadía en ésta, siendo objeto de diferentes atenciones de parte de las numerosas relaciones con que cuenta en esta capital.

—Noticias telegráficas recibidas de Nueva York, hacen saber el fallecimiento de nuestra joven compatriota Amalia Péndola de Metz-Green, esposa del Cónsul Uruguayo en aquella capital señor Raúl Metz Green.

Los restos de la señora de Metz Green, serán embarcados a bordo del Vassari, y llegarán a Montevideo a fines de Marzo próximo.

Vendrá acompañándolos el señor Metz Green.

EL REINO DEL DOMINO—

Por efecto de un traspapelamiento de los originales enviados desde el Parque Hotel, sobre la fiesta del dominó realizada el sábado, no apareció en nuestro número del domingo la crónica respectiva.

Subsanamos esa involuntaria omisión con los rápidos apuntes que van a continuación y que reasuman la crónica que debió aparecer el domingo.

El reino del dominó no alcanzó el brillo que se esperaba. Faltó concurrencia, faltó animación y sobre todo faltó el carácter de homogeneidad que Entre Nous había querido, con especial tacto, imprimir a la fiesta.

El dominó, el verdadero dominó, casi brillaba por su ausencia y en cambio la imaginación de los concurrentes, había ideado unas combinaciones de disfraces que al cronista le sería difícil poder describir si quisiera hacer detalle de trajes.

Pero, si la fiesta no resultó una brillante nota de carnaval por faltarle la aglomeración, podríamos decir, que si requieren estas reuniones para que haya animación contagiosa y por escasear el incógnito que hace interesante a las mascaritas, que en cambio una fiesta de distinción como que la presidía "Entre Nous" y la realzaban con su presencia las siguientes:

Señoras: Valentina Butler de Fynn, Leonor Cachón de Correa, Sara Fernández de Regules, Luisa Pérez de Saenz, Malvina Urtubey de Saez, Sara Ellauri de Saez, Elena Marexiano de Ramasso, Ema Marexiano de Garabelli, Elena Nelcis de Trabel, Cora Rodríguez de Ramos de Azambuya, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Fynn, Ema Fynn de Platero, María Luisa Oribe de Sabbia, Dolores Gil de Galasi, Ester Velázquez de Pillado, Floriana Mattos de Olivencia, Elena Pérez Marexiano de Pérez, Margarita Butler de Ayala, María Fynn de Horne, María L. Mayer de Berro, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, María Braga de Vilaró, Sara Brown de Gómez, Floriana Matos de Otero, Sara Saavedra de Guani.

Señoritas: Manuelita Suárez Abella, Marta Barrán, María Teresa Guerrico, Sara Cibils Aguirre, María Luisa Meyer Arana, Sara Hueyo, Lelita Marmels, Adela Tizone, Elvira Gregorini, Margarita Platero Fynn, Zulema Giuffra, Estela Sabbia Oribe, María Requena Lenzi, María Carolina Pérez, Maruja Carvalho Alvarez de Madaleno, Beba Mayer, Tota Vilaró Braga, Enriqueta Real de Azúa, María Reina del Campo Fernández, María Elena Victorica Velazco, Libia y Maruja Sosa Idiartegaray, María Carlota Gianelli Suárez, María Carolina Díaz Abella, María Elena y Delia Larriera Velazco, Helena Victórica Alvarez, María Luisa Rodríguez Suárez Mujica, María Julia y Sofía Pérez Marexiano, Olga Pillado Mathean, Irma Nelcis, Aída y Lolinger Galán Gil, María Sara y Beba Steward Maclean, Marta Moller de Berg, Sarita Regules Fernández, Clara Orueta Correa, Carola Butler, de Rubau, Celia Carvalho Rodríguez, Pepita Moratorio Lerena, Carmen Acevedo Alvarez, Marta Horne, Fynn, Sara Madaleno, Esther Suffern Arteaga, Valentina Fynn Butler.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que se efectuará en la terraza anexa al Hotel Pocitos hoy, de 10 a 12 p. m.

1 Grasso, Un saludo, Marcha: 2 Elizabeth [illegible] de Gradn, El Cañeao, Vals; 3 Suppé, Poeta y Aldeano, Ouverture; 4 Volpatti, Pensiero Musicale, Intermezzo; 5 Bizet, Carmen, Selection; 6 Valsteufel, Invitation a la Gavota; 7 Delibes, Copellia, Pot-Pourri; 8 Berger, Lon di ays, Vals; 9 Metallo, Asociación Jineles del Uruguay, Marcha.

—En Ramírez habrá concierto esta noche con el siguiente programa::

1.a Parte: 1.o España Torera, Paso doble; 2.o Manuella, Two Step; 3.o L'Aventuriera, Mazurka; 4.o Serenade, Two Step; 5.o El Guarani, Pot Pourri.

Segunda parte: 1.o Eva, Vals; 2.o Sulle Rive del Danubio, Gran Valzer; 3.o Vespri Siciliani, Pot-pourri; 4.o La presa de Tripoli, Marcha:; 5.o 14 Petit Due, Tango.

—También habrá música mañana en Ramírez con el programa siguiente:

Primera parte: 1.o Alli Kameta Marsch; 2.o Starland, Two Step; 3. L'Aventuriera, Valzer:; 4.o Aida, Finale nell Opera; 5.o Casta Susana Pot-pourri.

Segunda parte: 1.o Rayons de Lune, Vals de Salón; 5.o Terceto nel Opera Ernani, Gran duetto; 3.o For Rhum Und Ehre, Marsch; 4.o Rigoletto, Duetto; 5.o Torcazita, Tango.

La propiedad que remató tiene

NOTAS RELIGIOSAS—

En breve se repetirá en una de nuestras principales Iglesias, la Rendición de Pontifical que se realizó cuando la fiesta de Lourdes en el templo del mismo nombre.

Como es sabido, en esta ceremeonia actuaron en la parte cantada, las señoras Blanca Viaña de Martí y Esther Vidal de Echeverry y un coro de conocidas niñas.

En breve publicaremos los hechos precisos de este interesante acto religioso.

VIAJEROS —

De Maldonado llegó el señor Arturo Michelini Dentone.

—De Buenos Aires llegó el señor Anido Grané.

—De la misma capital el señor Alasson Mujica.

De Buenos Aires también llegó la señor Manuel Alvarado, acompañado de su esposa.

—De Buenos Aires también el señor León Straussman.

—De Buenos Aires también llegó el señor Carlos Mortagaray.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo Villar.

—Para Minas se ausentó el señor Luis Soler Machado.

—De Tacuarembó llegó el señor Alberto M. Romeu Braga.

—La señorita Irene Irazábal Sobron, saldrá el día 2 de Marzo en el vapor Infanta Isabel de Borbón, para España.

—Parte para Buenos Aires el señor Joaquín Cómbe Folgar.

—Después de una corta estadía regresó regresó a la estación La Sierra, el señor don Ramón Sánchez.

—Salió con su familia para Piriápolis, el señor José García Conde.

—De Buenos Aires llegó el señor Víctor Petit.

—De Buenos Aires también llegó el señor Pedro Palta.

—De Buenos Aires llegó el señor José Anselmi.

—De Buenos Aires también llegó el señor Carlos Damason.

—De Maldonado el señor Mario Otero Fernández.

—Regresó de Buenos Aires, donde pasaron varios días, el doctor Dardo Regules y su esposa señora María Eugenia Reyes Lerena.

—En breve parten para Buenos Aires, el doctor Sylla Monsegur y su familia, después de haber pasado una temporada en Pocito.

—Partió para una estancia en Florida, el joven Luis C. Pereira. Demorará allí varios días.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Alvaro Pinazo.

—De Buenos Aires, el doctor Juan G. Calderón y señora.

—Nuevamente llegó ayer de Buenos Aires, el señor Manuel Casado.

—Procedente de Porto Alegre (Brasil) se encuentra en esta capital, el jiven Carlos Gómez Corillo.

—En compañía de su señorita hija, partió anoche, para la vecina orilla, el señor Héctor Gailac.

—En los últimos días del corriente mes, regresará a la Capital el joven Nicolás Caubarrere (hijo), que se encuentra pasando una temporada en el departamento de Flores.

—De Colonia Suiza es esperada la señora Antonia Pereyra de Dilch.

—De Mercedes llegó el señor Mariano Zubillaga Honton.

—De Mercedes llegó el señor Mariano Gallauno Maggiolo.

—De "Estación Achar" regresó el señor Dalmiro Fourmer.

—De Maldonado llegó el señor Mario Márquez Gil.

Para Maldonado partió el señor Héctor Muñoz Ayala.

—Para el mismo punto se ausentó el señor Aurelio M. Fortera Ordeix.

—Del Salto llegó el señor Julián Marexiano.

—Partió para Artigas el señor Alfredo Moreno Gutiérrez, acompañado de su esposa Matilde Urrutia y de sus pequeños hijos.

—El martes próximo llegará del Salto el señor Francisco Montaldo Capurro.

—De Minas llegó el señor Gonzalo González Simoes.

—De Artigas llegó el señor Manuel J. Burzaco Moreno.

—De Treinta y Tres partió el señor Aquiles Romero Vidal.

—De Maldonado llegó la señora María Luisa Carvalho de Giménez Salazar, acompañada de su familia.

—De Buenos Aires, el señor Juan P. Barbato.

—Partirá para la estación Solís (departamento de Minas), la señora Amira Pisani.

—Se ausenta para Minas el señor Ricardo Conde.

—Para Buenos Aires se ausenta el señor Federico Ponce.

—Procedente de Treinta y Tres, el señor Isidro Izmendi.

—De la vecina orilla, el señor Eduardo Gutiérrez, acompañado de su esposa.

—Del mismo punto, el señor José Baptista y su familia.

—Es esperado de la vecina orilla, el señor Fernando González.

—Partió para Minas el señor Ricardo Figuerido.

—Regresaron de la vecina orilla, los señores Julio y Eduardo Rotunno.

—Del interior llegaron estos días el señor Manuel Báez.

—Procedente de Buenos Aires llegaron al Balneario Piriápolis, los señores P. N. Cornio, Carmelo Morel y Pablo Delesalle, Carlos Achard y señora María E. de Achard, familia de Lenati, A. Peterson y señora, doctor don Angel Gutiérrez.

—En la playa de Piriápolis se encuentran veraneando, el señor don Cyro Velleda y familia de Montevideo.

—De Piriápolis regresaron para Buenos Aires, el señor don Fernando A. Vievra y familia, después de haber pasado una corta temporada.

ENFERMOS—

Restablecido completamente el señor Francisco Estrázulas Pepe.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Ahora ninguna mejoría se ha experimentado en el estado de salud del doctor Horacio Lessa Salterain.

—Guarda cama el señor Mario Alvarez Suárez.

—Mejorado el señor Algerto Herrera Huertas.

—Mejorado el joven Juan Carlos Márquez.

—Algo mejorado el señor Félix Fernández.

—Restablecido el señor Julio Echeverry Martínez.

—Restablecido el señor Julio Rodríguez Nieto.

—Guarda cama la señorita María Angélica De Martini Mievad.

—Restablecido el señor Arturo J. Marquese Caravia.

—Restablecido el señor Alberto M. Pereira Vidaur.

—Restablecido el señor Americo González Zás.

—Guarda cama el señor Ricardo M. Meneses Gontran.

Importante negocio ganadero

Una oferta importante es la que anuncia hoy el activo hombre de negocios rurales, señor Supparo. Se trata del arrendamiento de un campo superior sito en el departamento de Artigas, propiedad de la Sucesion Nartondo, compuesto de 20.000 hectáreas convenientemente divididas y la venta de 10.000 vacunos mestizos Hereford y Durham y 12.000 lanares cruza Romney-Marsh.

Los interesados deben ir sin pérdida de tiempo al Local Supparo, donde se les darán todos los datos al respecto, asegurando que se trata de una operación muy conveniente para los mismos.

Valor de la propiedad

El martillero Laugarou efectuó anteayer domingo, el remate de los 117 solares de terreno en el pueblo Victoria, judicialmente, habiendo obtenido un resultado satisfactorio como se demuestra por el detalle que va enseguida:

Al señor Lorenzo Lezama, 22 solares de la manzana número 184; 7378 metros 81, a $ 0.18 metro, $ 1,328.18; al mismo señor, 8 solares de la manzana L, 3689 metros Vicente Lombardo, 5 solares de la a $0,28, $ 413,21; al señor Francisco Piria, 14 solares de la manzana 68|102, 5903 metros, a $ 0.23, $ 1,357.70; al seqor Alfonso Sanchez, 3 solares de la manzana 157, 771 metros 8345, a $ 0.08, $ 680.10; al sezor Francico Piria, 11 solares de la manzana 251, 2530 metros 921, a $ 0.70, $ 1,771.65, y 4 solares de la manzana 39|67, .37 metros 709, a $ 1.075, $ 793.04; al señor José P. Berthet, 5 solares de la manzana 39|67, 1660 metros 0.175, a $ 1.11, $ 1,842.78; al señor Alejandro Trombotto, 2 solares de la manzana 39|67, 738 metros 74, a $ 0.94, $ 694.45; al señor José Cabrera, 1 solar de la manzana 39|67, 258 metros 1295, a $ 0.935, $ 241.35; al señor Francisco Piria, 9 solares de la manzana 54|85, 8436 metros, a $ 0.735 $ 2,212.66. Total: 84 solares, que importan $ 13,312.81.

Arte y Artistas

FALLECIMIENTO DE JOSE TALLAVI—

Otro artista joven—y de los buenos,—ha perdido el teatro español.

José Tallaví, en poco tiempo escaló los primeros puestos de la escena, por sus excelentes y flexibles condiciones de intérprete y su claro talento para compenetrar el alma de los personajes, complejos y difícil como el viejo



El eminente actor José Tallavi

de "Magda", torturada como la del príncipe "Hamlet" y de doloroso renunciamiento como el Ramon del Mistico, tres de los mas opuestos caracteres y de mas diferente psicologia que este actor supo trasuntar en forma tan vivida, que la ficcion cobraba contornos reales, verísimos.

Tallavi llegó a Montevideo como galan joven, y mas tarde ocupó el escenario de Solis como primera figura del elenco.

En esa jornada inolvidable, la fórmula del arte por el arte, fué la divisa del artista que acaba de fallecer. Allí nos dió a conocer "La intrusa" de Maeterlink y "Los espectros", de Ibsen y el drama de Rusiñol, antes mencionado, hermosa trilogía de la mas elevada expresion y del mas profundo concepto artístico.

El público le abandonó en esa ocasion, pero Tallavi, sin desmayos, correspondió a esa indiferencia con el estreno de "Los derechos de la salud", la intensa y valiente obra de Florencio Sanchez que tuvo en él y María Games, la interpretación ideal, unica, no superada, ni igualada siquiera hasta la fecha.

Nuestro dramaturgo encontró en este actor un leal y desinteresado admirador, como lo demostró años despues dando a conocer en los teatros de Madrid y de provincias españolas—contra la prevencion y el prejuicio de muchos—algunas de las producciones de Florencio Sanchez, "Los muertos" especialmente. Esto no lo ha hecho ningun artista de los muchos que vienen a buscar la sanción de los públicos del Plata, a pretexto de que traen el cartel para no ensayar.

Ello obliga a la gratitud de los uruguayos, mejor dicho, al reconocimiento de la literatura teatral americana.

Tallaví era un actor moderno, de inteligencia y facultades bien orientadas, perseverante en su labor, más ideal que mercantilista, instruído, culto, afable en su trato y entusiasta de su arte, cualidades que fueron amalgamando su personalidad triunfante en los escenarios de la capital de España, en los momentos que le sorprendió la muerte.

LOS VEGLIONI DEL URQUIZA—

No comentaremos los del sábado y domingo, porque ya pasaron a cosa juzgada. Corresponde hablar de los ocho veglione que, como en años anteriores, se realizarán a partir del próximo sábado, los que están destinados a alcanzar mayor éxito que aquellos, por cuanto la experiencia ha instruído a la empresa para subsanar deficiencias y ajustar detalles, a fin de que nada quede por desear.

Es sabido que los bailes del Urquiza son los que más aceptación tienen, por el estilo europeo que se le imprimen, y porque la concurrencia que asiste es seleccionada.

La animación y la cultura han dado carácter especial a estas reuniones de carnaval, siendo así la diversión agradable tanto para los que bailan, como para los que ofician de simples espectadores.

Los señores Crodara se han preocupado de que los adornos, decoración y alumbrado sean superior este año, así como la banda que dirijirán los maestros Infantozzi y Aparicio, que consta de treinta músicos, ejecutará una serie de tangos y tow step de los mejores que se conocen.

Los bailes se efectuarán en las noches del 26 y 27 de Febrero y 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de Marzo próximo.

LOS BAILES DEL CASINO—

Desde hace tiempo se venían haciendo gestiones ante la empresa del Casino para que realizara bailes de disfraz durante las fiestas carnavalescas.

Vencidas muchas dificultades, se decidió este año realizarlos sin reparar en gastos, contando con el apoyo de cuantos se interesaron por su realización. Sin embargo, el resultado de los dos primeros bailes ha sido negativo. Nunca ha estado el público más injusto, porque las comodidades que ofrece la sala del Casino no las encuentra en otra parte. Lo porque la temperatura es fresca, agradable, se respira a satisfacción, lo que es de tenerse en cuenta para esta clase de fiestas, donde el calor sofocante y la agitación de la danza liquida a los individuos, 2.o, porque la orquesta es numerosa y disciplinada, contando, además, con un repertorio bailable para todos los gustos; y 3.o porque el salón está alegremente adornado e iluminado a giorno.

Nada falta allí para comodidad de la concurrencia, y por eso calificamos de injusticia la ausencia de público a los bailes del Casino.

Es de presumirse y esperarse que en los sucesivos se reparará esta inconsecuencia de los más interesados en que la empresa los realizara.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

La apuesta de Billy, comedia Vitagraph en 3 partes; Hacia el mañana, emocionante drama Glano en 3 partes; Por la mano de una india, drama en 4 partes.

CASINO—

Este variedades luce un interesante programa del cual es justo destacar a la duetista Gallo que se ha impuesto por muchas razones que no mencionamos por haberlo hecho ya en varias ocasiones. Con este dueto, comparten los aplausos del público el indio Correa, el malabarista Termo, los bailarines españoles Fuentes, la poser Le Derclae, la cantante a voix Gladys y la escultural Jane Jika.

En breve se producirán algunos debuts.

ROYAL—

Se despidió del público royalense la cantante Lina Belmonte, que supo hacerse aplaudir durante su temporada.

Anuncian sus últimas, Neny Gory, La Porteñita y Mary Brau.

Quedan las cantantes Muguette, Maruja, Fantini, Tina Lombardi, Manuelita y Rosa la portuguesa.

El viernes se realizará un festival en honor al diletante Martín Lasala, autor de los tangos "T.10... gráfico" y "El estagiario". Esa noche dará a conocer un nuevo tango suyo.

En esta semana habrá debuts.

Las luchas continúan con todo éxito.

Comité "Acción Colegialista"

En el local de la Comisión N. Colorada se reunió ayer este Comité con asistencia de los señores Andrés Delfino, J. José Penza, Aníbal Uriarte, Rosendo Rodríguez Arasa, Andrés Falca, Hércules Cóppola, Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Ignacio Olivera, Héctor R. Andújar, Francisco Schenone, Adolfo Bion Fargas, Víctor A. Ferrari, Perfecto López Campaña, Juan G. Bula, Federico Malendres, Armando Bacigalupi, Jorge Medina Betancort, Héctor Bauzá Pouy, Enrique de Bilbao, A. Beledo Arroyo, C. de Jovellanos y Paseyro, Evaristo Bouzas Urrutia, José Aliaga.

El acto fué presidido por el señor Juan A. Delfino y actuó en la secretaría el señor Elías Rodríguez Arasa. Después de darse lectura al acta anterior y a varias comunicaciones recibidas, se puso a consideración la orden del día, resolviéndose diversos asuntos relacionados con la fiesta artística que tendrá lugar el próximo jueves en el teatro Stella D'Italia, y para cuya velada se ha confeccionado un espléndido programa.

La asamblea resuelve por unanimidad integrar la comisión general con el nombramiento de los señores Daniel Herrera y Thode, Manuel Medina Betancort y Evaristo Bouzas Urrutia.

La Comisión de Homenaje al señor Cosio sometió a la asamblea diversas resoluciones, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Luego la mesa dió cuenta de haberse recibido las siguientes adhesiones:

El Club "Teniente General Pablo Galarza", de la 12.a sección, designando sus representantes a los señores César De Ferrari y M. Bermúdez, y el Comité Ejecutivo Colorado de la 12.a sección con el nombramiento de los señores Manuel Nieto Clavera y Casimiro Alsina y Rivara, para que asistan al gran homenaje popular.

El registro de adhesiones se halla abierto en el local de la Comisión N. Colorada y en el domicilio del tesorero señor Hércules Cóppola, Calidad 1370.

Citación: Se cita a los señores miembros de este Comité y Comisión de Homenaje al señor Ministro de Hacienda, para la reunión a efectuarse hoy martes a las 18 horas en el local de la Comisión N. Colorada, para considerar la orden del día.F Juan A. Delfino, presidente de turno, Elías Rodríguez Arasa, Juan Proto Barbieri y Jorge Medina Betancort, secretarios.

Juicio público

Causa de Máximo Piriz y Faustino Olivera

En la audiencia del día 23 del corriente mes a las 9 de la mañana se vera en juicio público la causa seguida a Máximo Piriz y Fausto Olivera por muerte de Martín Piriz y lesiones. Eu jurado lo constituyen como titulares Enrique Villarnovo Donado, Raúl Castell Caraff, Juan M. Schelotto y Francisco A. Vidal y como suplentes Arturo P. Masanés, Aurelio Nogueira, Andrés C. Sarda y Juan Carlos del Campo.

Euskal Erria

La reunión familiar del sábado

Continúan los preparativos para la reunión familiar que se realizará el próximo sábado 26 en el local social a las 9 en punto de la noche, para cuyo acto se ha confeccionado un programa sumamente atrayente, que será una verdadera sorpresa para todos los que a él concurran.

Los asociados y asociadas presentarán como entrada uno de los últimos recibos mensuales.

La revista "Euskal Erria"

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado el N.o 175 de esta interesante revista con el siguiente sumario:

Noticias del país vasco; Que su memoria nos acompañe por la redacción; Euskal Erria, gran reunión familiar; Amor eficaz por Dunixi; Dos recuerdos por N.; Derechos del euzkera II por Orixtar Koldobika; Laphourtarra eta Ziberoutarra; Kopla 12; Zer et zer; Sobre el paisaje; Notas semi científicas por M. Aranaga; De todas partes: la formación de los océanos y continentes, más explicaciones de la nueva teoría; Balances, la Caja en Enero de 1916; Administración de la Revista "Euskal Erria", Enero de 1916; Vidal Social; Notas de Euskal Erria. Trae, además, interesantes comentarios.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SALTO

La comisión pro fiestas de carnaval, resolvió iluminar la calle Uruguay, durante las noches de corso. También organizará varios bailes de disfraz en el "Teatro Larrañaga".

—La Asistencia Pública Nacional designó al doctor Bernardino Fonticella, para que ocupe el cargo de médico interno del hospital local.

El Presidente de la Junta señor Vitalino Motta, en ejercicio de intendente interino y en virtud del telegrama que recibió del Ministerio del Interior comunicando la designación del doctor Reta para Intendente Municipal, hizo entrega del despacho de la Intendencia al Secretario de la misma de acuerdo con el artículo 3.o de la ley correspondiente.

—En circunstancias en que llegaba un convoy del ferrocarril Noroeste, por el kilómetros treinta y ocho entre Itapebí y Palomas, conduciendo ganado, chocó con unas enormes piedras puestas intencionalmente sobre la vía. El choque produjo varios desperfectos a la máquina sin poderla hacer descarrilar. No se ha podido saber quien es el sujeto que ha tenido tan criminal intención, al depositar el grave obstáculo en la vía. La policía prosigue las investigaciones del caso.

—Falleció el señor Celestino Olivera.

—La comisión nacional de educación física, la contribuido con la suma de $ 500, para fomento del club de remeros de Salto.

—En los primeros días del mes entrante se trasladará a la capital, el Batallón 1.o de Infantería, destacado en Salto.

—Se efectuó el enlace de la señorita Amanda Popreka con el señor Fernando Villar.

—Los propietarios de hoteles locales, preparan una reunión a fin de combinar el nuevo horario impuesto por la ley.

—Llegó el ingeniero señor Felix A. Bruno, segundo jefe de la oficina Hidrográfica y director de las obras del puerto de la ciudad. Apenas llegado, el ingeniero Bruno concurrió al puerto, haciendo una visita detenida a las obras, en compañía del jefe de la oficina local ingeniero Jover y del director técnico de la empresa contratista, ingeniero Courtignon. Después, el ingeniero Bruno, se trasladó a Almirón, para inspeccionar el dragado que allí se efectúa.

—Habiendo creado el gobierno una Agencia de Rentas en el pueblo de Gaichón, ha sido designado para desempeñarla el señor Francisco Sarli y Silva. Según parece, esta nueva oficina tiene las mismas facultades que la administración de rentas para la percepción de los impuestos.

—Llegó de la estancia de Eliseo Antunez, sita en Nacurutú, el menor Juan Correa, que el día anterior se batió en duelo criollo con el también menor Ramón Coper (hijo), en un potrero de aquel establecimiento. Correa fué transportado al hospital "Galán y Rocha", para asistirse de las heridas que el infirió su contrincante. Presenta seis heridas, una en el costado izquierdo de la cara, otra en el pecho de carácter grave, tres en la mano izquierda y otra en la rodilla izquierda. Coper solo resultó levemente herido en la mano derecha.

—Próximo a Piedras Coloradas y en arroyo que corre en campos de la sucesión Etchemendy, pereció ahogado el 15 del corriente, el menor Félix Flores, de 9 años de edad. Este, en compañía del menor Gregorio Correa, se había ido a bañar al arroyo, arrojándose en un lugar donde las aguas tenían mucha profundidad.

—Llegó el señor Jacobo Vazquez Varela, con el objeto de inspeccionar las obras de reforma, realizadas en el "Teatro Progreso".

PAYSANDU

El jefe político del departamento, se propone contratar con el banco de la República, un empréstito de pesos 10.000, destinado a la construcción y refacción de los edificios policiales. El empréstito estaría garantizado con las rentas que crea la nueva ley del impuesto municipal.

—A pedido del jefe político del departamento, el gobierno dispuso la remisión de una de las ambulancias de la Asistencia Pública, que fueron retiradas del servicio en la capital, cuando se adquirieron las ambulancias automóviles. Previas las reparaciones del caso, esta ambulancia fué expedida desde Montevideo.

—La Intendencia remitió el expediente relativo al proyectado ensanche de la Plaza Solís, solicitando que la Junta autorice la compra directa de la parcela de terreno perteneciente a la sucesión de German Thevenet, aforada en la suma de 460 pesos. La Intendencia fué autorizada para adquirir el terreno de la referencia en convenio amistoso, evitándose así el juicio de expropiación.

—La Junta aprobó el informe producido por la Inspección Técnica en la solicitud presentada por la Administración de Rentas, sobre fijación de los arrabales de la ciudad.

—En la gestión promovida por don Juan A. López, reclamando de la adjudicación indebida de un terreno de su propiedad, a don Luis J. Debali, la Intendencia a pedido de la Junta, presentó un extenso informe, estudiando detenidamene la cuestión, y aconseja se devuelva al señor Debali el importe de lo pagado por dicho terreno, que es de pesos 1 080.50.

—La Inspección Veterinaria Departamental ha recibido un telegrama de la Inspeción de Policía Sanitaria Animal, donde se le comunica la resolución del Poder Ejecutivo de permitir la libre importación de las vacunas anticarbunclosas argentinas hasta el 1.o de Mayo próximo.

—Fallecieron en Paysandú Antonio Cía, Eugenio Gómez, Ricardo Trías, Josefa Lacaba de Baccaro, Julio María Palmieri, Hortensia Sebastiana Reinoso, Luquería Baroñick de Papaff.

—Se ha hecho cargo del puesto, el nuevo intendente municipal de Paysandú.

—Con la designación de señor A. Cortés, para ocupar la inspección de la jornada obrera, ha quedado acéfalo el puesto de sobrestante de las obras portuarias. A dicho puesto será ascendido el señor Agustín Heguiño y para reemplazar a este se designará probablemente al señor Pedro Alvarez y Alvarez.

TACUAREMBÓ

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado Anticolegialista, ha resuelto dirigirse al Ministro del Interior, para denunciar los procedimientos empleados en el Paso de los Toros, 10.a sección de Tacuarembó, por el comisario seccional don Ruperto Michaelson Pacheco, que tiene indebidamente en su poder las balotas de inscripción en los Registros Cívicos de numerosos correligionarios de aquellos parajes, según comunicación telegráfica, reiterada por nota, del Comité Colorado Anticolegialista de la localidad.

—El último tren que corrió de Central a Rivera, sufrió un percance en la estación Valle Edén. Los obreros de los vagones de carga, se negaron a dejar sus puestos de trabajo, rebelándose contra la jornada de ocho horas.

RIVERA

En la 3.a sección del departamento se han consumado varios robos de haciendas que han producido gran alarma entre los ganaderos de la región. Ultimamente le robaron al señor José da Rosa Dutra, 10 novillos gordos, y al señor Policarpo Vaz Martínez, 60 ovejas. La policía practica severas investigaciones al respecto; se cree que estos lotes de haciendas se dirigen a Salto.

La Junta Económico del Salto

Revisación de cuentas

Dice Tribuna Salteña, de la ciudad del Salto:

"La Comisión de Cuentas de la Junta E. Administrativa, en vista de numerosas denuncias recibidas con motivo de las cuentas impagas por la Intendencia, por distintos conceptos, solicitó una investigación controladora al respecto.

Ayer se reunió la comisión iniciando la tarea y adquiriendo algunos informes en Contaduría, donde encontraron documentos que revelan un probable fraude llamado a tener gran resonancia en las finanzas municipales.

Por concepto de forrajes es una exorbitancia la que consumía cada animal, por lo menos triplica al promedio que consta en un informe anterior sobre este asunto.

Las barométricas, que como es público y notorio no pueden producir pérdida, resulta que dejan entrever que ha perdido considerables sumas.

La comisión investigadora se trasladó ayer mismo a las distintas reparticiones de la Intendencia sometiendo a un minucioso interrogatorio a los jefes de las referidas reparticiones señores J. Malveder, Cecilio Vega, Alfredo Román, Santos Montes y al comerciante señor Franchi; sobre éstas declaraciones no decimos nada hoy por no interrumpir la acción de los activos señores doctor Abalcazar García, Luis Basso y Juan B. Arnaud.

Podemos adelantar que se encontraron documentos que al delatar graves delitos han dejado estupefactos a los investigadores".

LA POLICIA DE CANELONES

SOBRE UNA DENUNCIA

LO QUE HAY DE CIERTO EN ELLA

CANELONES, 21 — Dos diarios de esa publicaron un escrito dirigido al Ministerio del Interior, denunciando irregularidades de la policía de San Antonio.

En ella se culpa al Jefe Político de tolerancia con tales irregularidades.

La denuncia ha causado sorpresa, pues, la población de Canelones, tanto política como socialmente, conceptúa al señor Berreta como un funcionario corecto, cuya actividad está a la altura de sus sentimientos de justicia, y no se le considera capaz de tolerar irregularidades de sus subalternos.

Lo ocurrido en San Antonio es un suceso común que la policía no pudo evitar: Dos sujetos se trabaron en pelea, resultando uno herido y aprehendido el otro, quien incontinenti fué puesto a disposición del juez.

Esa es la base de la denuncia, según mis informes, en la cual se ha querido involucrar al señor Berreta. Como he dicho, sorprende que se trate de culpar a la policía de un suceso vulgar e inevitable, siendo mayor la sorpresa de que la denuncia parta de un vecindario tan tranquilo como el de San Antonio, donde no se tiene la más mínima queja contra la policía, siempre atenta en la vigilancia por la seguridad de vecinos y sus intereses. — Corresponsal.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Bombardeos y raids aéreos recíprocos, en todos los frentes

LOS RUSOS AUMENTAN SUS VENTAJAS SOBRE LOS TURCOS

Repercusión honda de su victoria

MAS DE 250 CAÑONES APRESADOS -- LOS TURCOS RETROCEDEN

Desórdenes en varias ciudades otomanas -- Precipitará, el Kaiser, su proyectada ofensiva en Occidente? -- Ataques aéreos de Lubiana, Ala, Dunkerque, el cuartel general austriaco, Lowestoff, Walmor, Cambrai, Luneville, Kreuzberg, etc. -- Pruebas de la destrucción de un zeppelin -- El peligro para Grecia no se halla de parte de la cuádruple -- Deserciones y fusilamientos en las filas austriacas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ataque a Lubiana

A pesar de la resistencia austriaca

Aeroplanos derribados

Bombas inútiles sobre Ala

Discurso de Tittoni

Valientes ascendidos

ROMA, 21—Los oficiales de complemento de caballería de la clase de 1890, se presentarán bajo banderas el día 26 del corriente.

La primera y segunda categoría de la clase de 1876 de artillería y de la clase de 1883 procedentes de la marina, pasarán a la milicia territorial y tendrán que presentarse bajo banderas el día 24 del corriente y la tercera categoría de las clases de 1884 y 1885 se presentarán el día 28 del corriente.

ROMA, 21 — Los tenientes Civetta, Chiarazzo y Canto y los subtenientes Scarfo, Adamo, Daverniti Bertelli, Musante y Treinti, han sido promovidos por mérito de guerra y los subtenientes de complemento Donnie, Pianucci y Franzitta, han sido nombrados efectivos por méritos de guerra.

ROMA, 21 — El diario "Idea Nacionale" dice que el arzobispo de Ravenna recibió una carta del secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Gasparri, en la cual éste expresa su dolor por la incursión aerea llevada a cabo sobre esa ciudad por los aeroplanos austriacos y le comunica que el Papa realizó calurosas exhortaciones para que las incursiones no se repitan.

ROMA, 21 — "Il Corriere della Sera" publica un despacho de Udine anunciando que un avion austriaco de regreso de Milán fué alcanzado por un obus y cayó en Bocche di Cadria.

ROMA, 21—Comunican de Avezzano que con intervención del Subsecretario del Ministerio del Interior Hon. Calesia y numerosa muchedumbre tuvo lugar la ceremonia de la entrega de pequeñas casas construidas por el comité de socorros.

Pronunciaron aplaudidos discursos el Hon. Celesia y otros oradores.

Telegrafían de Brescia que en presencia de senadores, diputados provinciales, autoridades, el subsecretario del Ministerio de Hacienda Hon. Dacomo, pronunció un aplaudido discurso inaugurando los trabajos del Ateneo.

—Informan de Firenze que en el Palazzo Vecchio tuvo lugar la ceremonia de la inauguración del Congreso de maestros toscanos con el fin de intensificar la obra de propaganda patriótica y la asistencia moral y civil del pueblo.

Asistían á esta ceremonia el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública Hon. Grippo, numerosos parlamentarios y asociaciones.

El Hon. Rosadi pronunció un aplaudido discurso.

—Dicen de Bologna que tuvo lugar allí la ceremonia de la inauguración de una lápida en la casa del profesor Venecian.

Asistieron á este acto las autoridades, notabilidades, parlamentarios, asociaciones y gran muchedumbre.

Se adhirieron á este hohenaje el ministro Hon. Barzilai y numerosos parlamentarios.

ROMA, 21 — Habiendo los diarios austriacos publicado que existen en el Campanario de San Marco en Venecia ametralladoras, el Patriarca de esa ciudad declaró que en dicho campanario no existe ningún medio de ofensa ni de defensa, pues las dos aberturas del campanario que miran hacia el mar, están cerradas con tablados desde el mes de Junio del año próximo pasado.

El Alcalde de Venecia pidió al Ministro de Relaciones Exteriores Baron Sonnino, de invitar a los diplomáticos neutrales para visitar el campanario.

ROMA, 21 — Comunican de Venecia que el Ministro de Marina, Vicealmirante Corsi, acompañado de las autoridades visitó las obras maríticas del buque asilo "Sicilia" y los laboratorios del comité de preparación civil mostrándose satisfecho.

El Vicealmirante Corsi visitó también el Hospital Militar de la Cruz Roja, conversando afablemente con los heridos y con los convalescientes.

ROMA, 21 — Los diarios de esta capital comentando el raid aéreo efectuado por aviadores italianos sobre la ciudad de Lubiana, dicen que a los aviadores italianos les falta la voluntad y no la posibilidad de atacar ciudades abiertas enemigas, pues se trata de una repugnancia instintiva efectuar vuelos que no tienen fines militares.

ROMA, 21—Los diarios ponen de relieve lo infundado de las declaraciones del señor Sokolis en la Cámara Griega sobre el desembarco de cincuenta carabineros en la Isla de Corfú habiéndose Italia asociado a las declaraciones de los franco-ingleses justificando el temporario desembarco de tropas aliadas en Corfú.

"Il Gionarle D'Italia" a este respecto dice que sería necesario que los griegos pensaran en los otros peligros que los amenazan pues Austria tiene sus miras sobre Salónica y Bulgaria aspira a los mares Negro, Egeo y Adriático.

Italia nada pretende de Grecia a meno del riguroso respeto y dignidad de los intereses de la nación.

ROMA, 21 — He aquí los comunicados oficiales últimos. Uno dice: Se señalan a lo largo de todo el frente varios combates de artillería y tiros de represalia contra el enemigo en contestación a las multiples violaciones del derecho de gentes perpetradas con inicua insistencia por el enemigo desde el principio de la guerra.

Ayer por la mañana una de nuestras escuadrillas de aviadores efectuó una incursión sobre Lubiana.

Estos aeroplanos fueron blanco durante todo el recorrido, del fuego de numerosas baterías enemigas antiaereas y perseguidos por numerosos aeroplanos enemigos.

A pesar de esto consiguieron su objetivo, pues bajando sobre la ciudad y entre las nubes, lanzaron varias decenas de granadas, minas y bombas.

Uno de nuestros aparatos, atacado y perseguido por seis aeroplanos enemigos, fué obligado a aterrizar en territorio enemigo y los otros regresaron felizmente a nuestras líneas."

El otro parte de Cadorna, anuncia: "Continúan las pequeñas incursiones de nuestra infantería en Valsugana, donde hemos capturado algunos prisioneros.

En el resto del frente se señalan las acostumbradas acciones de artillería.

Hemos bombardeado Uggewitz, donde se señalaban intensos movimientos de tropas y carros.

Un aviador enemigo lanzó algunas bombas sobre Ala, sin causar ningún perjuicio.

ROMA, 21—Los diarios publican telegramas de Turín anunciando que esta noche un incendio destruyó casi completamente la fábrica de colores Bolletti.

Los bomberos y las tropas aislaron el fuego.

Los daños ocasionados por este incendio son cuantiosos.

ROMA, 21—"Il Giornale d'Italia" ha recibido un telegrama de Génova anunciando que el incendio que se produjo anoche en el muelle Caracciolo se inició en unas bolsas de esteanina y parafina extendiéndose rápidamente.

Acudieron con la premura del caso las autoridades, bomberos y tropas las que dominaron el incendio.

Los daños ocasionados se hacen ascender a un millón de liras.

PARIS, 21—Telegrafían de Niza que el comité franco italiano organizó una fiesta a beneficio de las víctimas de la guerra en Francia e Italia. La municipalidad ofreció un banquete a las personalidades que asistieron. El embajador italiano Tomás Tittoni pronunció un discurso en el que dijo: "La guerra ha arrojado sobre la civilización una mancha que solamente podrá ser borrada mediante el restablecimiento de la justicia y el derecho y una paz que garantice a la humanidad contra la repetición de catástrofes semejantes. Combatiremos hasta que lo obtengamos."

Estas palabras fueron muy aplaudidas.

En territorio francés

Duelos de artillería

Destrucción de un zeppelin

Sus restos pasaron por Colonia

Alrededor de la carne conservada

El ejemplo uruguayo

Artículo de Gómez Carrillo

PARIS, 21—Varios diarios de esta capital analizaron el folleto publicado por el señor José Santamarina.

"L'Intransigeant" constatando que solamente la importación de carne congelada puede provocar la baja del precio de la carne fresca, estima que es necesario reservar desde ahora para Francia y a precios ventajosos una cantidad suficiente de carnes congeladas de excelente cualidad.

Estima que en su muy interesante estudio el señor Santamarina encontró para Francia una solución ideal con objeto de evitar la intervención de los trusts dirigiéndose a criadores franceses emigrados en la Argentina amiga.

PARIS, 21—El señor Gómez Carrillo publica en "Le Matin" un caluroso artículo demostrando las irreductibles simpatías de América Latina para Francia.

Toma por exordio esta declaración de un diplomático eminente que recogió:

"Nuestro pueblo desprecia á los alemanes por un magnífico y obscuro instinto de latinidad y nosotros nos ocupamos bien poco de su campaña por la "Kulture alemana" y por el "prestigio alemán", pero no podemos soportar su propaganda odiosa é hipócrita contra Francia".

El señor Gómez Carrillo reproduce después palabras ardientes pronunciadas á la exaltación de Francia por los hombres más eminentes de la América Latina, tales como los señores Enrique Larreta, Graca Aranha, Corredor Latorre, Fernández Guardia, Orestes Ferreira, Mackenna, Subercaseaux, Antonio Flores, Ventura García Calderón, José Enrique Rodó y Ruben Darío.

Presenta finalmente el ejemplo del pueblo todo entero del Uruguay rindiendo oficialmente homenaje á Francia.

El señor Gómez Carrillo concluye declarando:

Es la América Latina, es el corazón entero, el corazón joven y vibrante de todo un continente que renueva el gesto legendario del Presidente de Bolivia que en 1870 declara por amor á Francia la guerra a Prusia, pues es la guerra intelectual y la guerra sentimental que los sudamericanos declararon á Alemania desde hace dos años.

Los brasileros, los más eminentes que residen ó se encuentran de paso en París dirigieron a los señores Ruy Barbosa y Antonio Azevedo un pedido solicitando que empleen su alta influencia ante el gobierno brasilero para decidirlo á declarar francamente que acepta el bloqueo decretado por los aliados y que entiende conformarse á las necesidades que él implica.

Esta solicitud concluye así: "Ha llegado el momento en que nuestra nación debe afirmar su política exterior por un acto personal que responda directa y categóricamente al llamado de los aliados, obrar de otro modo sería abdicar de nuestra soberanía en las relaciones internacionales".

Entre los principales firmantes de este documento figuran los señores Alvaro Carvalho, Medeiros Albuquerque, Graca Aranha, Ramiro de Barros, Cardoso, Olavo Bilac, Montarroyos, etc.

PARIS, 21—El comunicado de las once de la noche, anuncia:

En Bélgica, después de un violento bombardeo los alemanes intentaron franquear en Streenstraste el Canal del Iser.

Algunos grupos enemigos alcanzaron nuestra trinchera de primera línea de donde los hemos arrojado inmediatamente.

En la Champagne hubo acciones de nuestra artillería sobre las organizaciones enemigas al norte del cerrillo al este de Navarrin.

En el Argonna hemos hecho explotar dos minas destruyendo los trabajos del enemigo.

Hemos bombardeado entre el Mosa y el Mosela los establecimientos enemigos hacia Etain, Wareq y Saint Hilaire, provocando varios incendios y una violentísima explosión.

Al sud de Saint Mihiel hemos ejecutado tiros de destrucción sobre los obrajes alemanes al oeste del bosque de Apremont.

Un avión enemigo lanzó sobre Dunkerque varias bombas sin causar ningun daño.

Otro aviador lanzó dos proyectiles que cayeron en la pradera al sud de Luneville.

LONDRES, 21—Un telegrama de Paris dirigido al diario "The Times" dice que existen fuertes motivos para creer que el zeppelin que en la noche del 29 al 30 de Enero último bombardeó París ha sido gravemente perjudicado aparentemente por aviadores franceses.

Este zeppelin lanzó un latón de esencia de cien litros, mostrando que le hacía falta lastre y subió enseguida á gran altura de donde le era imposible bajar de otra manera que por una caída.

En el momento en que esta aeronave habría debido regresar á las líneas alemanas un zeppelin fué señalado que se destruía en los alrededores de las líneas de Bélgica.

Varios días después los restos de un gran dirigible pasaron por la estación de Colonia.

El dirigible que voló sobre París en la noche del 30 de Enero era de un modelo diferente al primero.

La acción en Bélgica

El Kaiser en el frente

Concentración contra Verdun?

Culpas recíprocas

En tanto, los belgas sufren

LONDRES, 21 — Un "memorandum" del Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, respecto a la escasez causada por el paro industrial en Bélgica, dice que hace cuatro meses que Inglaterra ofreció permitir las importaciones de materias primas para las industrias belgas y la exportación de los productos manufacturados de tales importaciones por intermedio de la comisión de socorros a los neutrales, a condición de que Alemania no toque ninguna de esas importaciones o mercaderías fabricadas de ese modo o que no capture los stocks de mercaderías parecidas que queden en Bélgica.

En despecho de numerosas investigaciones al respecto, Alemania se abstuvo de contestar.

Mientras tanto, los alemanes proclaman que el paro es debido a la negativa de los Aliados de permitir las importaciones y declaran que están decididos a enviar a Alemania hasta la última onza de todo lo que puede servirles y empobrecer a Bélgica hasta un tal punto que las masas obreras están forzadas a emigrar a Alemania o a trabajar en Bélgica.

El gobierno inglés declina en consecuencia toda responsabilidad por los daños que causan los alemanes.

PARIS, 21 — Se anuncia que el emperador Guillermo de Alemania llegó hace una semana al cuartel general alemán que se encuentra en Charleville.

Según la opinión de algunos críticos esto viene a confirmar la creencia de los críticos militares de que en breve los alemanes atacarán a Francia enérgicamente.

Se da crédito a los insistentes rumores de que el Kronsprinz ha concentrado 100.000 hombres de reserva con gran número de cañones pesados con el propósito de realizar un formidable ataque contra Verdum.

Se opina también que este ataque tendrá por solo objeto el desviar la atención de los franceses mientras que una enorme fuerza alemana trataría de romper las líneas aliadas en otro punto.

La prensa manifiesta que es muy posible que la caída de Erserum, precipite la realización de los planes alemanes a fin de anular el notable efecto moral y político de la gran victoria rusa y hacer desaparecer la intención de Rumania de unirse a los aliados.

Las últimas noticias, no oficiales del frente francés, dan cuenta de que los ataques de artillería se verifican en toda la línea sin acentuarse especialmente en ningún punto, exceptuándose a Alsacia.

Se duda mucho de que los alemanes efectúen una fuerte arremetida en este sector.

En el Este europeo

Bombardeo aéreo y terrestre

PETROGRAD, 21 (Oficial)—Aeroplanos enemigos volaron sobre la región de Riga y lanzaron bombas al norte de Kreuzberg.

Tuvo lugar un violento cañoneo enemigo cerca de Dwinsk.

Nuestra artillería en la región del Lago Sventen destruyó dos fortines.

Turquia y los Balcanes

Incidente italo-griego

Auxilio a los serbios

Inspección expresiva

Bulgaria decepcionada

Retiro confirmado

LONDRES, 21 — De Roma y de fuente seria, trasmiten:

A pesar de las incitaciones que reciben de Berlín los búlgaros se rehusan a atacar a Salónica, pues reconocen la dificultad de la empresa, la que intentarían solo en el caso de que Salónica quedara en poder de ellos.

En cambio se sabe que Austria lo impediría y que el Kaiser se ha comprometido a devolver Salónica al Rey Constantino.

Además el Zar Fernando y Mr. Radoslavoff se han convencido de que la situación de los imperios centrales es menos satisfactoria de lo que creían.

Así que el Rey como el primer Ministro de Bulgaria no quieren extremar la nota en previsión de que los aliados mejoren su situación militar y podría darse el caso de que Bulgaria se viera en la necesidad de entenderse con la "Cuadruple Entente".

Se sabe además que un personaje búlgaro declaró categóricamente que Bulgaria no entiende sacar las castañas del fuego por cuenta de terceros.

Alemania entiende que para llegar a Salónica debe depar de hacer amenazas vanas y enviar cuatrocientos mil hombres a los Balcanes.

LONDRES, 21 — A "The Daily News" le dirigen de Roma el siguiente despacho:

Informaciones de buenas fuentes diplomáticas y neutrales confirman la retirada de numerosas tropas turcas que se encontraban en Macedonia y en Tracia.

Se sabe que también de buena fuente de que los búlgaros insisten en no tomar parte en las operaciones contra Salónica.

LONDRES, 21—"The Times" publica un despacho de Bucarest anunciando que según una carta enviada por Lady Paget recibida allí y fechada en Uskub, todos los miembros de la misión enviada para prestar socorros a los serbios, se encuentran en buen estado de salud.

ROMA, 21—Los diarios de la noche anuncian que el Ministro de Italia en Atenas, señor Bosdari, a nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, Baron Sonnino, manifestó al jefe del gabinete griego, señor Skouloudis, la viva contrariedad del gobierno italiano en presencia de los incidentes habidos en la Cámara griega.

Es notorio que en la sesión celebrada anteayer por la Cámara griega varios diputados pronunciaron palabras violentas contra Italia y, hasta contra el mismo Rey Victor Manuel.

Como en la Cámara no se produjo ninguna reacción frente a los ataques dirigidos a Italia y a su jefe de estado, y el gobierno griego observó una actitud prescindente, el Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Sonnino, creyó necesario protestar para inducir a Mr. Skouloudis a manifestar su opinión respecto a las declaraciones de los diputados griegos.

En los círculos políticos y diplomáticos, se cree que las explicaciones corteses y satisfactorias que ofrecerá Grecia valdrán para dar por terminado este incidente.

En el Asia

El éxito ruso

Más hombres y armas apresados

Los turcos retroceden

Otras posiciones conquistadas

Amenaza seria

Más de 250 cañones tomados por los rusos

LONDRES, 21 — De Petrograd dan cuenta de que en el sector de Erzerum, los rusos han derrotado, hacia el sudoeste, a otras fuerzas turcas.

La 34.a división otomana ha sido enteramente anulada, pues los sobrevivientes de ella que se elevaban a 2.800 hombres, entre soldados y oficiales han sido apresados en un combate al nordeste de la plaza mayor de Armenia.

Los rusos están ahora en posesión de Mush y Ahlat, localidades en las que los turcos habían establecido depósitos de vituallas, de las cuales gran parte cayó en poder de los vencedores.

También fueron apresados en Mush, varios cañones y ametralladoras que los turcos tenían allí para reparar.

Las tropas rusas han atacado a los turcos en Sirais, a 180 kilómetros al oeste de Erzerum, desalojándolos.

Los turcos han abandonado otras posiciones ante el formidable empuje de las fuerzas moscovitas.

Varios barcos de guerra rusos han bombardeado las obras construidas por los turcos en las proximidades de la costa y al Este de Trebizonda.

Es creencia de que una acción decisiva contra esa plaza, no ha de tardar en producirse.

PETROGRAD, 21 — Un comunicado del Estado Mayor informa que la resistencia turca al sur de Terzerum se va debilitando.

Han sido apresados muchos enemigos, así como aumentado el número de cañones y ametralladoras.

Un convoy fué cañoneado al sudoeste de Mush.

LONDRES, 21 — Por vía Suiza trasmiten que la línea turca en todas las regiones del Mar Negro al Lago Van, retrocede constantemente ante el avance moscovita.

En los últimos ocho días, los turcos han retrocedido unos 52 kilómetros.

Los rusos bombardearon las posiciones otomanas de Vitzessi, situada a 15 millas de Trebizonda.

Agrega un despacho—el cual procede de Sebastopol,—que los otomanos evacuaron la plaza de Trebizonda, destruyendo previamente lo que podía ser de utilidad al enemigo.

PETROGRAD, 21. — (Oficial).— En la región del Cáucaso, durante la persecución de los turcos, hemos apresado a otros 49 oficiales y 2.500 soldados.

Los cañones apresados pasan de 250.

PATROGRAD, 21—Comunican de Tiflis con carácter semioficial que, según parece, los turcos se dieron cuenta en tiempo de la imposibilidad de seguir presentando resistencia en Erzerum.

Antes del gran ataque final el grueso de las tropas encargadas de la defensa abandonó a su suerte a las guarniciones de los fuertes.

La energica ofensiva de los últimos días de Enero llegó a su apogeo bajo terribles condiciones atmosféricas.

Grandes contingentes rusos llegaron frente a Erzerum desde el nordeste y desde el este e iniciaron inmediatamente el ataque contra la primera línea de fuertes. Los rusos, a fuerza de brazos, subieron numerosos cañones a las alturas cercanas a los fuertes. Cuando todo estuvo pronto empezó el bombardeo del fuerte de Karagudek, que dista 20 millas de la ciudad, y del fuerte de Dalangez, que dista 15. Esto fué la preparación del gran ataque a la bayoneta.

El 29 de Enero capitularon los dos fuertes mencionados. La toma del Dalangez abrió una brecha en las defensas, haciendo accesibles los fuertes interiores construídos a lo largo de la montaña de Debeboinu, que quedan ante la ciudad. La toma del Karagudek abrió un paso directo desde el nordeste, por el desfiladero de Krabagas, hacia el corazón de la plaza.

El fuerte de Tafta, situado a mitad de camino entre los dos mencionados, fué tomado en la noche del 30, después de un violento ataque. Solo el fuerte de Chabanbebe separaba entonces a los dos ejércitos rusos que operaban en ese sector.

El 2 de Febrero se inició el ataque general en la línea de las alturas de Debeboinu. Al anochecer toda la posición se hallaba en manos de los rusos y los dos ejércitos moscovitas que operaban en el sector nordeste se unieron.

La caída de la primavera línea de fuertes decidió rápidamente la suerte de la segunda.

Mientras tanto los rusos avanzaban por el sur y rodearon por tres lados el grupo de fuertes de Phalanteken. Se ordenó el asalto general de la segunda línea sin que las tropas hubieran descansado.

Los cinco fuertes interiores presentaron una breve resistencia. Sus guarniciones se retiraron rápidamente hacia la ciudad, seguidas por las tropas moscovitas. Muchas fuerzas turcas huyeron hacia el oeste de Erzerum. Sólo el último día de batalla combatieron las retaguardias turcas.

Desde la caída del primer fuerte advertimos los preparativos para evacuar la plaza.

Créese como muy posible que los turcos tratarían de presentar resistencia en el primer punto que ofreciera ventajas para ello, como la zona situada entre los cerros al oeste del valle de Erzerum, distante once millas de la ciudad.

No se cree que esa zona haya sido fortificada previamente.

Los rusos están reparando ahora con toda prontitud los daños ocasionados en los fuertes, pués es probable que los turcos intenten reconquistarlos.

Sábese que en el momento en que se realizó la evacuación de la plaza, refuerzos turcos procedentes de la Tracia, se hallaban a cinco o seis días de marcha de Erzerum.

ROMA, 21—Informes llegados de Atenas confirman que en varias ciudades de la Turquía europea como en la asiática, se han registrado desórdenes de gravedad.

Los reveses sufridos por las tropas musulmanas en el Cáucaso, han repercutido en el imperio otomano, especialmente en las ciudades de Armenia, Siria y en los puestos donde se hallan concentrados millares de cristianos.

Se sabe que en Beyruth, Esmirna, Jaffa, Adana y otros centros se han producido desórdenes gravísimos, a parte de los desarrollados en la propia capital otomana. Como en esta, las tropas policiales y del ejército se han visto obligadas, en varios puntos, a cargar o hacer fuego sobre los amotinados. En Jaffa hubo una sublevación a causa de la carestía extrema y ante el anuncio de que todos los hombres validos, cualquiera fuera su edad, iban a ser enviados a contener el avance ruso.

Las autoridades hicieron ejecutar a varios acusados de fomentar los desórdenes.

LONDRES, 21—Una comunicación de Bucarest da cuenta de que la caída de Eszerum y el avance de los rusos ha causado pánico en la Turquía Asiática, habiéndose iniciado el éxodo de muchas poblaciones hacia la zona del Bósforo.

Consta que el gobierno de los Estados Unidos, por intermedio de la cancillería, ha pedido al gobierno de Berlín interceda ante su aliada Turquía, para que cesen las matanzas de armenios, lo cual demostraría que ha recibido nuevas denuncias al respecto.

LONDRES, 21—"The Daily Telegraph" recibió de Petrograd el siguiente despacho:

La toma de la ciudad de Mush con el resto de la 34. división turca, ilustra sobradamente sobre toda la gran significación de la victoria de los rusos en Armenia.

Este hecho de armas, no debe considerarse como un incidente aislado, sinó como una fase del derrumbamiento de los planes de los turcos en Asia Menor.

Los rusos, al ocupar a Mush, han cortado aparentemente las comunicaciones del centro turco que se retiraba de Erzerum con las fuerzas que se encuentran en Mossul, sobre el Tigris.

Las tropas otomanas de Mush y de Ahlab que ayer se rindieron, consistían en un solo cuerpo.

El ejército que tenía la misión de defender desde el norte las cercanías de Billci se retira ahora hacia el Sur tratando probablemente de unirse con el cuerpo de guarnición en Mossul.

El extremo del ala izquierda de la línea turca en Asia Menor que opera a lo largo del litoral sur del Mar Negro según parece también se encuentra en grave peligro.

No lejos de la frontera rusa, en el Cáucaso, los turcos concentraron grandes fuerzas en una importante posición poderosamente defendida.

Con la cooperación de la flota rusa ha expulsado a los otomanos de estas posiciones, obligándolos a retirarse hacia Trebisonda.

Muchos críticos militares aseguran que las tropas enemigas tendrán que marchar por una carretera paralelá a la costa, expuestas al fuego de los cañones de la armada moscovita. Las fuerzas enemigas tratarán de cruzar por Huimlushane, que queda a poca distancia de la costa, donde es muy probable que los rusos procedentes de Erzerum los corten la retirada. Todo el mundo considera que la situación de los turcos en Armenia casi no tiene esperanzas de mejorar.

Imperios centrales

Impuestos nuevos

El cuartel general austriaco bombardeado

Deserciones austriacas

LONDRES, 21 — "L'Information" de Basilea dice que los diarios vieneses anuncian que un gran aeroplano ruso lanzó treinta bombas el día 19 del corriente sobre el cuartel general austriaco.

LONDRES, 21 — El corresponsal del "Daily Mail" escribe a su diario En el Museo de Viena han sido colocadas y envueltas en paños negros las banderas del regimiento 28 constituido por bohemios. Estos querían desertar, dice el corresponsal, y cambiaron los gorros redondos prusianos por los gorros semejantes usados por los rusos, arrojaron las armas y levantaron los brazos en señal de rendición. Los prusianos comprendiendo de lo que se trataba hicieron fuego contra ellos con ametralladoras matando muchos y tomaron prisioneros a los demás. De estos soldados cada cinco fué fusilado uno y también se fusiló a un oficial cada tres. El resto del regimiento fué enviado a una parte peligrosísima del frente. Son muy pocos los que quedan del regimiento 28 que ha sido borrado de la lista de unidades del ejército austriaco.

LONDRES, 21—Informaciones recibidas vía Amsterdam anuncian que fué sometido el Consejo Federal Aleman el proyecto de ley crea varios nuevos impuestos. No se conocen pormenores del proyecto pero se sabe que debe producir al Fisco un ingreso de quinientos millones de marcos. Se publicará el proyecto antes del 15 de Marzo próximo, fecha fijada para la reapertura del Reichstag. Se gravarán los impuestos especiales a las ganancias realizadas a consecuencia de la guerra y se exigirá a las empresas interesadas que reserven el cincuenta por ciento de sus ganancias para poder satisfacer el impuesto. Se gravaran ademas con impuestos la electricidad y el gas de alumbrado, en una palabra se quiso establecer el monopolio de la produccion de corriente electrica, pero se abandonó el propósito porque los reinos de Baviera y Sajonia proyectan monopolizar la industria. Finalmente, se ha abandonado y aplazado el proyecto de crear monopolios de fabricarcion de cigarrillos y venta de petroleo y gravar con impuestos los objetos de arte.

En el Reino Unido

El servicio obligatorio

Declaraciones ministeriales

Ataque a la costa inglesa

LONDRES, 21 (Oficial).—Dos hidroplanos alemanes realizaron un raid aéreo sobre Lowestoff.

Dos otros hidroplanos enemigos volaron sobre Walmer, matando a tres civiles é hiriendo á un marino.

Estos aparatos fueron perseguidos por aviadores ingleses, pero lograron escapar.

LONDRES, 21 (Oficial)—El enemigo, después de un violento bombardeo atacó en vano nuestras trincheras al este de Serre y ocupó un pequeño puesto avanzado al sudeste de Boesinghe.

Nuestros aeroplanos bombardearon el aerodromo de Cambrai regresando incólumes.

LONDRES, 21 — El Ministro de Colonias declaró lo siguiente: A menos que se aplaste al militarismo prusiano, no podrá impedirse la repetición de la actual catastrofe. La barbarie invadirá la civilización europea como invadió la civilización romana y el derroche de sangre y dinero será inutil. La acumulación de armamentos que existía antes de la guerra persiste sin disminución y después que esta termine las democracias se hallan en desventaja. Hemos mejorado nuestras condiciones pues no estábamos preparados a no ser en lo que se refiere a la defensa por mar y nos vimos repentinamente sumergidos en la conflagración, era pues inevitable que se cometiesen errores, confusiones y retrasos en organizar la guerra.

Actualmente los ejércitos británicos que están en el frente son tan numerosos como los de cualquiera de los aliados. Nuestras reservas van en aumento y nuevos reclutas se están ejercitando rápidamente. No nos faltarán refuerzos aunque nunca he considerado al voluntariado como el mejor sistema. En una guerra como ésta, me hubiera gustado ver a la Gran Bretaña terminar la guerra sin recurrir a la compulsión. Nos sentimos orgullosos de los resultados obtenidos por el alistamiento. Reunimos cerca del cuatro millones de voluntarios sobre seis millones que se ofrecieron. Después de todo, los elementos reunidos por la compulsión serán pocos comparados con el total. No nos causa ansiedad la cuestión de las municiones y nos robustecemos cada día. En cambio, la superioridad del enemigo disminuye.

LONDRES, 21—"Weekly Despatch" dice que en Kirby Stephen se reunió la primera Junta Militar encargada de poner en practica la ley que establece el servicio obligatorio. El local estaba lleno de agricultores. Todos protestaron contra el enrolamiento y muchos pastores y labradres amenazaron con abandonar definitivamente sus ocupaciones agricolas. Después de riguroso examen la mayor parte fué declarada libre del servicio militar por considerarse indispensable para el trabajo de agricultura en el distrito de Westmoreland.

LONDRES, 21—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Cerca do medio día cuatro hidroaeroplanos alemanes llevaron un ataque en nuestras costas este y sud este.

A las 10 y 55 de la mañana aparecieron dos hidro-aeroplanos en Sawestoft y volaron durante cinco minutos sobre la parte sur de la ciudad arrojando algunas bombas.

Después se elevaron a gran altura y desaparecieron.

A las 11 y 10 de la mañana volvieron y se alejaron inmediatamente con mucha velocadid hacia el este.

Estos aparatos arrojaron diez y siete bombas pequeñas cargadas con explosivos de gran potencia y no ocasionaron muertes, pero dañaron seriamente a las dependencias de un restaurant y a dos casas.

Nuestros hidro-aeroplanos ascendieron a las 11 y 5 para perseguir a los aparatos enemigos, pero no obtuvieron resultado.

Mientras tanto otros dos hidro-aeroplanos alemanes recorrieron la costa de Kent y pasaron por encima del faro de Kentishknock a las 11 y 20 de la mañana arrojando bombas en las cercanías de dicho faro.

Se dirigieron luego a Walmer, donde llegaron a las 11 y 27.

Encontrándose a una altura no menor de 3.500 piés arrojaron seis bombas y se retiraron luego hacia el este.

Dos de estas bombas cayeron en el techo de una casa a la cual destruyeron, rompiendo además cristales en las casas cercanas.

Otra bomba cayó cerca de una iglesia en el momento en que en ésta se cantaba un tedeum.

Los cristales de la iglesia se hicieron añicos.

Otra cayó en una carretera cerca de la playa matando a un civil e hiriendo a un soldado de infantería de marina.

El total de las víctimas fué de dos civiles y un niño muertos y un soldado herido.

Dos aparatos ingleses subieron en Dover y llegaron a Walmer a las 11 y 4, pero según parece no han logrado alcanzar a las máquinas alemanas.

La guerra en el mar

El "Memphis" hundido

LONDRES, 21—Sir Gilbert Parker acaba de publicar un artículo en el que recuerda que el Almirantazgo al contestar a la interrogación que le fué hecha en la Cámara de los Comunes, declaró que el personal de la armada que antes de la guerra era de 146.000 hombres entre oficiales y marineros, es ahora de 320.000. Además hay 67.000 hombres de reserva y 85.000 trabajan en los astilleros reales. El articulista opina que hay que agregar a esas cifras, los que producen carbón y los tripulantes de buques carboneros y los que llevan provisiones a la armada si a todos estos se agregan los que trabajan en alimentar y vestir al personal de la marina, se podría decir que por cada hombre que presta servicio a bordo de los buques de guerra hay dos o tal vez tres que trabajan en tierra y contribuyen a mantener el buen servicio de la armada.

NUEVA YORK, 21—Anuncian de Norfolk que el oficial de justicia de Estados Unidos procedió a hacerse cargo del vapor "Appam" y ponerlo a disposición de la Corte de Presas. El comandante alemán de la nave teniente Berg, protestó energicamente.

PARIS, 21—De fuente austriaca se anuncia que un submarino austriaco hundió al vapor francés "Memphis".

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Consecuencia de la victoria rusa

Retroceden los refuerzos otomanos

El frente turco cortado--Cuerpos en peligro?

Otras localidades evacuadas

Continúan las actividades de los aviadores

Otro zeppelin destruido por los franceses

2.780.000 esterlinas diarias cuesta a los ingleses la guerra

Bombardeo de localidades italianas, y otras ocupadas por teutones

El bloqueo a Alemania

Pedido de respuesta a Inglaterra

WASHINGTON, 21—El secretario de Estado Mr. Lansing, pidió al Foreign Office de Londres, de contestar a la brevedad posible a las notas de Estados Unidos protestando contra la detención de las valijas y contra la aplicación de la ley que impide comerciar con los teutones, lo que perjudica al comercio norte americano.

Actividad al norte de Verdún

Bombardeos aéreos recíprocos

PARIS, 21 (Oficial) — Hubo débil acción por parte de ambas artillerías en el conjunto del frente salvo al norte de Verdún donde se ha notado cierta actividad.

En el Artois, al norte y al oeste de la colina 140, el enemigo intentó infructuosamente dos ataques locales por medio de granadas.

Cinco de nuestros aviadores bombardearon los depósitos de municiones enemigos, el castillo de Martincourt y Azoudanga.

Aviones alemanes lanzaron proyectiles sobre Donibasle y Nancy produciendo leves daños.

Gestión acerca del «Appam»

WASHINGTON, 21—El embajador de Alemania conde Von Bernsdorff hizo gestiones ante el Departamento de Estado, sosteniendo que la acción de los propietarios del vapor "Appam" es contraria al tratado prusiano-americano.

Pró descanso de los caídos

ROMA, 21—Los granaderos hicieron celebrar en la iglesia de Santa María degli Angeli funerales para los caídos en la guerra.

Asistían a esta ceremonia numerosos oficiales, delegaciones de los cuerpos de guarnición en esta capital y gran muchedumbre.

V. por inglés averiado

Por una máquina o un barco alemán

RIO JANEIRO, 21 — Los diarios anuncian que el steamer "Thennyson" de la Lamport y Holt Line, entró al puerto de Maranhao con graves averías, causadas por una explosión en las bodegas que se produjo la mañana del día 18 del corriente, atribuída, según algunos, a una máquina infernal y según otros a un proyectil lanzado por un buque alemán.

Resultaron muertos tres hombres, un inglés, un holandés y un norte americano que se supone pertenecen al personal de tripulación.

El vapor "Thennyson", después de sufrir reparaciones sumarias en Maranhao, entrará al dique de Belen do Pará.

El «Helle» en Durazzo

PARIS, 21—"Le Petit Parisien" dice que el crucero griego "Helle" llegó a Durazzo.

La carestía en Santander

MADRID, 21—Comunican de Santander que un millar de huelguistas asaltaron las panaderías y los almacenes, distribuyéndose los comestibles.

Fuerzas de la gendarmería hacen el servicio de patrulla.

Reunión de la Duma

PETROGRAD, 21 — La Duma se reunirá el lunes próximo.

Ataque alemán rechazado

LONDRES, 21 — Las fuerzas al mando del general Snuets, rechazaron un ataque de los alemanes en Kachumbe en la frontera de Uganga, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

El Mosa desbordado

AMSTERDAM, 21—El río Mosa habiéndose desbordado inundó numerosas aldeas y parte de Lieja.

El primer contingente bajo armas

LONDRES, 21—De acuerdo con la ley sobre el servicio militar obligatorio, ha sido llamada bajo banderas para el día 31 de Marzo la primera clase, o sea la que comprende a los jóvenes de 18 a 19 años.

El avance ruso

Los refuerzos turcos retroceden

Evacuación de Bitlis

Cuerpos de ejército cortados

La retirada de Erzerum

Desórdenes en algunos puntos

PETROGRAD, 21—El diario "Gazette de la Bourse" publica un telegrama de Tiflis anunciando que dos cuerpos de ejército turco que se dirigían a Erzeroum para reforzar la guarnición allí existente, al conocer la captura de esa plaza fuerte, regresaron sobre sus pasos.

LONDRES, 21—Los diarios publican telegramas de Petrograd anunciando que el frente turco ha sido cortado en dos partes y que tres cuerpos de ejército se encuentran separados y en peligro a raíz del rápido avance de los rusos en dirección al oeste.

Los turcos evacuaron Bitlis.

NUEVA YORK, 21—Un comunicado oficial de Constantinopla habla solamente del bombardeo llevado a cabo por los aliados el 18 del corriente contra Tekeburnu y menciona otros pequeños hechos.

LONDRES, 22—Telegramas recibidos de Petrograd dan cuenta de que los moscovitas han obtenido nuevas ventajas sobre los turcos, quienes se retiran en forma precipitada.

Se anuncia que los otomanos han evacuado las poblaciones de Dukhan y Hazkol, así como la ciudad de Chezat, parte de la cual habrían incendiado.

La fuga de los turcos, al sur de Erzerum, se efectúa hacia Kharput, donde parece que intentan concentrarse y buscar la incorporación con las fuerzas derrotadas en la región del lago Van.

LONDRES, 22—Según los diarios, se han registrado otros desórdenes en Armenia, a causa de la persecución que los turcos hacen víctimas a los cristianos.

En Erzigan y Kamach, parece que hubo nuevas matanzas.

Salandra en Andri

Demostraciones patrióticas

ROMA, 22—Dicen de Andria que el primer ministro hon. Salandra, llegó allí y asistió al casamiento de su hijo con la señorita Antonieta Ceci, en cuyo acto fueron testigos los señores Fortunato, Balenzano y Marghieri. Los novios recibieron riquísimos regalos.

Con motivo de la presencia del hon. Salandra en Andria, se realizaron demostraciones de carácter patriótico.

Un comité de ciudadanos obsequió al primer ministro con una artística tela que reproduce el Castillo del Monte, así como con un album conteniendo la reproducción de todos los monumentos locales.

Al mismo tiempo se organizó una demostración popular, en la que se vivó al rey, a Italia y al ejército.

Igual demostración se hizo en la estación cuando llegó Salandra. Este visitó el hospital de la Cruz Roja, donde se entretuvo con los heridos que en él se asisten.

Nuevo raid austriaco

Víctimas causadas

ROMA, 21 — Aeroplanos enemigos volaron esta mañana sobre algunas localidades de las provincias de Brescia y de Milán, arrojando bombas que causaron daños materiales insignificantes.

Hay que lamentar dos muertos y varios heridos en Desenzano sul Lago, un herido en Salto y dos muertos y cuatro heridos en Trezzo d'Adda.

Todas las víctimas pertenecen a la población civil.

Lo que cuesta la guerra a Inglaterra

2.780.000 esterlinas diarias

LONDRES, 21 — En la Cámara de los Comúnes, el Primer Ministro, Mr. Asquith, propone la votación de dos créditos que se elevan a 120 millones de libras esterlinas entre ellos, uno suplementario del ejercicio corriente y otro para el ejercicio siguiente

Desde el principio de la guerra, los créditos pedidos, llegan a 2.082 millones de libras esterlinas.

Los gastos diarios, fuera del presupuesto ordinario, son de 2.780.000 libras esterlinas, afectadas únicamente a la guerra.

Desgracia--138 víctimas

NUEVA YORK, 21 — Informan de Berlín que una avalancha de nieve en los Alpes de Salsbourg, causó 59 muertos y 49 heridos, habiendo desaparecido otras 30 personas.

Inauguración

LONDRES, 21 —Esta mañana tuvo lugar, con gran éxito, la apertura de la feria que se celebra anualmente en esta capital.

Nada importante

ROMA, 21 (Oficial)—A lo largo de todo el frente no se señala ningún acontecimiento importante

Zeppelin incendiado

PARIS, 21 (Oficial)—Nuestros obuses incendiarios derribaron e incendiaron a un zeppelin en las cercanías de Brabant-le-Roi (Meuse).

Ultimo momento

Desmentido a un comunicado austriaco

Ataque imaginario

ROMA, 22—La agencia Stefani distribuyó entre sus abonados una nota en la que dice:

"Un comunicado austro-hungaro afirma que los austriacos rechazaron el día 17 del corriente un ataque de los italianos a sus posiciones del monte San Michele.

La noticia es enteramente falsa, pues basta advertir para demostrarlo que en esos días no se disparó ni un solo tiro de fusil en esa región."

Portugal y los barcos alemanes

LISBOA, 22—El órgano "La Capital" dice que Portugal no necesita de la totalidad de los buques alemanes y austriacos internados en aguas jurisdiccionales. En consecuencia, agrega, si llegara a necesitar de ellos solo tomaría posesión de aquellos en mejores condiciones para el transporte de víveres que es para lo que se emplearían.

Un hidroplano alemán averiado

LONDRES, 22—Los informes últimos relativos al raid de los aviadores alemanes sobre la costa inglesa, demuestran que uno de los dos hidroplanos que atacaron a la localidad de Walmer, fué averiado por un aeroplano británico que los persiguió.

Puesto militar destruido

LONDRES, 22—En el transcurso de un reconocimiento de nuestros aeroplanos a los puestos avanzados turcos, al este de Suez, una bomba de 100 libras destruyó un puesto enemigo de El Hassana.

Una hazaña

Siete barcos hundidos

ATENAS, 22—Un submarino aliado penetró en los Dardanelos y hundió a un remolcador y a seis transportes cargados de municiones.

La destrucción del zeppelin

PARIS, 22 (oficial) — Un zeppelin en marcha de Sainte Menehould hacia el sud, fué derribado por la sección de autocañones de Revigny, atravesado por obuses incendiarios y cayó en llamas en los alrededores de Brabant-le-Rei.

Fraternidad franco-inglesa

PARIS, 22 — En la Confitería Franco-Inglesa, Mr. Poincaré expresó el deseo de que la fraternidad de las armas franco-inglesas se torne permanente.

Declaró que la tarea emprendida por los aliados, será proseguida hasta obtener la victoria.

El Embajador, Mr Bryce, contestó que la amistad y gratitud que Inglaterra siente por Francia, están basadas, no solamente en los intereses materiales, sino en los ideales de libertad, derechos público e individual y en el deber de suprimir los crueles métodos alemanes, repulsivos a la humanidad.

Dijo que la victoria de los Aliados, asegurará la paz de Europa.

Créditos aprobados--Refuerzos

LONDRES, 22 — La Cámara de los Comúnes aprobó los créditos de 420 millones de libras esterlinas.

LONDRES, 22 — Los envíos de refuerzos destinados al general Aylmer, en la Mesopotamia, continúan satisfactoriamente.

La lucha en Armenia

Los refuerzos que retroceden

Evacuación de un puerto

LONDRES, 22—Comunican de Bucarest que los turcos habrían evacuado el puerto de Rize y harían lo mismo con Trebizonda.

Añaden que los refuerzos turcos que se dirigían a Erzerum, se hallaban en las proximidades de Karahissar cuando recibieron la orden de detenerse.

LONDRES, 22—Comunicaciones oficiales de Petrograd dan cuenta de que los rusos han apresado a otros centenares de enemigos.

Los turcos que evacuaron Musch Bitlis y Sarit se concentran hacia Diabekr.

El frente turco ha sido cortado entre los ríos Fratsu y Arazkgori.

El último raid austriaco

ROMA, 22 — Informan de Brescia que en el curso de su última incursión, los aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre Gargnano. Una cayó sin causar víctimas, cerca del hospital no obstante estar enarbolada la bandera de la Cruz Roja sobre la parte más alta del edificio.

Saqueos cometidos por los austriacos

Regimientos ametrallados

ROMA, 22—El corresponsal de "L'Idea Nazionale" en Durazzo informa que los austriacos continúan saqueando las poblaciones que van conquistando.

Agrega el informante que la desmoralización va cundiendo en el ejército invasor y que los austriacos se ven obligados a utilizar los medios más crueles para someter a los soldados de razas distintas. Cita que regimientos enteros de bosnianos se han rebelado y contra ellos los austriacos hicieron fuego con ametralladoras matando a muchos.

El incidente ítalo-griego

ROMA, 22 — El órgano oficioso "Giornale d'Italia" al ocuparse del incidente último ocurrido en la Cimara griega, dice que el discurso de Schulis no puede, de manera alguna, enfriar las relaciones amistosas existentes entre Italia y Grecia, pues aquella siempre se mostró respetuosa de los derechos griegos.

Los anticolegialistas de Paysandú

PAYSANDU, 21—Efectuóse anoche la conferencia anticolegialista anunciada bajo los auspicios de la Comisión Departamental Colorada presidida por el señor Quintana. El éxito fué completo, llenándose de concurrencia la sala del teatro Petit Palais. Los discursos del señor Quintana y del doctor Prando fueron aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia, lo mismo que el del bachiller Juan Nunes Ribeiro. Por enfermedad del doctor Giribaldi Héguy, éste se vió imposibilitado de pronunciar su discurso, leyendo el referido trabajo el doctor Prando. Hubo orden completo, terminando el acto a las once y media.—El Corresponsal.

Exploradores de la Aguada

Constituyó un verdadero éxito la excursión realizada el domingo último por los Exploradores de la Aguada a la Granja que los hermanos de la Sagrada Familia poseen en Progreso.

Partieron a temprana hora de la estación y durante todo el trayecto cantaron los excursionistas himnos diversos. Al llegar a Progreso se formó una hermosa columna que recorrió la localidad cantando el himno a la bandera, escuchando luego la misa oficiada en la capilla por el padre Defunchio. Después del acto religioso vino un abundante desayuno y más tarde, diversidad de juegos. El regreso se efectuó en medio de una alegre algarabía.

CAMPO PARTIDARIO

Anticolegialismo—19.a sección

Se cita por segunda vez, a los miembros que componen este Comité, para la reunión que debe realizarse hoy, martes 22, a las 9 de la noche, en el local social, calles Independencia y Arenal Grande, a objeto de considerar asuntos que convienen a la labor partidaria.

Se encarece la asistencia.—Adán Boughaton, Telmo Antúnez y Carlos Chiriff, secretarios.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

A los jueces

Como es notorio, la Asociación ha resuelto que todas las personas que deseen ocupar el puesto de jueces oficiales, deberán demostrar suficiencia por medio de un exámen, así como cumplir ciertos requisitos.

Las personas que aspiren a ese puesto, deberán conocer la reglamentación respectiva, a cuyo fin la Secretaría de la Asociación les entregará, su pedido, una copia de la misma.

La sesión de hoy

Hoy se reunirá la Comisión de la Asociación Uruguaya de Football.

III DIVISION

Tercera y última citación

Se cita por tercera y última vez, a los señores delegados que componen esta subcomisión, para la reunión que debe realizarse hoy, martes 22, a las 9 de la noche en el local de la Asociación, a objeto de considerar una nota urgente de la comisión y otros asuntos.

Se previene que se procederá de acuerdo con el artículo 35, inciso c. Se encarece la asistencia.—El Secretario General

Federación Deportiva Uruguaya

TIRO

Se hace saber a los aficionados que deseen intervenir en los concursos de tiro organizados por la unión respectiva, a celebrarse el 27 y 28 del corriente, que las inscripciones abiertas al efecto, se reciben en las Secretarías de los clubs afiliados hasta el 26, y en los días de concurso en el Stand del Cerrito.—La Secretaría.

NATACION

La última prueba oficial a celebrarse el 27

El Domingo próximo se efectuará, como lo hemos venido anunciando, el Campeonato Nacional de Resistencia "Travesía de la Bahía", organizado por la Unión de Sociedades de Natación de la Federación Deportiva Uruguaya.

Los inscriptos para esta prueba oficial son: Pedro Cerutti, Carlos Panigatti, Venancio Flores, Galileo Berri, Juan Martínez, Luis O. Saldaña, Armando Bergamaso, H. S. Shaw, Florentino Tarallo, Rómulo Rossi, Erasmo Santangelo, George H. Stabham, Angel Cassamello, Luis M. Cotelo, Julio López, Andrés Ricci, Luis Santangelo, Antonio Barrios, Andrés Santangelo, Héctor B. Perez, Luis Mittino, Vicente Gabriel, Pedro Cerutti y Juan Satraño.

Dado el training de los amateurs que intervienen, es de suponer una reñida lucha por la conquista del título de campeón de 1916, en esta formidable carrera.

SESIONES QUE SE CELEBRAN HOY

Unión de sociedades de ciclismo.—A las 17 horas. Se cita a los señores José M. Zamora, Inocencio Illa, Raúl E. Panizza, Aurelio Mossera, Gilberto Risso y Nicolás Canessa, encareciéndoles sean puntuales.—La Secretaría.

Unión de Sociedades de Volley Ball.—Se reune a las 18 horas, citándose con motivo a los señores Alfredo Clivio, José P. López, Julio J. Rodríguez, José L. Passaro, José L. Gamboa y Ramón L. Artagaveytia.—La Secretaría.

Unión de sociedades de atletismo—Sesiona a las 17 y 30, encareciéndole a los señores Eugenio Gómez, Américo Molinari, Alberto M. Bonino, Julio Carluccio, Alberto González, Julio César Zerbino, Luis Saldaña, Juan A. Astengo y Andrés Berneleau, sean puntuales.—La Secretaría.

Unión de sociedades de Hipismo—Se cita a los señores Carlos Sacchi, Mario P. Romero y Allen O. Crocker, para la sesión que tendrá lugar hoy a las 21 horas.—La Secretaría.

Consejo Directivo de la Federación—Se reune a las 21, a fin de considerar varios e importantes asuntos, a cuyo efecto se cita a los señores doctor Francisco Ghigliani, doctor José M. Delgado, José T. Hopkins, Antonio Messano, Pablo Hargous, Federico C. Crocker, Juan T. Cucco, José M. Zamora, Carlos Sacchi, Julio J. Rodriguez, Allen O. Croker, José H. Figueira, Américo Molinari, Antonio M. Cotelo, Fernando Herrera y Samuel Ibargoyen, encareciéndoles puntualidad.—La Secretaría.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO EN MAROÑAS

RESULTADO GENERAL

Premio Remate — Distancia: 1500 metros

1 Prebenda, por Dusty Miller y Predilecta, del stud República, 51 kilos, L. Alvarez	591	425
2 Nijinsky 48, J. Rijos	98	124
3 S. le Sou 46, Romanelli	213	392
4 Mimí 44, P. Haro	39	40
Swallow 42, M. Pérez	c Prebenda	
G. Duchesse 48, T. Batista	48	67
E. Boy 47, A. Corsino	c Sans le Sou	
Mapocho 45 1/2, A. King	364	308
Labrero 44, M. Tapia	30	49
Halcón 44, L. Deluchi	152	232
Pitt 42, A. Batista	23	25
G. Party 43 1/2, Quarnetti	10	17
Total	1568	1650

Retirada: Soda Menta.

Dividendos: Prebenda, $ 4.65 y 2.50; Nijinsky, $ 5.15; San le Sou, $ 3.30.

Ganada por 3 cuerpos. El 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.32.

Premio Chiripá — Distancia: 1000 metros

1 Río Grande, por Darwin y Caty, del stud La Confianza, 51 kilos, F. Alcoba	91	94
2 Zarabanda 56, J. Rijos	124	121
3 R. Game 55, A. Corsino	47	38
4 Atlanta 54, L. Alvarez	11	9
Juancito 53, G. Nápoli	16	19
Cubilete 55, P. Russi	118	103
Lancia 57, R. Bidegain	96	95
Doctor N 57, N. Castro	86	96
Czarevitz 57, I. Camacho	146	149
Real Envido 57, G. Lemos	87	78
Folletín 57, T. Batista	80	78
Indio Rubio 57, P. Haro	65	66
Cachul 57, N. Mendoza	371	320
Randa 55, C. Gómez	245	129
Ginebrina 55, R. Martínez	31	42
Egina 55, S. Rodríguez	56	76
Sirenetta 53 1/2, E. Moras	6	10
Póliza 52, L. Lombardo	35	79
Agua Pura 55, R. Rojas	205	194
Demencia 55, T. Besdías	13	26
Total	1935	1861

Retirados: Almirante y Bijou d'Argent.

Dividendos: Río Grande, $ 72.45 y 20.70; Zarabanda, $ 9.90; Royal Game, $ 29.25.

Ganada por 3/4 de cuerpo. La 3.a a 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1.1 3/5.

Premio Taube—Distancia: 800 metros

1 Magestic, por Maroñas y Steili, del stud Mareñas, 52 kilos, E. Rodriguez	569	701
2 Pirincho 52, J. Rijos	94	88
3 Mescardina 50, Mendoza	678	375
4 C. Certo 52, R. Rojas	28	33
J. Moreira 52, J. Martinez	22	21
Aladino 52, T. Batista	672	458
B. Bleu 50, Etchechurry	149	107
Total	2510	1786

Retirados: Canejo, General Foch ex Diakos, Pretorio, 11 de Abril ex Souchez y Nipona ex Ipomea.

Dividendos: Magestic, $ 5.10 y 3.10; Pirincho, $ 10.90.

Ganada por 1/2 pescuezo. El 3.o a 1 y 1/2 cuerpos.

Tiempo: 0.48 2/5.

Premio Brido — Distancia: 1600 metros

1 Gavroche, por Galloping Lad y La Sotte, del stud La Agraciada, 56 kilos, T. Batista	340	381
2 As de Bastos 53, S. Rodriguez	1509	1985
3 Rúa 48, B. Martirena	90	139
4 La Vieja 54, E. Rodrig.	46	84
Nublado 56, R. Rojas	105	169
Roldán 53, R. Barrios	59	65
Rey Alberto 53, Ferragut	84	155
Flagelo 50, R. Martinez	55	83
Total	2579	2141

Retirados: Chiripá, Supremos, Beagle, Arsinoe.

Dividendos: Gavroche, $ 13.35 y 2.50; As de Bastos, $ 2.20; Rúa, $ 3.45.

Ganada por 1/2 pescuezo. La 3.a a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.39.

Premio Flor. Distancia: 2200 mts.

1 Pegasus por Germen y Trail del Stud Escocés 58, F. Alcoba	335	309
2 Regret 54, R. Rojas	518	524
3 Chiripá 57, J. Etchechury	327	237
4 Plebeyo 50, R. Bidegain	118	108
Damián 50, L. Deluchi, (con Pegasus)		
D. Aguila 58, L. Alvarez	152	130
Indio Muerto 56, N. Castro	302	210
Supremos 52, P. Russi	188	146
D. Pepe 53, S. Rodríguez	475	379
Jorge San 50, T. Batista	58	68
Fenelón 50, C. Ferragut	91	127
Boris 45, M. Tapia	280	244
Arsinoé 44, P. Haro	115	122
Total	2957	2604

Retirado: Beauté.

Dividendos: Pegasus $ 15.55 y 4.65; Regret, 355; Chiripá 5.15.

Ganada por 1 cuerpo: el 3.o a 1 y 1/4 cuerpos.

Tiempo: 2.19 1/5.

Premio Saint Goar. Dist: 1600 mts.

1 Brido por King's House y Brillian del Stud Pedrito 45, A. King	137	144
2 Gulliver 55, F. Alcoba	1539	649
3 Maravedí 45, M. Pérez	297	147
4 S. Goar 51, Romanelli	688	367
Thebes 47 1/2, R. Bidegain	326	248
Total	2987	1555

Retirado: H. P.

Dividendos: Brido, $ 38.35 y 6.00; Gulliver 2.90.

Ganada por 1/2 cuerpo: el 3.o a 1 y 1/4 cuerpos.

Tiempo: 1.39 2/5.

Premio Cabo Fels. Dist. 1600 mts.

1 Rolando por Diamond Jubilee y Rosaline del Stud Los Cerrillos 60, H. Sormani	1176	655
2 C. Fels 55, T. Batista	669	297
3 Suplente 52, Ferragut	1031	470
4 Gilguero 42, L. Deluchi	387	258
Pecarí 55, S. Rodríguez	167	50
Onorio 51, R. Rojas	186	123
Total	3618	1883

Retirado: Saint Goar.

Dividendos: Rolando, $ 5.40 y 305; Cabo Fels, 4.35.

Ganada por 1 cuerpo y 1/2: el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.58.

Premio Retiro. Distancia: 2300 mts.

1 General Booth por Delarey y Satánica del Stud Miguelete 48, T. Batista	1143	549
2 M. Fierro 40, Tapia	[illegible]23	272
3 Penitelo 59, Sormani	2249	596
4 Botón 42 3/4 A. Corsino	336	120
Total	4551	1537

Retirado: Saint Goar.

Dividendos: General Booth $ 7.00 y 2.95; Martín Fierro 2.95.

Ganada por varios cuerpos: el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 2.23 4/5.

LAS PROXIMAS REUNIONES

INSCRIPCIONES

La del domingo 27

Premio Brone—1600 metros—Fata Morgana, Flash, Cameronian, Swallow, Beagle, Halcón, Los Cerrillos, Stab, Sablazo, Nijinsky, Mimí, Chapanay, Sans le Sou.

Premio Diamond Jubilee—1400 metros—Lancia, Egina, Póliza, Cachul, Agua Pura, Adieu, Evolución, Zarabanda, Rica, Almirante, Cubilete, El Pangaré, Doctor N.

Premio Dusty Miller—1600 metros—11 de Abril ex Souchez, Aladino, General Foch ex Diakos, Peugeot, Cabecita Loca, Pirincho, Barrister, Urutaú, Canejo, Nipora ex Ipomea, Catilina, Agua Mansa, Cadorna, La Negresse.

Premio Duarte—1700 metros—Circuito, Inservible, Eú-kara, Edmond Blanc, Parnaso, Paifait, Rehoidi, Morera, Black Lady, Chingolo, Mandolinata.

Premio Africander—1500 metros—Rúa, Rey Alberto, La Vieja, H. P., Eúskara, Viento Norte, La Blonde, Cimbrita, Guazú, Pítico, Gavroche, Canciller, Nublado, Mandolinata, Chiquito.

Premio Royal Dream—2000 metros—As de Bastos, Plebeyo, Prince Igor, Supremos, Appin, Don Quijote, Fenelón, Maravedí, Sesac, Zaratrusta, Damián, Pegasus, Doble Aguila, Bagatelle, Don Pepe, Chiripá.

Premio Orange—1500 metros—As de Bastos, Onorio, Pecarí, Arazatí, Zoila, Delta, Alpha, Gilguero, Brido, Suplente, Pas d'Or, Marioneto, Cabo Fels, Rolando, Don Ricardo.

Premio Polar Star—2200 metros—Polín, Gulliver, Martín Fierro, Blancador, Aluminio, Wapper, Penitelo, Ca va bien.

El handicap hoy, martes 22, a las 16 horas y la declaración de forfeit mañana a la misma hora.

La del lunes 28

Premio Remate—1500 metros—Pirahy $ 100, Infernal 400, Mostaza 200, Karakoul 500, Pecarí 500, Roldán 400, Nijinsky 400, Alcancía 400, Sablazo 100, Juramento 200, Pas d'Or 400, Gilguero 500, La Giralda 400, Los Cerrillos 500, Baratija 11 800, Soda Menta 400, Stuart Mill 300.

Premio San José—1600 metros—Randa, Rica, Juancito, Doctor N, Cubilete, Almirante, Alcalde, Elegance, Agua Pura, Zarabanda, Adieu, Cachul.

Premio Viera—1300 metros—As de Bastos, Rúa, Rey Alberto, Morronga, Viento Norte, Arsinoe, Nijinsky, Mimí, Chapanay, Flagelo, Waterbar, Don Pepe, Zarpazo.

Premio Benavides—1500 metros—H. P., Lince, Sam Langford, Pítico, Parfait, Buitre, Heráclito, Morera.

Premio Rivera — 1600 metros — H. P., Supremos, Guazú, Maravedí, As de Bastos, Zortzico, Gavroche, Chiripá.

Premio Suárez — 1600 metros — As de Bastos, La Vieja, Flor, Morronga, Retama, La Blonde, Delta, Bagatelle.

Premio Otorguez — 1400 metros — Onorio, Arazatí, Brido, Zoila, Buitre, Alpha, Suplente, Condesa, La Giralda, Cabo Fels, Rolando, Penitelo.

Premio Asencio — 2300 metros — Martín Fierro, Polín, Blancador, Duc de Fleury, Pegasus, Wapper, Ca va bien.

El handicap hoy, martes 22, a las 16 horas y la declaración de forfeit mañana a la misma hora.

JOCKEY CLUB

Sesión de la Directiva

La Comisión Directiva sesionó ayer y resolvió lo siguiente:

Contribuir con un primero y segundo premio de cien y cincuenta pesos, respectivamente, para el concurso de pronósticos de carreras organizado por el Comité de Cronistas Sportivos.

—Conceder el beneficio de una reunión hípica al Comité de Damas francesas encargado de arbitrar recursos destinados a la Cruz Roja de Francia, quedando entendido que se concederá el mismo beneficio a los Comités Pro Cruz Roja de los beligerantes contrarios en el caso de que sea solicitado.

✝ **VERONICA T. DE PERAGINI**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Febrero de 1916

Augusto Peragini, esposo; Rosa, Cacia, Sara, Augusto, Argante y Hebe Isabel, hijos; Rosa Queirolo Barros de Peragini, María Gelós de Peragini, Lázaro Gaggero, Angel Starteco Gandolfo y Luis Gelós, hijos políticos; Raquel T. de Tagliorettí y Josefina T. de Lépori, hermanas; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy, martes, a las 16 horas. Casa mortuoria: Lavalleja 2182.—Unica invitación.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Cía.)

POLICIA

FATAL DESENLACE DE UN ACCIDENTE

En el Hospital Maciel, donde había sido llevada desde los primeros momentos, falleció en la mañana del domingo, la joven María Elena Senra que, como dimos noticia, había resultado con graves quemaduras a consecuencia de un accidente ocurrido en momentos que desempeñaba quehaceres domésticos.

El cuerpo de la joven quemada fué entregado a sus deudos, domiciliados en la calle Yaguarón 1629.

SUICIDIO POR ALCOHOL

Parece que está poniéndose en moda el uso del alcohol desnaturalizado para los que tratan de eliminarse. El bicloruro, pues, corre peligro de perder todo su ascendiente entre los suicidas.

La mujer María Elodia Colman, de 19 años, oriental, con domicilio en la calle Ciudadela 1222, ingirió con ese propósito una cantidad de alcohol desnaturalizado, en proporción suficiente para que se produjera una fuerte intoxicación, haciéndose necesaria la intervención de la Asistencia Pública.

El estado de la suicida no ofrece peligro.

Intervino la sección 2.a de policía.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Corría ayer tarde por la calle Buenos Aires el auto 451, cuando a la altura de la de General Liniers intentó cruzar la calzada el peatón Pascual Grussone y sin apercibirse se fué sobre aquel vehículo. El chauffeur que lo manejaba pudo detener el coche, pero no tan a tiempo que llegara a impedir que Grussone resultara con diversas contusiones en el cuerpo, los que le fueron curadas por la Asistencia Pública.

Grussone pasó a su domicilio, Uruguay 1295.

OBRERA CONTUSIONADA

La joven obrera Elvira Romero, oriental, de 20 años de edad, que trabajaba ayer en el Molino Levrero, calle Cerro Largo 1231, tuvo la desgracia de sufrir un accidente. En un momento de descuido, una máquina en la que trabajaba, le tomó la mano derecha causándole algunas heridas.

La joven obrera fué curada por la Asistencia Pública quedando luego en su domicilio, calle Orillas del Plata N.o 1682.

MAS JUGADORES CLANDESTINOS

La policía de la 14.a sección sorprendió el pasado domingo a varias personas que hacían jugadas clandestinas, de carreras, en una casa de la Avenida General Flores N.o 2218.

Fueron detenidos José Mostracio, Duilio de Gregorio, Francisco Abriunso y Carlos Carbone, todos los que fueron remitidos ayer a la Cárcel Central.

Lo mismo ocurrió con Laureano Hierro y Jesús Prego, dueños del comercio donde fueron detenidos los jugadores.

IR POR LANA...

Salvador Ignacio Caffera tuvo cierto tiquis-miquis con Miguel Gil, vecinos ambos de la 19.a sección. El segundo de los nombrados iba ayer por la calle Uruguayana, ajeno a lo que estuvo a punto de ocurrirle, cuando le sale al encuentro con un gran cuchillo, su enemigo Caffera.

Gil, "cuerpeando" los golpes que Caffera le dirigía salvó de una regular ojaladura y hasta logró asestarle a su adversario media docena de "piñas" que le causaron una muy perceptible desfiguración del frontispicio.

La policía detuvo a los de la gresca, remitiéndolos al Cabildo

OTRA AGRESION A MANO ARMADA

En jurisdicción de la 13.a sección, el pasado domingo, estuvo a punto de ocurrir una tragedia.

Manuel Isidro García y José López, que por lo visto, y por lo que se verá, son enemigos irreconciliables, se encontraron en la casa calle Juan Vicente Arcos s|n., y desde luego quedó planteada una gresca. López, hombre que abrevia y quiere más la acción que el palabrerío, sacó un revólver y pin... pum... dos tiros sobre García.

El arma resultó más humanitaria que su propietario, pues las balas se perdieron en el cenit.

López pasó a la Jefatura

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Nacional de Trigo

Los premios de máquinas agrícolas

La Comisión Oficial de Semillas está terminando el programa de premios que debe regir en la próxima Exposición Nacional de Trigos, habiendo ya distribuído en las distintas categorías las sesenta máquinas agrícolas donadas por diversas instituciones y particulares con ese fin.

El número de máquinas donadas pone en evidencia el amplio concurso obtenido por la Comisión de Semillas, máxime teniendo en cuenta que se trata de un conjunto de máquinas agrícolas importantes y de las más convenientes para el país.

Entre estas máquinas figuran siete sembradoras en líneas, treinta y siete arados de diversas clases, una limpiadora de semillas, tres desgranadoras, cinco máquinas langosticidas, un rodillo, una cortadora de abrojos y cinco rastras de discos.

Se trata, pues, de un conjunto valioso de máquinas agrícolas modernas, que además de estimular a los agricultores van a contribuír al adelanto de las prácticas seguidas en las zonas rurales, en cuanto se refiere a la preparación del suelo, siembra del trigo, etc.

A estas recompensas deben agregarse todavía los premios en dinero, medallas y semillas, que se están ordenando en el programa respectivo y que haremos conocer oportunamente.

LA LANGOSTA

Cerro Largo—La manga voladora que desde hace algunos días se encontraba acampada entre el Chuy y Tacuarí, con fecha 18 del corriente levantó vuelo con dirección norte, ocasionando algunos perjuicios.

Río Negro—La sección rural y 3.a sección urbana hay poca voladora.

Hay una cantidad regular en el Rincón de Caracoles y costa del Río Negro.

Defensa Agrícola

Inspección del puerto

He aquí el detalle de los productos y vegetales inspeccionados por la Defensa Agrícola en el puerto en los últimos ocho días:

850 cachos de bananas, 1020 fardos de alfalfa, 563 sacos de porotos, 2738 de papas de consumo, 20 de arvejas, 79 de garbanzos, 3144 canastos de duraznos, 437 de uvas, 1150 cajones de manzanas, 100 de limones, 20 de ananás, 1400 de papas de semillas, 12 de naranjas, 90.000 membrillos.

Por Garat y González

El remate feria del 27

Los activos martilleros señores Garat y González anuncian para el 27 del mes corriente y días sucesivos, la realización de un importante remate-feria ganadero en su local de la estación Trinidad. Para dicho torneo existe gran número de haciendas inscriptas, todas de superior calidad, entre las que concurren lotes especiales de ganados Durham del establecimiento del señor Hugo Tidemann (ganado de cría) y cuyo número es de trescientas reses. Asimismo un lote de 600 reses de ganado gordo, de muy buen origen, procedentes del establecimiento ganadero de los señores Ramos y Lizaso. Dado el prestigio del local donde se celebrará esta feria ganadera, las vinculaciones de los señores Garat y González, los éxitos anteriores de torneos análogos verificados en su local de remates, la bondad de los productos concurrentes y el interés que despiertan entre los hacendados del país las ferias del local de Trinidad, el éxito de la que se anuncia el 27 y días subsiguientes, está ampliamente asegurado.

Oportunamente publicaremos el detalle de los animales que comprende el catálogo de esta importante feria.

Potros y yeguas

Procedentes de la Argentina llegarán el sábado próximo consignados al Local Supparo, 25 potros y yeguas de raza Percheron y livianos, que serán vendidos en remate el domingo en los Corrales de Cazalá.

El desarrollo de las epizootias

Atinadas reflexiones

Señor director de EL SIGLO.—Dada la franca acojida que siempre dispensa a todo lo que tienda al progreso de nuestra campaña, le envío las siguientes reflexiones sugeridas por un artículo publicado en la "Página de la Campaña".

Ante el caos que reina en las esferas administrativas sobre la cuestión vacunas y vacunaciones frente a la terrible epidemia de carbunclo que mata a hombres y animales, y que la prensa del país ha señalado con toda la evidencia de la realidad, no caben otras causas que las que son del dominio público, la preparación de vacunas sin control, su expendio por casas no autorizadas y su mala aplicación; y no puede admitirse otro remedio a estos males que los que vayan rectamente a combatir la causa, la acción severa de la autoridad más alta en la materia, el Honorable Consejo Nacional de Higiene.

Creemos que es el factor comercio el que rige las causas más arriba apuntadas, y contra el cual hay que combatir a todo trance, contando con la opinión sensata que no puede nunca estar en contra de las conveniencias generales.

En cuanto al remedio, sabemos que la alta autoridad de higiene nombrada, se preocupa especialmente de normalizar este estado de cosas, dando solución a un problema que ha de trascender en sus resultados beneficiosos para la campaña agobiada por tantos males, consagrando en los hechos los principios pertinentes al caso, ya haciendo cumplir estrictamente sus leyes, o creando otras de acuerdo con su misión.

El Ministerio de Industrias, con su actual ministro, pletórico de sanas ideas y buena voluntad, lo que ha puesto a prueba ya varias veces consultando siempre los intereses nacionales, se apresta a secundar en lo que le corresponde, con medidas severas pero acertadas y controlando la acción de sus subordinados hasta conseguir el objeto deseado.

La Sociedad de Medicina Veterinaria, formada por distinguidos y progresistas elementos, cumpliendo con un elevado deber impuesto por sus Estatutos, se ha dirijido al Honorable Consejo de Higiene en un extenso y meditado informe, a fin de coadyubar a la obra con su valioso concurso.

Por otro lado corresponde siempre al estanciero, juzgar francamente su situación frente a las enfermedades de sus ganados, y con espíritu amplio, ser verdaderamente el primero en sus intereses convencido de la eficacia de la vacuna aplicada según la ciencia, que es su principal medio de defensa.

Carbunclo II.

Carneros Romney

Anteayer entraron al Lazareto, para cumplir la cuarentena de órden, 20 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra consignados al acreditado Local Supparo. Entre esos reproductores, que forman un conjunto muy bueno, vienen animales que llamarán verdaderamente la atención de los competentes,—por su gran desarrollo y calidad de lana. Quedan avisados los interesados.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 4.897 vacunos; de estos 813 fueron retirados a pastoreos sin colocación, pues el mercado abrió algo más flojo que para los negocios de la semana anterior.

La demanda actuó demostrando limitado interés, generalmente sosteniendo ofertas bajas. Sobre todo los lotes deficientes o inferiores resultaron poco menos que invendibles.

El precio máximo obtenido en plaza fué de 114 milésimos por kilo; correspondió a novillos de buena calidad, peso y gordura. Por otros lotes de condiciones muy poco menos eficientes sólo se obtuvo hasta 108 y 110 milésimos.

Se hizo precio de 120 milésimos por un lote de novillos especiales, pero éstos venían tratados.

Por novillos mestizos gordos se obtuvo generalmente alrededor de 100 y 105 milésimos.

Por lotes de vacas mestizas gordas los precios oscilaron entre 80 y 86 milésimos por kilo; se obtuvo luego hasta 90 milésimos, pero tratándose de lotes especiales, por los cuales en la anterior semana se obtuvo hasta 95 milésimos.

Por terneros especiales tampoco pudo obtenerse arriba de 90 milésimos.

En general las tendencias del mercado son de acentuada y persistente flojedad. El Frigorífico Montevideo sigue operando convenientemente dado el número de ganados que adquiere, pero dada la poca o casi nula competencia que en el mercado le oponen los demás compradores, también cotiza sin necesidad de formar sus ofertas, pues el Frigorífico Uruguayo se limita a recibir lotes comprados y no opera en plaza, cuya actitud observará seguramente hasta solucionar por completo los inconvenientes que le ha creado la huelga de parte de sus operarios. Los saladeros actúan en escaso número y con precios reducidos, y aún cuando se espera que también entrará a actuar el de Tabarez y C.a, poco influirá sin duda, en las cotizaciones, dado que también lo hará a base de mantener las bajas.

Como se vé, únicamente una reacción franca en la demanda de parte del Frigorífico Uruguayo y disminución en las entradas podrán variar favorablemente el estado actual de la plaza, pero lo último será poco probable si no se producen lluvias, pues los hacendados ante la seca se ven obligados a mantener las entradas constantemente con sus numerosas remesas.

Detalle general de precios anotados ayer por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Novillos: a 94, 97, 102, 108, 110, 114 y 120 milésimos.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 93 milésimos.

Vacas: a 75 y 84 milésimos.

Abasto—Novillos: a 80, 84, 86, 95 y 96 milésimos.

Vacas: a 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 78 y 90 milésimos.

Terneros: a 70, 80 y 90 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	2.100
Idem Uruguayo	842
Saladero de Ferrés	107
Abasto	890
Interior	139
Servicio particular	6
Retiradas con pase	813
Total	4.897

Hoy se espera el arribo de 107 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Minas: De J. Luján, 40 novillos, con 485 kilos, a $ 0.097, pesos 47.94; y 63 novillos, con 512 kilos, a $ 0.110, $ 56.32.

De Florida: De J. Albornorz, 57 novillos, con 487 kilos, a $ 0.107, pesos 52.10.

De Salto: De Sieme J. Goyena, 40 vacas, con 466 kilos, s|p.

De Cerro Largo: De O. Viera, 40 vacas, con 331 kilos, a $ 0.085, pesos 28.13.

De Cerro Largo: De M. Acosta, 16 vacas, con 335 kilos, a $ 0.080, pesos 26.80.

De Tacuarembó: De P. Aldaya, 21 vacas, con 421 kilos, a $ 0.085, pesos 35.78.

De San José: De V. García, 80 vacas, con 442 kilos, a $ 0.095, pesos 41.99.

De Durazno: De J. Vera, 14 vacas, con 427 kilos, a $ 0.080, $ 34.16; y 12 vacas, con 401 kilos, a $ 0.075, $ 30.02.

De Florida: De Barreneche Hnos., 32 vacas, con 421 kilos, a $ 0.082, $ 34.52.

De Paysandú: De J. Elhordoy, 41 terneros, con 162 kilos, a $ 0.090, $ 14.58.

De Minas: De S. Socsa, 100 novillos, con 507 kilos, p.r.

De San José: De J. Besio, 34 novillos, con 533 kilos, a $ 0.114, pesos 60.75.

De Durazno: De O. Vera, 14 novillos, con 550 kilos, a $ 0.110, pesos 60.50.

De Río Negro: De A. Ramón, 60 novillos, con 463 kilos, a $ 0.094, $ 43.52.

De Paysandú: De J. y M. Petit, 310 novillos con 404 kilos, a $ 0.087, $ 35.14.

De Soriano: De J. Osores, 40 novillos, con 495 kilos, a $ 0.102, pesos 50.49.

De Minas: De A. Fernández, 31 novillos, con 537 kilos, a $ 0.110, $ 59.07.

De Minas: De E. Díaz, 39 novillos, con 490 kilos, a $ 0.108, $ 52.92.

De Minas: De A. Hernández, 47 novillos, con 444 kilos, a $ 0.094, $ 41.73.

De Minas: De E. de Prado, 15 novillos, con 524 kilos, a $ 0.110, pesos 57.62.

De Flores: De A. Carbajal, 18 novillos, con 470 kilos, a $ 0.110, pesos 51.70; 13 vacas, con 421 kilos, a $ 0.080, $ 33.68.

Por Rubio y Troche

Liquidación de estancia

Para el sábado 4 del entrante mes de Marzo los activos rematadores señores Rubio y Troche anuncian la liquidación de la estancia de la sucesión de Vicente Estala situada sobre la costa del arroyo Tala, 8.a sección judicial del departamento de Soriano. Dicho remate se iniciará a las 10 de la mañana del referido día y no se suspenderá a causa del mal tiempo. Para dar una idea de la importancia que revestirá esta liquidación, transcribimos el detalle de los animales que caerán bajo el martillo, todos ellos de superior calidad:

Vacunos

120 vacas Durham y Hereford, servidas por toros puros por cruza, procedentes de la estancia "Los Cerros de San Juan".

60 vaquillonas mestizas Hereford y Durham, servidas por toros puros por cruza, de 2 1|2 a 3 años.

16 vacas mestizas gordas.

50 novillos mestizos Durham y Hereford, de 2 1|2 años.

3 bueyes mestizos.

40 novillitos Durham y Hereford, mestizos, de 1 1|2 años.

50 terneras de la misma raza y edad.

339 animales vacunos.

Lanares

1.700 ovejas Lincoln de cría segunda y tercera cruza.

500 capones cruza Lincoln de seis dientes a boca llena de medio engorde clase especial.

2.200 lanares.

Yeguarizos

10 caballos.
5 yeguas potras.
3 potrancas de tres años.
4 potros de tres años.
22 yeguarizos.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Diego Bosch del Marco hacendado del departamento de Flores, ha comprado á don Domingo V. P. Torreilles un lote de 80 novillos de 3 años á razón de $ 51.25 cada uno.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 21

4097 RESES VENDIDAS
43 bueyes
2938 novillos
806 vacas
310 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: remitidos por Conrado Vera 1 buey con peso de 600 kilos y vendidos a $ 011 k. $ 71.50, 7 novillos con peso de 501 kilos clu. a $ 011 k., $ 55.15, 12 vacas con peso de 401 kilos clu. a $ 00.75 k., $ 30.12, para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por J. A. Vera 6 novilos con peso de 427 kilos clu. y vendidos a $ 011 k. $ 34.17 para abasto.

De Paysandú: remitidos por José y Mauricio Petit 210 novillos con peso de 405 kilos clu. a $ 0087 k., $ 35.23.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: remitidos por Amavilio Fernández, 31 novillos con peso de 16.660 kilos y vendidos a $ 011 k., para el frigorífico Montevideo.

De San José: remitidos por E. Díaz 39 novillos con peso de 19.120 kilos y vendidos a $ 0108 k., para el frigorífico Montevideo.

De San José: 47 novillos con peso de 20.870 kilos y vendidos a $ 0094 k., para el Frigorífico Montevideo.

Viuda de Apesteguy y Paiau—

De San José: 80 vacas remitidas por F. Saserve y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

De Florida: 57 novillos remitidos por I. Albornoz y vendidos a $ 0102 k. para frigorífico.

De Minas: 22 novillos remitidos por J. Astor y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 136 novillos, 1 vaca, remitidos por J. Lujan y vendidos slp. b., 0097 k. n., slp. b., para abasto, frigorífico e interior.

De Florida: 9 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 0096 k., para abasto.

De Minas 20 vacas remitidas por L. Cal y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

De Río Negro: 22 vacas, 37 terneros remitidos por Barneche Hnos., y $ 0082 k. v., 0076 k. t., para abasto e interior.

Manuel Haro—

De Colonia: 22 bueyes, 52 novillos remitidos pod M. Cabrera y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 76 novillos remitidos por A. Senora y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 6 bueyes, 45 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para frigorífico.

De Río Negro: 60 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidos slp. para abasto.

De Tacuarembó: 4 novillos, 19 vacas remitidos por J. Rodríguez y vendidos slp. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 16 vacas, 20 terneros remitidos por M. A. Costa y vendidos slp. para abasto.

De Minas: 6 vacas, 30 terneros remitidos por I. Sampere y vendidos a $ 005 k. v. y t., para abasto e interior.

De Cerro Largo: 10 vacas, 18 terneros remitidos por O. F. Viera y vendidos a $ 008 k. v. y t., para abasto e interior.

De Colonia: 1 buey, 18 novillos, 13 vacas remitidos por A. Carbajal y vendidos a $ 009 k. b., 010 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Tacuarembó: 123 vacas remitidas por F. Ubal hijo y vendidos slp. para abasto e interior.

De Salto: 40 vacas remitidas por I. S. Siemens y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 292 novillos remitidos por O. Aldado y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 15 novillos, 5 vacas remitidos por T. Prado y vendidos a $ 011 k. n., 009 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 21 vacas remitidas por A. F. Aldaya y vendidos a $ 0075 k., para abasto.

Héctor Rousse—

De Tacuarembó: 50 vacas, 30 terneros remitidos por H. Bitencour y vendidos a $ 0084 k. v., 008 k. t., para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 9 bueyes, 38 novillos, 30 vacas remitidos por L. A. García y vendidos a $ 0104 k. b., 0086 k. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 10 novillos, 33 vacas remitidos por M. Lucas y vendidos a $ 0084 k. n., 0082 k. v., para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Paysandú: 41 terneros remitidos por V. Elordoy y vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Minas: 100 novillos remitidos por N. Seca y vendidos slp. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De San José: 23 vacas remitidas por S. Bercano y vendidos a $ 0083 k., para abasto.

De Flores: 7 novillos, 25 vacas, 79 terneros remitidos por M. Lauraaga y vendidos a $ 008 k. n., y v., 0087 k. t., para abasto e interior.

De Soriano: 40 novillos remitidos por C. Osores y vendidos a $ 0102 k., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 60 vacas remitidas por A. Ramos y vendidos a $ 0094 k., para frigorífico.

Justo García—

De Flores: 5 vacas remitidas por F. Chaves y vendidas a $ 008 v., para interior.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por P. Cotroffe y vendidos a $ 0078 k. b., y v., para interior.

J. R. Pereyra—

De Florida: 31 terneros remitidos por C. Rodríguez y vendidos a $ 007 k., para abasto.

A Comisión—

De Salto: 641 novillos remitidos por A. Correa y vendidos slp. para frigorífico.

De Salto: 494 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo destinados al mismo establecimiento.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 21 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 97.80 0|0

Empréstito de Conversión

$ 4.196 para mañana . 81.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.000 al contado . . 96.20 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para mañana 81.00 0|0
232.50 idem idem . 81.00 "

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana . 97.90 0|0
5.000 idem idem . . 98.00 "
5.000 idem idem . . 98.00 "
5.000 idem idem . . 98.00 "
5.000 idem idem . . 98.00 "
5.000 idem idem . . 98.00 "
4.000 idem idem . . 98.00 "

Títulos a Ubicar

$ 5.000 para mañana . 71.00 0|0

Luz Eléctrica

$ 5.000 para mañana . 81.10 0|0
3.000 idem idem . . 81.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.500 para mañana . 86.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para mañana . 85.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin Marzo 85.60 0|0
5.000 para fin de mes 85.00 "
5.000 para fin de mes 85.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana . 84.90 0|0
2.000 idem idem . . 85.00 "
2.000 idem idem . . 84.90 "
5.000 para fin Marzo 85.50 "
1.700 para mañana . 84.90 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 21 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 92.60
Id id, 9155, 93.30.
Pavimentación Semestral, 71.20.
Empréstito 1897, 90.
Puerto Sastre, 2.95.
Banco Galicia, 62.50.
San Nicolás, 23.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 1/2
Paris	6.09	6.11
Italia	6.94	6.93
España	5.41	5.46 1/2
Alemania	"	"
Nueva York	96.30	96.10

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	51 15/16
Francos	6.095	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.875
Pesetas Madrid y Barcelona	5.14	5.3 5
Marcos		5.10
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.005

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/4	52
Francos	6.15	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.88
Pesetas Madrid y Barcelona	5 145	5.37
Marcos		5.105
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.10

El cambio sobre Río de Janeiro 20:950.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.20.

El cambio de Río sobre Londres 11 7|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 21—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.03 francos.

Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 francos.

Paris sobre España a la vista, por 500 pesetas, 55.9 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 36 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.93.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25|08 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 1|4.

Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.40 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.85 libras.

Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 113.80 liras.

LONDRES, 21—Génova sobre Paris a la vista, por 100 francos, 114.20 liras.

Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 35 7|8 peniques.

Paris sobre Londres, idem, por libra esterlina, 28.03 francos.

Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.15.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25.10 pesetas.

SANTIAGO DE CHILE, 21—Cambio sobre Londres, 8 7|16.
Oro: 117.

BUENOS AIRES, 21—Tipos de los giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 5|16.
Francia: 5.62.
Alemania: 5.03.
España: 5.03.
Italia: 6.40.
Portugal: 1.25.
Estados Unidos: 104.10.
Chile: 48 11|16.
Bolivia: 48 11|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 21, correspondiente al 19. . . $ 5.596.57

Empréstito de Conversión (21 o|o)

Día 21, correspondiente al 19. . . $ 1.984.84

Empréstito Uruguayo (5 50 o|o)

Día 21, correspondiente al 19. . . $ 684.03

Vales del Tesoro

Día 21, correspondiente al 19. . . $ 344.63

Deuda Interior 1915

Día 21, correspondiente al 19. . . $ 1.440.65

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

	$ oro
Saldo anterior	245.106.256.392
Entraron	70.560
Suma	245.106.426.952
Salieron	
Existencia caja	245.106.421.952

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior	60.796.488.490
Entraron	103.968.980
Saldo	60.900.457.470

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2 . . . . . . 60.50 o|o
Día 7 . . . . . . 60.25 "
Día 9 . . . . . . 61.— "
Día 10 . . . . . 61.25 "
Día 14 . . . . . 61.25 "
Día 16 . . . . . 62.— "
Día 17 . . . . . 62.— "
Día 21 . . . . . 62.25 "

En el Stock Exchange

Con excepción de las acciones de las industrias gomeras, los negocios en el Stock Exchange, permanecieron tranquilas durante la última semana.

El empréstito de guerra está mantenido, la renta francesa de 5 o|o y otros títulos internacionaes están más débiles debido a la probable remoción de las restricciones para ventas efectuadas en ésta por poseedores franceses.

Hasta ahora el mercado no ha sido afectado mayormente por la importancia de los éxitos militares de los rusos.

Las acciones de ferrocarriles argentinos están más débiles debido a las noticias adversas respecto a la cosecha de maíz.

Se ha propuesto que las debentures del ferrocarril de Costa Rica que vencen este año sean continuadas por tres años después de haberse efectuado la paz.

Las acciones del South American Stores (Gath y Chaves limitada) queden firmes.

Los cereales en el exterior

EN EUROPA

LIVERPOOL, 21—Hubo hoy firmeza para el trigo y maíz; en la clausura se anotaron los respectivos precios con alza de 3 peniques.

Durante la semana, el trigo subió 1 chelín y 3 peniques, quedando el maíz sin diferencia del sábado anterior.

HULL, 21 — El lino cerró hoy lo mismo que ayer, y con baja de 1 chelín en comparación con el cierre de la anterior semana.

EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 21—Más tranquilo se presentó hoy el mercado para trigo disponible, anotándose en el cierre baja de 1 y 1|8, y alza de 3|4 con relación a la semana anterior.

CHICAGO, 21—Bajó hoy el trigo 2 y 3|8 para Mayo, y 2 y 1|4 a entregar en Julio; en la semana bajó 1|2 centavo.

Para el maíz hubo flojedad por informes de clasificación favorable, clausurando con baja de 1 y 1|2 centavos oro, y con 3|8 más que el viernes anterior.

La avena, esta semana bajó 7|8.

DULUTH, 21—Hoy se cotizó el lino con descenso de 3|4, y aún así durante la semana subió 1|2 centavo oro.

WINNIPEG, 21—Cerró la semana con alza de 3|4 en el trigo, y baja de 3|8 en la cotización del lino.

LONDRES, 21 — Se ha publicado hoy, sobre embarques de trigo en la presente semana, el pronóstico siguiente:

En esta semana, 1.600.000 quarters; en la pasada, 1.482.000; en igual semana del año anterior, 1.560.000.

LONDRES, 21—Se han recibido en este mercado los siguientes informes respecto a las cosechas de la India:

La cosecha del lino se presenta satisfactoriamente.

El excedente de la cosecha de trigo se calcula en 9,000.000 de quarters.

BANCO DE ALEMANIA

He aquí el resumen del balance del Banco de Alemania correspondiente a la semana que acaba de transcurrir:

La reserva de oro del establecimiento alcanza a 2.455.500.000 marcos y tuvo durante la semana un aumento de 890.000 marcos.

Los bonos de tesorerías en poder del Banco, que disminuyeron durante la semana en 33.500.000 marcos, suman 5.387.000.000 de marcos.

Los billetes en circulación suman 6.374.000.000 de marcos; disminuyeron en la semana en 73.500.000 marcos.

Los depósitos particulares ascienden a 1.625.000.000 marcos, con aumento en la semana de 116.000.000 de marcos.

Las reservas de oro cubren la circulación de papel con 38.10 por ceinto, contra 37.7 por ciento en la semana próxima pasada

Estado de los Bancos bonaerenses

He aquí el resumen de la situación de los bancos bonaerenses el 31 de Enero ppdo.

Depósitos en cuenta corriente $ oro 15.705.435; papel 1.433.123.103.

Descuentos y adelantos, $ oro 11.284.734; papel $ 1.229.725.674.

Existencia en el país, $ oro 25.044.969; papel, $ 586.409.583.

Capital realizado o correspondiente a la República Argentina, $ oro 34.795.190; papel, $ 341.624.894.

EVOLUCION COMERCIAL

Juan José Mendía—Ha contratado vender a José Valiente la casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 21	Total
Tabares y Cía.	—	2.618
Pedro Denis y Cía.	—	3.567
Pedro Ferrés y Cía.	107	
Cabezas	107	6.185

En igual fecha de 1915, 9741.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 21	Total
Frigorífica Uruguaya	842	55.222
Frigorífico Montevideo	2.103	108.469
Cabezas	2.945	163.691

En igual fecha de 1915, 163.434.

Para Abasto

Entraron 890 cabezas de ganado.

Registro de marcas

Trámite que el Ministerio de Instrucción Pública ha dado a los siguientes asuntos:

Al Fiscal de Gobierno de 1.er turno—Expediente sobre el registro de la marca "Cruz" de la Sociedad Francesa de Algodones de Coser, de Francia. Idem idem idem "Elefante", de los señores John Crabbie, de Escocia. Idem idem jubilación de la maestra Zelmira Ramospé de Grajales. Idem pensión de la señora Amara Gómez de Almada, viuda del conserje e la Dirección de Instrucción Primaria don Juan Almada.

—Al Fiscal de Gobierno de 2.o turno—Expediente sobre el registro de la marca "Apiario" del señor Rafael Celli.

—A la Sección Marcas de Fábrica—Expediente sobre el registro de la marca "Globe", del señor Santiago Guido. Idem idem idem "Mazeppa", de los señores Reuss y Compañía.

—Se concede vista a los señores Lay y Cía., en el expediente sobre registro de la marca "El Buen Lucero". Idem idem a los señores Scarone y Cía., en el expediente sobre registro d la marca "Jabón Curativo Santé". Iidem idem prórroga en la vista conferida a los señores Barbosa Caravia y Cía., representantes de Danré y Cía., en el expediente sobre registro de la marca "Electra" .Idem idem prórroga en la vista conferida a los señores Barclay y Cía., en el expediente sobre registro de la marca "A la Cruz Roja". Idem idem al señor José Pena en el expediente sobre privilegio para "Mejoras en botines para sport". Idem idem a los señores Frecero y Guimerá en el expediente sobre privilegio de invención denominado "Langosticida Guimerá".

Nuevo empréstito húngaro

Informan de Berlín que el ministro de hacienda húngaro acaba de ultimar negociaciones con los bancos alemanes para la admisión de un empréstito de 150 millones de marcos al 5 por ciento.

Banco Constructor del Paraguay

Un telegrama de Asunción da cuenta, que el Banco Constructor de esa capital repartió a sus accionistas un dividendo de 10 o|o.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones durante la presente semana en la Bolsa de Comercio los señores Carlos A. Dolluchi y José Masanés.

Patente de navegación

Le ha sido extendida patente de navegación exterior al vapor Santos, propiedad del señor Antonio Lanfranco.

Mercado de Smithfield

Durante la última semana rigieron en el mercado de Smithfield, los siguientes precios:

La carne de oveja platense se cotizó a precios que variaron entre 5 chelines y 5 chelines 2 peniques contra 4 chelines 10 peniques y 5 chelines, en la semana anterior.

La carne de oveja de Nueva Zelandia se cotizó a precios que variaron entre 5 chelines 2 peniques y 5 chelines 4 peniques contra 5 chelines y 5 chelines 2 peniques en la semana anterior.

La carne vacuna enfriada del Plata se cotizó a precios que variaron entre 5 chelines 3 peniques y 5 chelines 6 peniques contra 4 chelines 10 peniques y 5 chelines 2 peniques en la semana anterior.

Las demás carnes quedaron sin cotización oficial.

Exportación prohibida

Dice un telegrama de Amsterdam que por decreto real expedido ayer se prohibe la exportación de frutas con destino a Alemania.

Mercado de tasajo

Un telegrama de Pernambuco, informa que la existencia de carne tasajo de Río Grande, era en esa plaza el sábado último de 150.000 kilos. Del Río de la Plata no había existencia.

Mercado firme.

Precio: 1400 a 1700 reis el kilo.

Cotización del marco y la corona

Telegrafían de Ginebra que los cien marcos alemanes se cotizan a 95.20 francos.

Las cien coronas austriacas se cotizan a 64.75 francos.

Exportación de carnes congeladas

CIFRAS COMPARATIVAS

En el transcurso del primer mes del año, la exportación de carnes congeladas está representada por 191.911 carneros congelados, 333 mil 872 cuartos vacunos congelados, 112.152 cuartos vacunos chilled.

De estas cantidades corresponden a la Frigorífica Uruguaya 437 carneros congelados, 56.321 cuartos vacunos id, 3736 cuartos vacunos chilled y al Frigorífico Montevideo 16.185 carneros congelados, 17.766 cuartos vacunos congelados y 20 mil 404 cuartos vacunos chilled.

En Enero de 1915 la exportación sumó 137.757 carneros congelados, 226.219 cuartos vacunos congelados, 121.419 cuartos vacunos chilled.

Corresponden a la Frigorífica Uruguaya 2000 carneros congelados, 54.780 cuartos vacunos congelados y 874 cuatos vacunos chilled y al Frigorífico Montevideo 20.967 carneros congelados, 63.590 cuartos vacunos congelados y 16.434 cuartos vacunos chilled.

La exportación durante el año 1915 está representada por 2 millones 246.167 carneros congelados, 4.456.843 cuartos vacunos congelados, y 1.308.700 cuartos vacunos chilled.

Corresponden a la Frigorífica Uruguaya 44.149 carneros congelados, 471.387 cuartos vacunos congelados, 28.643 cuartos vacunos chilled y al Frigorífico Montevideo 91.275 carneros congelados, 726.214 cuartos vacunos congelados, 170 mil 451 cuartos vacunos chilled.

Embarcado en Montevideo.

«Higrland Pride», vapor inglés, por Christophersen Hnos.

Para Londres: Por la Frigorífica Uruguaya 494 cuartos vacunos chilled, 3860 bultos menudencias congeladas.

Por Frigorífico Montevideo: 4920 cuartos vacunos chilled, 854 bultos menudencias id.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Paparoa" vapor inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia 12 h. del mimo día.

"Presidente Quintana", vapor argentino para los puertos del Sud de la República Argentina saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria 21 h. del 23. Recomendada 20 h. del 23.

Carga contratada

Con destino a Cuba, se han contratado para el vapor inglés "Honorius", 36.500 fardos de carne tasajo.

MERCADO DE MANTECA

Encaje total . . 306.006.884.422

En Londres, durante la última semana se obtuvieron los siguientes precios:

La manteca del Plata superior se cotizó a precios que variaron entre 142 y 156 chelines contra 142 y 152 chelines en la semana anterior, por quintal de 112 libras.

La manteca superior de Dinamarca se cotizó a precios que variaron entre 164 y 168 chelines contra 158 y 162 chelines en la semana anterior por quintal de 112 libras.

Los totales llegados del Plata ascendieron a 7000 cajones y los de Australia a 43.000.

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Lana	Tasajo	Trigo	Maiz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—	—	—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta.	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 120	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	5¼ $ por 100 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10.00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/oo k	150 fr.	200 fr °/oo k	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » » »	12.50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

Metales

LONDRES, 21—Plata en barras, onza 26 7|8.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 108.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 106.
Id electrolítico, 137.10.
Estaño, cont. id id lbs. 189.
Id a 90 días id id 189
Plomo 32.
Zinc, 103.

NUEVA YORK, 21—Plata en barras, onza, cents. 51 1|2.
Estaño, libra, etc., 44.
Plomo, id id 53 1|2.
Zinc, id libra, 18 3|4.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 21—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.62 peniques la libra para Marzo, a 7.58 peniques; para Abril, a 7.53 peniques, y a 7.32 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 21—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.53 centavos la libra; para Mayo a 11.78 centavos; para Julio, a 11.98 centavos, y para Agosto, a 12.07 centavos.

EXPORTACION

«Princessan Ingeborg», sueco, (vía Buenos Aires.

Para Gothemburgo: 677 fardos Lana, 100 cascos grasa de primera, 20 pipas y 1 casco sebo.

—«Iris», vapor brasileño, por D. Willington.

Para Santos, 34 bultos mercaderías.

Para Río de Janeiro. 137 pipas sebo, 9 bultos mercaderías.

Para Bahía. 190 pipas sebo.

Para Pernambuco: 256 pipas sebo

Para Pará: 1957 lios jabón, 3361 fardos tasajo.

Para Manaos: 3748 lios jabón, 1850 farlos tasajo.

—«Júpiter», vapor brasileño, por D. Willington.

Para Río Grande: 50 tarros garrapaticida, 3 cajones mercaderías.

Para Pelotas: 30 barricas alcalí, 2 bultos diversas mercaderías.

Para Porto Alegre: 80 bultos diversas mercaderías.

Para Río de Janeiro: 3 cajones cueros.

Remates á efectuarse

Día 22

Gomensoro y Castells, a las 3 de la tarde, en la calle Piedras 318, por liquidación de factura de máquinas, herramientas, repuestos, etc.

—En el mismo local, de diversas mercaderías.

Mercado de lanas

Principia la semana, con mercado corriente para toda laña cruza, siendo muy contados los lotes que aun quedan disponibles. Los precios se mantienen firmes en el orden señalado a continuación.

	10 kilos
Supras	$ 6.65 a 6.70
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.40 " 6.50
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 6.10 " 6.30
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.95 " 6.00
Id id buenas	" 5.75 " 5.85
Id id regulares	" 5.55 " 5.65
Id id bajas y defectuosas	" 5.30 " 5.50
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias	" 5.85 " 5.90
Id buenas	" 5.65 " 5.75
Id regulares	" 5.50 " 5.60
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpia y largo	$ 4.50 a 4.60
Id. Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id rapón	Sin cotización
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 a 2.90
CRUZAS	
Finas	
Superiores	$ 7.70 a 7.80
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.30 " 7.40
Inferiores	" 7.00 " 7.20
Medianas	
Superiores	$ 7.80 " 7.90
Buenas	" 7.65 " 7.75
Regulares	" 7.40 " 7.55
Inferiores	" 7.10 " 7.30
Gruesas	
Superiores	$ 7.55 a 7.60
Buenas	" 7.40 " 7.50
Regulares	" 7.10 " 7.30
Inferiores	" 6.80 " 7.00
Lincoln	
Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"
Cordero	
Limpio y largo	$ 6.10 a 6.20
Con semilla o flechilla	Sin cotización
Con rapón	"
Barrigas	
Según clase y condición, sin semilla	$ 3.60 a 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. Bonilla 119, a Tellechea Lessa 12, á L. Rubio 27, a Viuda de M. Rodríguez 91, a F. Decia 11, a B. y Otegui 12, a V. Sosa 7, a L. Casas 10, a A. y J. Mautone 10, a Taranco y Cía. 47, a Mateu y Pradós 13, á Grela Manné y Cía. 21, a S. Campomar 29, a L. S. Martín 126, á Taranco y Cía. 76, a J. B. Bresnco 35, a H. y Goicoechea 35, a E. Rivera 12, a J. Llaguno 12, a V. de Aguerre 82, a J. Pocilla 42, a N. D. y Vidal 49, a E. Morain 9, a L. P. Pereyra 12, a J. Arijón 44, a A. B. y Doll 26, a V. Latorre 32, a L. Cadenas 16, a J. M. Cabrera 29, a A. Alvarez y Cía. 11, á F. P. Helguera 12, a Balparda y Cía. 1 55

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda para este producto se mantiene activa, por lo cual las ventas en cueros de buenas condiciones, se realiza corrientemente. Por lotes de matadero superiores se pagó hasta pesos 5.90. En cueros de campo se negociaron varias partidas entre pesos 5.60 y pesos 5.80. Por fronterizos se pagó hasta pesos 5.80 todo por los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decae el fuerte interés de los compradores, pagándose por novillos hasta pesos 8.60. En cueros de vaca se hicieron diversas operaciones pagándose de pesos 7.20 a pesos 7.70 cada uno.

CUEROS DE POTRO

Solicitados y con precios sostenidos entre pesos 4.00 y pesos 4.10 los 10 kilos.

CERDA

Colócase a los precios que varían de pesos 3.80 a pesos 3.90 los 10 kilos.

PLUMA

Poco se opera en este fruto, pagándose de pesos 2.60 a pesos 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Las operaciones alcanzaron a revestir regular importancia, pagándose por granos especiales hasta pesos pesos 3.80 y por superiores de pesos 3.70 a pesos 3.75 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á B. Alvarez y Cía. 622 bolsas, á Taranco y Ca. 829, F. B. y Diez 142, a Vanini y Cía. 80, á R. E. Butler 1680, á M. Aguilera 192, a J. Lema 123, a Viuda de Aguerre 371, a F. B. Helguera 315, a F. P. Arrosa 111, a Mateu Pradós 28, a L. S. Martín 286, á A. Achard 24, á J. Etcheverry 170, á Esquerra y Cía. 40, á L. Sosa 172, á Bonilla y Cía. 100, á E. Storace 291, á P. Añé y Cía. 790, a José M. Suárez 188, a H. y Goicoechea 725, á C. y Pons 260, á Tellechea y Lessa 363, á R. Vidaurreta 52, a A. Cirio 45, á A. B. y Dall 212, á A. L. Rivara 40, á T. Viera 146, a L. de León 251, a Molina y Cía. 94, á C. Azuiar 25, a A. y Possi 155, á A. Gallinal 139, a J. Iglesias 202, á Balparda y Cía. 121, a R. y A. y Amespil 118, a J. G. Mallarini 119, á V. y Gómez 28, a B. Odesa 97, a J. Cavajani 32.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 950, a V. Percovich 154, a L. Rubio 25, á J. D. Barragué 241, á H. y Beramendi 244, á R. E. Butler 147.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21—El trigo colorado americano, a flote, que ayer cerrara a 693 chelines por quarter, hoy quedó a 69.6.

NUEVA YORK, 21—En la apertura de operaciones se hicieron ventas de trigo colorado para entregar en Mayo, al precio de 138 centavos oro americano por bushels, lo que acusa una pequeña suba sobre el precio de ayer, qe fué 137 7|8.

CHICAGO, 21—El mercado abrió para el trigo sostenido

La clase colorado americano, que había cerrado ayer, para entregar en Mayo, al precio de 129 1|8 centavos oro americano por bushel, obtuvo igual precio en las operaciones iniciales de hoy

En cambio para entregar en Julio, se operó con una pequeña suba. El precio de apertura de hoy para esta fecha fué 124 centavos oro americano por bushel, siendo el cierre de ayer 123 7|8.

MAIZ

Negocios corrientes y mercado muy firme Por artículo superior se pagó pesos 2.85 a pesos 2.90 y por especiales hasta pesos 3.00 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. y Diez 49 bolsas, á Vanini 28, a José M. Suárez 213, á E. Storace 211, a H. y Goicoechea 65, a R. E. Butler 286, á Molina y Cía. 83, á H. E. Castellanos 63, á A. y Possi 33, a J. G. Mallarini 16, a E. Salaverry 60, a E. Storace 145, a L. de León 119, á B. Odesa 131, a F. B. Helguera 34, á Rospide Alvarez y Cía. 59.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21—Cerró hoy el maíz del Río de la Plata, para entregar en Febrero y Marzo, con una ligera suba sobre el precio de ayer, pues se anotó a 53 chelines por quarter. El precio de clausura de ayer fué 52 y chelines.

La misma clase de maíz, entrega disponible, cerró a 10.11 chelines por cental, siendo la cotización última registrada anteriormente la de 10.11 chelines.

CHICAGO, 21 — El maíz mixto americano obtuvo en la apertura de hoy igual precio que en el cierre de ayer: 79 1|4 centavos oro americano por bushel

LINO

Colócase entre pesos 4.95 y pesos 5.00 los 100 kilos

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. Cirio 31 bolsas, á Balparda y Cía. 52, a H. y Goicoechea 75, á R. Vidaurreta y Cía. 80, á José María Suárez 105 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 21 — Al iniciarse las operaciones de hoy se hicieron ventas de lino para entregar en Mayo, a 236 centavos oro americano por busuel. Ayer había cerrado a 235 tres cuartos.

Para Julio, también se operó a igual precio de 236 centavos oro americano por busel, contra 235 1|2, que fué el cierre de ayer.

HULL, 21—Sin variación con el precio de ayer cerró oy el lino para entrega en Marzo-Abril: esto es, a 76,6 chelines por quarter de 410 libras.

CALCUTA, 21—El mercado para el lino a entregar en Febrero-Marzo cerró hoy a 83.3 chelines por quarter de 410 libras: el cierre de ayer se hizo a 83 chelines

FORRAJES

Mercado sostenido pagándose por partes superiores hasta pesos 270 y por alfalfas desde pesos 3.40 según clase

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 17 y 20

Por Estación Central: 1107 bolsas lana 1171 atados, 177 fardos y 42 cueros lanares, 6585 cueros vacunos secos, 73 cueros potro, 229 atados y 178 cueros becerro, 119 atados corderos, 6 atados y 29 cueros vacíos, 43 bolsas cerda 4 id pluma, 10165 bolsas trigo, 1670 de maíz, 322 lino, 181 jojo, 130 de afrecho, 119 alpiste, 210 avena, 859 zapallos, 9 papas, 651 cebada, 62 id papas, 370 id harina.

Por Estación Bella Vista: 1761 bolsas trigo, 105 lino, 39 bolsas alpiste.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 77 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, á Mateu Pradós y Cía. 12 atados lanares, 90 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía. 23 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á H. Peramendi y Cía 149 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a A. Bonilla 67 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á Rodella y Cía. 32 cueros vacunos secos, 99 atados lanares, 1 cueropotro, 12 atados becerros, 3 atados corderos, 2 bolsas cerda, á H. y Goicoechea 492 cueros vacunos secos, 26 cueros potro, 9 atados y 80 cueros becerros, á A. Bonilla 75 cueros vacunos secos, á H. y Goicoechea 14 atados lanares, 258 cueros vacunos secos, 8 atados lanares, á E. Rivera y Cía. 5 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, á Viuda de Aguerre 3 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos.

á E. Marañán y Cía. 5 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 45 cueros becerros, 13 bolsas cerda, á Juan Arijón 179 cueros vacunos secos, 216 id id id, 18 atados becerros, 66 atados corderos, 5 bolsas cerda, á S. Sosa 7 fardos lanares, 224 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, á S. Sosa 22 atados, 337 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 35 atados lanares, á Balparda y Cía. 121 atados lanares, 185 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 30 atados lanares, 11 atados corderos 3 atados, 1 atado varios, á R. Alrez y Cía. 11 atados lanares, 153 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 8 atados lanares, 146 cueros vacunos secos, á Viuda de Aguerre 3054 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía, 229 cueros vacunos secos, 140 atados becerros, á F. B. Helguera 14 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 22 id salados, 1 cueros potro.

Entradas de ultramar

Día 20

Vapor HARMODIUS

Glasgow, el 20 de Enero de bandera inglesa y 2213 toneladas, capitán Menzies y 31 tripulantes a Dodero Hnos, con la carga siguiente:

De Glasgow:

Compañía Aguas Corrientes, 3 cjs contadores.

Johnston y Ca., 50 cjs whisky.

Mc. Kechnie y Ca., 100 barriles sarulfugo.

Rossi y Ca, 50 cjs bacalao

J. J. Hore y Ca., 7 cjs hilo de coser

La Plata Reel Cotton Lda., 19 cjs hilo de coser.

Frigorífico Montevideo, 3 cjs planchas, 8 id barras.

Eugenio Daurée, 100 cjs whisky.

Barrére y Ca., 25 balas cubiertos, 2 id tejidos impermeables.

F. C. C. del Uruguay, 2 cjs ruedas esmeril.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1915	Longitud en millas 1916	Final de semana	Entradas por semana 1915	Entradas por semana 1916	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1915	Rendimiento semanal por milla 1916	Rendimiento semanal por milla + ó —	Total hasta la fecha desde 1.o de Julio 1915	Total hasta la fecha 1916	Total hasta la fecha + ó —
				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£
Uruguay												
Central Nord Este	271	271	Febrero 12	13.679	14.012	+ 363	0 9 6	51 16 4	+ 1 6 10	340.630	392.390	+51.760
Prolongación del Este	311	311	»	4.902	4.851	— 51	15 15 3	15 12 0	— 0 3 3	110.822	125.609	+14.787
» Norte	185	185	»	2.078	2.3 5	+ 277	11 4 8	12 14 7	+ 1 9 11	53. 27	63.242	+10.015
» Oeste	211	211	»	2.344	2.478	+ 134	11 2 2	11 14 11	+ 0 12 9	52.674	64.126	+11.452
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.791	3.792	Febrero 13	142.000	148.000	+ 6.000	37 8 11	39 0 7	+ 1 11 8	2.798.000	3.339.000	+541000
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.867	» 14	66.000	68.000	+ 2.000	35 7 0	36 8 5	+ 1 1 5	1.376.000	1.598.000	+222000
Paraguay				$	$	$	$	$	$	$	$	$ +
Central del Paraguay	155	255	Febrero 5	266.000	426.23	159.610				8.160.558	[illegible]	[illegible]

A la orden: 10.000 ladrillos, 200 cjs ginebra.

De Liverpool:

Antonio D. y Manuel Lussich, 1 cj aparato para bucear, 10 barriles aceite de máquinas.

Mosca Hnos., 15 fardos papel de imprenta.

Dodero Hnos., 1 hélice.

F. C. C. del Uruguay, 1 cj carbones, 50 fardos borra de algodón, 1 cj resortes, 1 id material para ferrocarril, 1049 tubos barro

P. Mañé y Ca., 5 fardos algodones.

A. M. López Abella y Ca., 3 ijs algodones.

E. L. Cadenas, 5 cjs algodones.

Rossi y Ca., 2 cjs algodones.

Rodella y Ca., 3 cjs algodones.

Francisco Garabelli, 2 cjs algodones.

Bulow, Marañón y Ca., 30 cjs algodones, 6 fardos lona.

T. Rivara y Ca., 3 cjs géneros.

Podestá, Moreno y Ca., 2 cjs algodones, 1 id pañuelos.

Miles y Ca., 7 cjs y 25 fardos hilo acarreto.

M. Izquierdo, 1 fardo hilaza algodón.

Senra, Piqué y Ca., 4 cjs algodones.

Staudt y Ca., 13 cjs algodones.

Sobrino y Varela, 2 cjs aceite de castor, 1 id id de sésamo, 1 id estribos niquelados, 1 canasto arts. estañados.

Trabucati y Ca., 4 bultos correderas.

A la orden: 202 piezas loza, 2 cjs punto algodón, 2 id géneros, 1 id forros, 2 id géneros, 7 id id, 410 cjs láminas, 5 fardos pabilo.

Tránsito Asunción:

Segura y Latorre, 2 cjs algodones.

J. A. Iglesias, 3 fardos algodones.

A la orden: 1 cj algodones, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 1 fardo id, 1 id id, 1 id, id

Vapor TIEVALGAN

Marsella, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 2365 toneladas, capitán Thomas y 31 tripulantes a Mann George Dp. Ld., en lastre.

Vapor SORATA

Coronel, el 9 del corriente, de bandera inglesa y 2971 toneladas, capitán Jenkins y 49 tripulantes, a Maclean y Stapledon en lastre.

Vapor RUAKINE

Wellington, el 1.o del corriente, de bandera inglesa y 4823 toneladas, capitn Smith y 137 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con carga en tránsito.

Día 21

Nueva York, el 28 de Enero, de bandera holandesa y 4037 toneladas, capitán Jockenes y 45 tripulantes a Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

De Nueva York:

Juan Shaw, 1000 atados alambre.

Bacon y Ca., 12 cjs medias.

The Watson Foster y Co., 5 fardos papel de tapizar

Loez y Ca., 12 cjs pinturas

Sociedad Cooperativa Industrial, 7 cjs pinturas.

Ministerio Relaciones Exteriores, 46 tambores alcohol.

Kropp y Ca., 2 fardos mantas algodón.

N. R. y Crosta, 40 esqueletos albayalde.

P. Mañé y Ca, 122 atados cañería.

A. Bazzani y Ca., 7 barriles tintas.

Taranco y Ca., 123 cjs aceite lubrificante, 1 cj anuncios.

Emilio Coelli y Ca., 10 cjs y 2 2 atados ferretería.

J. I. Case Machine, 1 cj maquinaria agrícola.

Guillamon Hnos., 1 cj arts. para vestidos, 1 id tiradores, 1 id medias, 4 barriless sartenes.

Martin Mojana y Ca., 23 bultos papel de lija, ferretería, lápices, etc.

J. y R. SaSporiti 1 cj géneros.

Santiago Guido, 3 cjs camisetas.

F. Clarfeld y Ca., 10 bultos palas, 13 id desgranadores

Jorge Stuzenegger, 8 atados achicoria.

M. Brunet y Ca., 250 cjs y 10 barriles aceite.

J. N. Rossi y Ca., 102 cjs y 10 barriles aceite.

M. Guichon y Ca., 200 cjs aceite.

H. Elles y Ca., 3 cjs bombas.

London River Plate Bank, 200 barriles yeso.

B. A. Barrére y Ca., 100 sacos cera, 50 tambores soda, 10 cjs aceite.

Carlisle Croker y Ca., 100 cjs "rejia".

Carrau y Ca., 200 sacos azúcar, 200 id id.

Bravo y Rodriguez, 1000 sacos azúcar.

National Papier Type, 24 cj y 1500 rollos papel.

Rabe Walder y Ca., 12 cjs partes de material agrícola.

Juan M Merlo, 2 cuñetes ácido cítrico, 14 barriles carbonato de amoníaco, 59 id albayalde, 8 cjs éter, 206 id botellas, 4 barriles tapas porcelana 1 barril arandelas.

Seré y Ca., 200 sacos azúcar.

Carrau y Ca., 500 cjs aceite.

Oneto, Ignale y Canale, 200 cjs y 10 barriles acete.

Coates y Ca., 10 cjs y 6 barriles pilas eléctricas.

A la orden: 25 atados ostras, 400 atados alambre, 2 cjs camisetas, 1 id id, 1 id medias, 1 id camisetas, 3 id id, 1 id medias, 30 id avena, 9 id bisagras, 20 id arados, 3000 cjs nafta, 300 piezas vigas, 290 id id, 60 id id, 225 id id, 1000 rollos alambre de púa, 200 piezas vigas, 8 cjs muebles, 2 id arts. algodón, 1 id arts. eléctricos, 10 id ananás, 15 id manzanas, 25 id avena.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 19

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Cragside, a Wilson Sons y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Día 20

Buenos Aires, vapor inglés Ra- A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 tonelada, capitán Lucacha y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. C. Giuria, 1 automóvil.

Peluffo y Ca., 500 bolsas papas.

A. Bozzoni y Ca., 10 bordalesas vino.

Frigorífico Montevodeo, 100 cascos hiposulfito de soda.

L. Conte, 6 cjs lámparas.

Carrau y Ca., 10 cjs jabón.

S. Scoseria, 51 cjs cognac.

J. J. Vallarino, 4 cjs agua Melisa Bayer.

E. Quincke, 4 cjs contadores.

Milhas y Ca., 50 cjs cal en polvo.

Expreso Villalonga, 1 cj mecheros.

Julio Mailhos, 85 cjs cigarrillos.

J. J. Mallerido, 1 cj ballenas.

F. Gonzalez y Ca., 458 fardos alfalfa, 329 bolsas papas.

Storace y Ca., 1322 fardos pasto.

J. G. Mallarini, 607 fardos alfalfa.

A. Vivo y Ca., 30 cjs tabaco.

J. A. Wathey, 5 cjs cartón.

M. Brunet y Ca., 100 latas, 200 2 40 barriles y 30 cjs yerba mate.

Compañía del Gas, 100 motores madera, 20 cjs tornillos, 2 verjas.

J. L. Laugarou, 20 ovejas en pie.

C. A. Magariños, 25 ovejas en pie.

E. Arocena, 6 carneros en pie.

I. Supparo, 13 yeguarizos en pie, 5 crías en pie.

Trasbordo del vapor Viena.

Wililams y Ca., 1 cj ácdo fénico, 1 lio balanzas, 2 cjs láminas.

Trasbordo del vapor Highland Pride:

Christophersen Hnos., 1 cj mercaderías.

Día 21

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Zurrichmoor, a la orden con frutos del país, de tránsito.

Santa Lucía, el 2 del corriente, queche nacional Toro, de 20 toneladas, patrón Rubert y 2 tripulantes, a Luis Parma con 482 sacos trigo, 46 id id, 12 id lino, 7 id cebada.

Santa Lucía, el 18 del corriente, queche nacional Livorno, de 26 toneladas, patrón Guilioma y 2 tripulantes a Luis Parma con 381 sacos trigo, 34 id lino, 38 d cebada.

Mercedes, el 15 del corrente, badra nacional Matilde de 13 toneladas, patrón Dondero y 2 tripulantes a Vidal y Battestin con 7 sacos lana, 153 cueros vacunos, 1 atado 32 id ternors, 81 cueros vacunos, 10.500 varas amarillo, 1 cj plumas, 7 cueros potrillos, 1 atado con 105 cueros nutria, 103 cueros lanares, 7 esterios espinillo, 12 cueros carpincho, 6 id potros, 1 atado con 5 cueros lobos, 3 bolsas cerda.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Paysandú, el 16 del corriente, pailebot nacional José Canalejas, de 59 toneladas, patrón Brea y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 2359 hectólitros carbón.

Buques salidos para ultramar

Día 19

Río de Janeiro, vapor inglés "Inveran", por el capitán, de tránsito.

Río de Janeiro, vapor brasileño "Iris", por D. Willington, con frutos del país.

Ultramar, vapor inglés "Cragside", por Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, vapor inglés "Higrland Loch", por Christophersen H.nos, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Moissonier", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Día 20

Buenos Aires, barca inglesa "Oaklands, por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapores argentinos "Juanita", "Dalmazia" y uruguayo "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Lynton Grange", por Christophersen H.nos, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Rabbiose", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 21

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Julio Mailhos: 17 cajones cigarrería con 100 k. c|u. Por Taranto y Compañía: 50 cajones comestibles. Por Faggione y Cía: 2 cajones ponchos, 1 id sombreros de fieltro. Por Justo A. Iglesias: 200 tambores sarnífugo con 25 k. c|u, 20 cajones lombricida. Por Julio Mórrison: 2 cajones repuestos, 15 motores eléctricos. Por Taranco y Cía: 10 atados escobas, 1 saco ají pisado, 1 cajón agua janes, 1 saco especies. Por Carrau y Cía: 107 bultos comestibles y mercaderías.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Gabriel M. Martínez: 6 cajones sesos y riñones frescos con 150 k. c|u, 15 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u. Por Julio Mórrison: 21 fardo lana con 9.408 k. Po Rodolfo Favaro: 1 cajón lombricida. Por F. González Vega: 4 cajones mercaderías.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor ita no "Garibaldi", por Manuel Allende: 50 fardos lana con 23.177 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Salvo Campomar y Cía: 53 fardos hilados de lana y algodón con 6.298 k.

Boston, vapor inglés "Saramaca", por Staudt y Cía: 288 fardos lana con 132.855 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés "J. L. Luckenbeck", por A. Puig y Cía: 40 fardos lana con19.491 k.

Barcelona, vapor español "Catalina", por A. Puig y Cía: 12 fardos lana con 5640 k.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por Frigorífico Montevideo: 1.093 cuartos vacunos enfriados delanteros con 73.103 k, 1.073 id id id traseros con 75.992 k.

Londres, vapor inglés "Vestris", por Frigorífico Montevideo: 1.096 bolsas menudos congelados con 57.418 k, 193 cajones id id con kilos 4.305, 33 id id id con 735 k, 680 reses ovinas congeladas con kilos 15.746.

Vapores en viaje

«Asturiano», argentino, salió anto ayer de Buenos Aires, para Punta Arenas.

«Vauban», inglés, procedente de Nueva York es esperado en nuestro puerto el 28 del corriente.

«Salland», holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió anteayer de Río de Janeiro.

«Amiral Troude», francés, del Havre para el Río de la Plata, salió anteayer de Río de Janeiro.

«Oronsa», inglés, del Pacífico para Liverpool salió anteayer de Cabo Verde.

«Toscana», italiano, del Río de la Plata para Génova pasó anteayer por Las Palmas.

«Samara», francés, del Río de la Plata para Burdeos, pasó anteayer por Dakar.

«Gelria», holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, pasó anteayer por Fernando de Novoura.

Vapores á llegar

FEBRERO

A. Troude, francés, el 22 de Havre.

Infanta Isabel de Borbón, español, el 21 de Barcelona.

Gelria, holandés, el 25 de Amsterdam.

Plutarch, inglés, el 27 de Liverpool.

Sequana, francés, el 27 de Burdeos.

Flandree, francés, el 26 de Burdeos.

Rijnland, holandés, el 27 de Amsterdam.

Salland, holandés, el 27 de Amsterdam.

Darro, inglés, el 27 de Liverpool.

Vauban, inglés, el 29 de Nueva York.

A. Johnson, sueco, el 27 de Cristianía.

H. Laddie, inglés, el 28, de Londres.

P. Mitre, argentino, el 29, de Río Gallegos, en Buenos Aires.

Vapores á salir

FEBRERO

Luckenbach, americano, el 22 para Nueva York.

Highland Laddie, inglés, el 23 para Londres.

Rennemerland, holandés, el 23, para Amsterdam.

Maasland, holandés, el 24, para Amsterdam.

Indiana, italiano, el 24 de Buenos Aires para Génova.

Deseado, inglés, el 27, para Liverpool.

Californian, americano, el 29, para Liverpool.

P. Ingeborg, sueco, el 29, para Gothemburgo.

H. Loch, inglés, el 29, para Londres.

Plutarch, inglés, el 29, para Liverpool.

Amazon, inglés, el 26 para Liverpool.

Voltaire, inglés el 26 para Nueva York.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya". En Liverpool.

«Amazon», salió de Liverpool para el Río de la Plata el 30 de Enero. De Lisboa el 4 de Febrero.

«Byron», salió de Montevideo para Nueva York el 4 de Febrero.

"Catalina", español. En Buenos Aires.

«Cádiz», español. En Barcelona.

"Cavour", italiano. En Génova.

«Darro», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Lisboa el 10.

«Demerara», inglés, salió de La Plata para Liverpool el 31 de Enero.

«Desna», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 29 de Enero.

"Deseado". En Buenos Aires.

"Flandrée", francés, salió de Burdeos para el Río de la Plata el 6 de Febrero. De Lisboa el 10.

"Frisia", holandés. En Amsterdam.

«Gelria», salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 2 de Febrero. De Pernambuco el 18.

"Garonna", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 11 de Febrero.

"Hollandia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 16 de Febrero.

"Highland Corrie", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 17 de Febrero.

"Highland Piper", inglés. En Londres.

Highland Glen, salió de Londres para el Río de la Plata el 10 de Febrero.

«Highland Rover», salió de Montevideo para Londres el 27 de Enero.

Highland Scott, salió de Montevideo para Liverpool el 10 de Febrero.

«Highland Loch», salió de Londres para el Río de la Plata el 28 de Enero.

"Highland Laddie", salió de Londres para el Río de la Plata el 8 de Febrero.

«Infanta Isabel de Borbón», español. Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Cádiz el 7.

«Indiana», italiano, el 27 de Enero salió de Génova para el Río de la Plata.

"León XIII", español, con destino a Bilbao, salió el 13 de Febrero de Montevideo.

"Liger". En Burdeos.

"Pampa", francés. Salió de Marsella para el Río de la Plata el 10 de Febrero.

«P. di Udine», salió de Buenos Aires para Génova el 5 de Febrero.

"P. de Satrústegui", español, En Bilbao.

«Príncipe de Asturias», vapor español, salió de Montevideo para Bilbao el 17 de Enero. Por el Ecuador el 24.

«Reina Victoria Eugenia», español, salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Febrero.

«Samara», salió para Burdeos el 2 de Febrero.

Sequana, salió de Buredos para el Río de Plata el 3 de Febrero.

«Tubantia», holandés, salió de Montevideo para Amsterdam el 5 de Febrero. El 14 de Fernando de Noranha.

"Tomaso di Savoia", italiano. En Génova.

"Vasari", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Febrero.

"Vestris", inglés. Salió de Montevideo para Nueva York el 18 de Febrero.

"Voltaire", inglés. En Buenos Aires.

«Vauban», inglés, salió de Nueva York para el Río de la Plata el 5 de Febrero.

"Verdi", inglés. En Nueva York.

"Zeelandia", holandés. En Buenos Aires.

La encomienda postal robada

Prisión del autor

Se ha puesto en claro ya el asunto de aquella famosa encomienda de dinero enviada desde Montevideo a la Asunción del Paraguay y desaparecida misteriosamente al llegar a la referida capital. El siguiente despacho, recibido por una fuerte casa de comercio de esta plaza, y confirmado plenamente por telegramas posteriores, da cuenta de la forma en que se ha aclarado el asunto:

"Asunción, 20-2-1916 (10 y 30 a. m.)—Como consecuencia de brillante campaña policial de los comisarios Hermosilla y Manzoni, esta mañana ha sido descubierto el lugar donde el ladrón Ros, ex comisario de Corumbá, había ocultado cuarenta y cuatro contos de los cincuenta que contenía la encomienda que obrase en poder de la autoridad. Había enterrado el dinero en un monte del camino de Lambaré, dentro de una pelota de football, encerrada en un baúl de lata de los que se emplean para las latitas de te. A última hora Ros agredió a la policía, pretendiendo escapar y siendo herido de un balazo. Está gravísimo."

Buques mercantes para Chile

La compañía marítima chilena, que ha adquirido ya varios barcos de bandera argentina, entre los que se halla el "Emilia", acaba de hacer nuevas ofertas a algunos armadores de Buenos Aires. Estos últimos han quedado en contestar, no siendo difícil que se resuelvan a aceptar las propuestas ventajosas que dicha compañía les ha hecho.

Obras de vialidad

En Río Negro y Frayle Muerto

Dentro de breves días se dará comienzo a las obras de reparación en el Paso de Aguiar de Río Negro y el camino a la estación de Fraile Muerto

Algunos vecinos del Paso de Aguiar, en vista de las malas condiciones de transitabilidad en que se halla el accesor a la balsa, han realizado gestiones ante el Intendente de Tacuarembó a fin de que se practiquen las obras necesarias para su reparación.

La Intendencia Municipal de ese departamento, deseando coadyuvar a tal obra, proyectó por intermedio de la Inspección Técnica, un plan de trabajos a verificarse en el paso citado y parte del camino que conduce a la estación de Fraile Muerto.

Las reparaciones propuestas por la Inspección Técnica, y aprobadas por la Junta, son las siguientes:

En el acceso a la balsa, del paso de Aguiar, sobre la margen izquierda de Río Negro, se reconstruirá la calzada ampliándola a 60 metros de largo por 6 de ancho. En la margen derecha se efectuará un perfil conveniente al acceso, de 70 metros, completándose las composturas con el levantamiento de una calzada en el sangrador del Río Negro, en campos de Martins Soares, así como tres calzadas más.

El camino a Fraile Muerto será balastrado, construyéndose las cunetas y desagües consiguientes, además de una calzada, en las inmediaciones de la estación ferrocarrilera.

El proyecto abarca también la construcción de un puente sumergible, de madera, a tenderse sobre la picada de Suárez, calculándose su costo en 5000 pesos.

Para establecer con exactitud el costo de esta última obra, habrá que hacer los estudios previos.

La construcción del puente será considerada más adelante.

Consumo público

Ferias francas

Hoy. En la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete.

Miércoles. En el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

Precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros de $ 0.16 a 0.19 el kilo.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento de vapores

Entraron los vapores: "Andijk", de Nueva York; "Manchester City", de La Plata; "Deseado", de Liverpool; "Trevalgan", de Marsella.

Salieron: "Rofhael", para Nueva York; "Zurrichmoor", para San Vicente; "Sorata", para Liverpool; "Trevose" para el Rosario; "Trevalgan", "Deseado" y fragata "Vellore", para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche "Lisboa", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Llegan hoy "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

El Infanta Isabel de Borbon

Anoche llegó a nuestro puerto de Barcelona y escalas el vapor español "Infanta Isabel de Borbón".

Opera en la dársena I.

Azúcar

Para diferentes firmas comerciales de nuestra plaza el vapor holandés "Andijk" condujo de Nueva York 5.200 sacos de azúcar.

Despachos judiciales

Día 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Drcs. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — A. W. Parsons con Empresa de Caños Maestros, recurso E. de Nulidad, R. Citraro de Giudice con J. Citraro, juicio de responsabilidad, quince providencias en causas criminales.

Administrativo: — El Juez de Paz de la 13.a sección de Durazno, renuncia el cargo, Exposición del encargado de la revisación de Protocolos respecto de los cuadernos del Escribano D. Trujillo hijo, Solicitudes de licencia de los Srs. Jueces L. Departamental de Canelones, Actuario del Juzgado Letrado de Artigas, Juez de Paz de la 8.a sección de Paysandú y empleado del Juzgado del Crimen Don E. Chaine, Denuncia de invasión de jurisdicción del Juez de Paz de la 4.a sección contra el de la 5.a de Río Negro, Exhorto del Sr. Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres a las autoridades brasileras en una causa por robo, Exposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó respecto de la situación de los procesados recluidos en la Cárcel del Departamento, Idem del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro sobre los Juzgados de Paz de la 7.a y 11.a sección, Antecedentes sobre una queja del Banco Hipotecario del Uruguay en autos que sigue con E. Olivera, Queja del Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado contra el de Paz de la 8.a sección por retardo en el diligenciamiento de un despacho. Nueve solicitudes de libertad condicional.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martinez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — C. Rücker con a sucesión de Massera, J. Lalane R. de Q., C. Porteiro con H. Punia, J. G. Llerandi con V. Ferrari, Testamentaria de H. Silveira, E. Donatti y otros con R. Guimerá y otros, Poncheiron con Horne Lavalle, A. Vázquez con Casal Hnos., J. Paez con J. Pons, Viacava con Balero, F. Rissotto J. de R., E. Becerra con J. Puyol, Una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas: — R. Liesach con A. de Figueroa.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—Sanguinetti y C.a con Arostegui y Crottogini, Santos con Urta y C.a, Bertoli con Lancashire, Insurance C.o, Lourido con Dupont Aguiar, Imbriaco con suc. de A. Zunino, Avila con Mellet, T. Juan denuncia: G. de Casaravilla test., C. Almanzor concurso, Olivera Portugal con Silva, Caicagno con Gebelin, Osorio con Gonzalez, Galimberti y Compañía con Vigoroux y otro, Marfetán concurso.

Definitivas: — Lanza y Compañía con Constantino.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión A. R. Estrada, Sucesión M. Deagostini de Durán, Menor E. López, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. Simonelli, Menor Lagiera, Banco Hipotecario del Uruguay contra los menores L. I. E. M. Mendoza Megget, M. V. Aldecoa contra R. Fernández, Sucesión T. Castro de Villariño, Sucesión M. Picherno incidente de tutor, Ciudadanía D. Riela, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos testamentarios de M. Etchegaray, F. Brito del Pino hijo contra J. Racagni y la sucesión de T. R. de Racagni, L. Pelufo contra F. Núñez y Compañía, Sucesión N. Zambra, La Sucesión de E. A. de Cohelo contra E. C. Zaminani, M. C. de Rezamo, Sucesión A. Varela, Testamentaria M. Francos, A. Dubini contra G. G. del Cerro, Información J. Sppelbaum, Sucesión de C. S. Humphreys, Sucesión F. Barth pieza mandada firmar por separado sobre rectificación de partidas, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos B. Rodriguez contra L. Cabrera, N. A. de Pearson contra la sucesión de A. Ruano, G. D. de Larronde contra F. Goñi, La Caja Obrera contra M. G. de Lascano y J. Lascano, Banco Hipotecario del Uruguay contra A. Larravide, D. Giorello y Vachelli contra B. Faraco, A. Pintos de Salsamendi.

Interlocutorias: — J. Gorriti contra P. Antoniello, Testamentaria A. Tarantino incidente de E. Mansilla, E. Tanco contra A. Giorello y Zinola, P. B. Silva por su hijo menor contra la Compañía Anónima Frigorífico Montevideo.

Definitivas: — P. Garcia hijo contra M. Prato, P. García, A. L. Rovira contra E. Pérez.

Patricio A. Pereira,
Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de L. Terra, Sucesión de B. J. Rey, Siri y Zin, L. G. Fernández con C. Crosta, Sucesión de B. Graña, Sucesión de I. S. de Dominguez, Sucesión E. Díaz y Jaime, J. F. Rosal con Menendo Mesa y otro, Sucesión de A. Silva, Sucesión de L. L. de Carfagno, Sucesión de F. X. Pires con J. Astigarraga, L. Gamarra con B. Ibañez, Caso Vogelbacher con C. A. Mac-Lean y otros, O. P. de Cabiró con M. Abiussu, J. Testa con A. Cheda y Compañía, Sucesión de M. P. de Muñiz, Sucesión de G. Coelho incidente, F. Domato, Sucesión de M. Garcia, Sucesión de F. Canale, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno, A. G. de García, Sucesión de J. M. de Regules, C. A. de Vidal con J. Macso 2, Testamentaria de E. García, Concurso de R. F. de Paez, Sucesión de F. Vilaró, Sucesión de I. Dutra da Silveira, Sucesión de D. Merklen, Sucesión de L. Risso, M. Ortega con La Comercial, Sucesión de C. Rodriguez, L. Z. Silva con G. da Costa, Sucesión de A. B. de Barbieri, Sucesión de J. Ilarroz, incidente, E. Rodriguez Larreta con J. M.a Sienra Carranza, G. A. Souza con Sucesión de D. O. Buchelli, Sucesiones de B. da Costa y otra, M. Catrufo hijo con J. Roddolo, Sucesión de F. Tuso, Rossi, Miramonte y Compañía con Sucesión de E. S. de Garavagno, Concurso de D. A. de Albanese, Sucesión de P. Davant incidente, Concurso de F. Mancebo incidente, Sucesión de T. M. de Peluffo incidente.

Interlocutorias: — Sucesión de G. Coelho incidente, Testamentaria de M. R. de Borgna.

Definitivas: — Sucesión de F. dos Santos.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Tramite—El Estado con el B. Popular del Uruguay expropiacion, A. Cándido enuncia mina de cuarzo aurífero en Rivera, I. Municipal con Isabel C. de Queyrolo, El Estado con J. Rosello, La Dirección G. de Aduanas con los señores Chichjzela Hermanos, M. José solicita el Registro de una turbera en Maldonado; Duque Rufino denuncia mina "Santa Victoria"; U. Jesus solicita el registro de la mina "Constancia"; C. Jorge H. por Cooke; F. y Caballero denuncia mina de turba en Maldoando; La D. G. de Aduanas sobre detencion de mercaderías por el guarda porton A. Carrasco.

Definitiva—La D. G. de Aduanas con los señores Christophersen Hns. agentes del vapor "Madrid".

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — S. Ferrari con Pompilio Bonomi, A. Martinez con F. Rovira, A. Petracchi con el Banco Popular del Uruguay, D. Véscovi con G. Aribalo y T. Gugñes, M. M. Diaz con V. Alonzo, S. Giovane y Cía. solicitando matrícula de comerciante, Szule y Raedler con L. Castagnino Gardone, S. Rama solicitando matrícula de comerciante, Stérace y Compañía con P. Josué, J. M.a Calvo con B. Larré y M. Laporta de Larré, S. Vinaja con la Sociedad Anónima Parque Balneario Solís, Repetto y Graffigna con J. Introini, Holler y Compañía solicitando matrícula de comerciante, H. Jover con V. B. Urta y Don C. de la Vega, Fernández y Cabito proponiendo concordato preventivo judicial, Brito Foresti Rolando y Compañía con Berche Rossy, Concurso Sievers y Compañía, Sanguinetti y Compañía con N. Balbela hijo, Metzen Vicenti y Compañía con J. Schnitzspahn, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana con E. Mazza, B. Ayala y Florbel Ortiz Pérez en los autos del concordato preventivo extrajudicial de F. Castillo, A. F. Torre proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. A. Leua con J. Grondona, D. Barachini y A. Hasdovaz, Sociedad Oliver Chille De Blow Woks con E. Robert y E. Bianchetti, Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la sociedad J. Mariño e hijos.

Interlocutorias: — Lübeck Servos y Compañía con E. B. Nieto Laborde, A. L. Veit con L. M. de Cambiu, Oroniel Ximeno y Juan Bado con A. W. Escudero, J. Díaz Porto y Compañía deduciendo tercería en los autos J. B. Verdié con A. Rivadavia, J. Mótela y Compañía proponiendo concordato preventivo judicial, A. Legnani con P. Sansone, E. C. Lages deduciendo tercería en autos Teusset y Didisheim con C. H. Schubert y C. Michaelson, J. B. Gabaría con E. Sequeira, R. Pantano proponiendo concordato preventivo extrajudicial M. Vilarnovo proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — L. Cadenas y Cía. con I. Inzaurralde P. F. Ferzaghi proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados: — Marexiano y Compañía 3, Trabucatti y Compañía 4, Senra Piquet y Compañía 4, L. Cadenas y Compañía 4.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — C. Garolini con Metzen Vincenti y Compañía, Banco Español del Río de la Plata con M. S. Torterolo, M. Valent: matrícula comerciantes, Corgo Frommel y Cía. con E. L. Nebel, Rossi y Compañía con P. S. Gil, J. Lyons con G. Chiappe (2), P. A. Cabrera concordato preventivo extrajudicial, F. Justo con J. Martinez, J. Deambrosis: concordato preventivo judicial, Sociedad Anónima de Lanchajes solicitando la venta de una mercadería, F. Franceschini: concordato preventivo extrajudicial, P. de Anda con J. Amarillo, E. Barth y Compañía con T. Faccio, C. Diccea: concordato preventivo extrajudicial, Sociedad Anonima Cervecería Montevideana con S. Barrios, F. Arizaga: concordato extrajudicial, V. Caruso con sucesión P. Soria, Banco de Galicia y Buenos Aires con F. Revetria y Revetria Hnos., I. Villar: concordato preventivo extrajudicial, L. M. Laurito: título de Corredor y Rematador, L. A. Pintos con Cuzzi y Cía., C. Cornellio: concordato preventivo extrajudicial, Oficio Alcaldía 7.a sección en autos J. B. Gamberoni con L. Camacho, L. Cadenas y Compañía con S. Lorenzo.

Interlocutorias: — Compañía de Ferro Carril Central del Uruguay y Extensión Oeste con Compañía del Puerto de Sauce y F. Fressone Lda., J. Mariño con A. Mariño.

Definitivas: — J. Serrano: matrícula comerciantes, Chiarino y Compañía: matrícula de comerciantes, Fiocchi y Compañía: matrícula de comerciantes, J. Dermit: matrícula de comerciantes, S. Bianchi con A. Suárez, V. Caruso con sucesión P. Soria.

Enrique Sasso,
Actuario Adjunto.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. J. Villegas solicitando habilitación de edad, C. Carvalo Vignoli con M. Mosquera, D. P. Maza con J. B. Verdié, C. Pigliasco contra A. Masera divorcio, F. E. Coirolo Vera incapacidad, Bergeiro con Gagliardi y Velázquez reconocimiento de firma, J. Alvarez Soca con M Lasigay divorcio, J. J. Burgos con L. M. de Burgos divorcio, J. M.a Aguerrebere con A. Maitia cobro de pesos, I. G. Baubeto solicitando un comparendo con Dora Epinosa, M. León Barreto y A Tajes divorcio, F. Albasio contra C. Verdini divorcio, L. D. Cataldi con J. Giaodrini reconocimiento de firma, Figoli hermanos con F. Casalis, S. Rodriguez antecedentes, L. Luzardo antecedentes, M. Rodriguez antecedentes, B. E. Medina antecedentes, S. Acosta con J. Anselmi divorcio, F. Severino Lorenzetti con R. G. de Uturburu, J. A. Echeverria con D. Musso, F. E. Bornos con F. Castaño divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. Pérez con J. Román Simón divorcio, E. Borrás de Puyol con Banco de Crédito desalojo, M. Bordin con V. de María divorcio, J. Adams con R. Gutmán, M. Bollo de Venturino y otra suceciones, G. Silva Guido contra C. Brown divorcio, D. Castro con C. J. da Silveira divorcio, L. Santos rectificación de partidas, D. Coder y Salvado con A. Gussi y Domenech divorcio, M. Boulant solicitando se le borre del Registro de la Prostitución, E. Pérez con A. Rovira divorcio, Antecedentes sobre el extravío de un oficio de Rivera número 1288, J. Jaureguy auxiliatoria de pobreza, J. Pedemonte con M. Durañona de Durañona renuncia de obra nueva, A. y P. Aguiar Ortiz con A. Deanta desalojo y cobro de alquileres, P. Espinosa con "La Comercial" daños y perjuicios, F. Bayardi con F. E. Rodriguez, divorcio; M. San Román con E. Rey, convenio; M. M. Alciaturi con A. Puyo, divorcio, dos providencias de tránsito; A. Pena con A. Marroche (hijo), divorcio; J. N. de Roca Roselló, información; Oficio del Juez L. de Tacuarembó N.o 331; Oficio de Soriano N.o 259; Oficio del Juzgado L. de 2.o turno N.o 135; L. Ibarborou, concurso, M. Bertoa, ciudadanía; J. Casellas y otros con P. Basconi (hijo); L. González, art. 113 del C. C.; A. Trillevini, ciudadanía; A. Vázquez, ciudadanía; F. P. Pereyra, auxiliatoria de pobreza; F. Corvino, ciudadanía; L. E. de Pita, solicitando la entrega de su hija menor E. P.; L. Santos, rectificación de partidas; L. Luzardo, antecedentes relativos a dicha menor.

Interlocutorias—C. Fasello con M. Santurio y J. Weise, cobro de pesos; M. Mora de Vaeza, con P. Sant y Ca; A. Periello y F. de Biase, sucesiones.

Definitivas—J. Jaureguy, auxiliatoria de pobreza; L. Paz, auxiliatoria de pobreza; E Esperón Besada, ciudadanía; D. Ferreira de Ferrero, sucesión; S. M. Kliche con A. Pereyra Leal, divorcio por la sola voluntad de a esposa.

1 reservada.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—P De Anda contra C. Florentino, medidas preparativas; L. Perez contra M. B. de Roca, desalojo; A. Bandini contra J. Talin, divorcio por la sola voluntad de la esposa; N. Medori contra C. Lavorerio, cobro de pesos; M. Bellmunt contra A. Paima, divorcio; M. Nieves contra G. Soto divorcio; Alvariño J. Brunetto contra C. Fernández y otros cobro de medianería; L. García contra M. S. San Martín, reconocimiento de firma; E. Lorenzo contra J. J. Campomar, cobro de pesos; J. Núñez de Roig Roselló contra G. Roselló, divorcio por la sola voluntad de la esposa; M. Rodríguez contra M. Gatto, divorcio; E. Rodríguez, inscripción de su nacimiento en el Regitro del E. Civil; Banco H. del Uruguay contra D. Casterón, anticresis; J. Fasola contra C. S. Ferreira Odria, contra V. Cassell, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Lander Robertsten y otros contra la sucesión Chodi, desalojo; P. Pouchen Costells contra L. Tarantet, divorcio por mútuo consentimiento; Brito Foresti, Rolando y C.a contra E. Jansses, cobro de alquileres; P. Corrales, auxiliatoria de pobreza; Molinari de Castelnuovo contra J. B. 2 providencias; L. Buono contra N. Spano, reconocimiento de firma; L. Valleta contra A Rabajoli, cobro de Roux contra J. Villete, divorcio; A. Manzano, cumplir el artículo 113 del Código Civil; T. Bertta, contra M. Bertonasco, divorcio; L. Esquerre de Fita, entrega de una hija.

Eduardo Routin, actuario.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europay pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	4 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	3 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

828-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima á recibir	" 1.273.900.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½ " "
" " 60 días	2 ½ " "
" " 90 días	3 ½ " "
" " 180 días	4 " "
" " 1 año	4 ½ " "
" " 2 años	5 " "
" " 3 años	5 ½ " "
" " 4 años	6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4 " "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, Paris. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 19.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad).

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:
REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

8946-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id realizado	" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500
Fondo de Previsión	" 150.000 " 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
" " 801 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal Paris — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd. Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

188-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranconal, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos "

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3948-b.n.o.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Febrero 26 | ARAGUAYA . . . . . Marzo 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . Marzo 12 | ORITA . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . . . Febrero 19 | MEXICO . . . . . Marzo 12

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Febrero saldrá el espléndido vapor-correo español.

Infanta Isabel

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El .. de Febrero saldrá el nuevo vapor-correo español.

CATALINA

CON DESTINO A
SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño AYMORE

Saldrá el 1.o de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.n.o.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

MAQUINAS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS, etc.

Atención! Herreros, carpinteros, talleres mecánicos de precisión, ferreteros y garages. — Por liquidación de factura. — En nuestro salón de ventas, Piedras núm. 318

EL MARTES 22 de Febrero a las tres de la tarde, remataremos a la más alta postura, un valioso lote de artículos para dichos ramos:

Sierras para metales, máquina para ingletar, soldador y hojas de sierras, garlopa endrilla de 300, eje redondo, afilador con piedra esmeril, armarios para herramientas, ventiladores para fraguas, escoplos cormedias, cojinetes, manchones, poleas, correas, pelo camello, soportes, grifos, válvulas, llaves para vapor, herramientas de precisión "Starret", reglas de acero, prensas para torno, calibradores, escuadras, niveles 9 cuñetes remaches para fardos de lana, etc.

Para autos: Amortiguadores a glicerina, cornetas, mariposas para gomas, fundas para cubiertas, rueda auxiliar.

Arados, rejas, máquinas para alambrar, tarros para leche y demás que está en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Entrega al día siguiente:

573 Feb. 22.

Gomensoro y Castells

HOY

DE MERCADERIAS

Vinos finos, guindas en almíbar. — En nuestro salón de venta Piedras 318.

EL MARTES 22 de Febrero, a las 2 p. m., mercaderías de tienda, bazar, ferretería, almacén, artículos de construcción, 1 carrito con vidrieras.

Al mismo tiempo

40 cajones vinos finos Latrille Fils, Sauternes sec., demi sec., Champagne, oporto, Jerez Quina, Cognac, 45 cajones guindas en almíbar.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

571 Feb. 22.

Gomensoro y Castells

ESPLENDIDO LOTE

Calle Pereira, pasando la Estación del tranvía a Los Pocitos, casi esquina Payán, lindando con el chalet del señor Jones Brown.—Area espléndida para edificar un chalet-quinta.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 27 de Febrero, a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este hermoso lote de 566 metros 39 decímetros, con 10 metros 45 de frente por 54 metros 10 de fondo.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía.

Por más informes, en nuestra oficina, Piedras 318. 596 feb.27.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado, buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2239 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad.

2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 8975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que ésta heredera o sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. F. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 53 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Victor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916. —José Babío.—Escribano

386-mz.1.

FRANCISCO E. LAUZ

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad para renta, ocupada actualmente por una carnicería.

Con frente al Sud-Oeste a la Avenida General Garibaldi N.os 2177 y 2179 y fondos á la calle Vilardebó N.o 2146 (nueva numeración). Tranvías 18 y 23 por su puerta. Superficie: 214 metros 82 decímetros. El edificio tiene un buen salón al frente, con tirantería de hierro, dos piezas á la porteña, galpones de zinc, cocina, servicio, etc.

EL JUEVES 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederá al remate del indicado bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en el expediente seguido por la Caja Nacional de Ahorros y descuentos contra Manuel Soneira (hijo), por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Marzo entrante, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga y derechos que le correspondan, señalado en el plano respectivo con el número cuatro de la manzana mil ciento dos de la nueva sección del Barrio Ituzaingó, Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 214 metros 82 decímetros cuadrados con 8 metros 59 ctms. de frente al Sudoeste a la Avenida General Garibaldi, por donde las puertas están señaladas con los números 180 y 182; 40 metros 60 centímetros al Sudeste, lindando con el solar N.o 5; 11 metros 70 centímetros al Norte, con frente a la calle Vilardebó y 33 metros 70 centímetros al Noroeste, por donde linda con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, a disposición de los interesados.— Montevideo, Febrero 15 de 1916.— José Babío, actuario.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, acreedora hipotecaria, dará al comprador para el pago del crédito hipotecario, las facilidades que hará conocer el martillero en el acto del remate. Para informes ver al Rematador en la Bolsa de Comercio.

337-Mz.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle **Industria N.o 35 esq. Fray Bentos (Unión), a 240 metros de la calle 18 de Julio.**

EL JUEVES 24 del corriente a las 4 de la tarde venderé a la mayor oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Benito Maglio contra Miguel Anidape, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Febrero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios, empedrado en su frente y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, del departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 415 metros 5 decímetros y 80 centímetros cuadrados, con 10 metros setecientos 37 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Fray Bentos, teniendo en el fondo un martillo entrante hacia el Sur, de diez metros 74 centímetros por 6 metros 44 centímetros y linda el todo por el Oeste, con sucesores de Peixoto y por el Sur con doña Carolina Rodríguez. Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. Segundo: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes: Misiones 1450.

448-fb.24.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Con facilidades de pago excepcionales

El Sábado 4 de Marzo de 1916

A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, de la propiedad en la Unión, 18 de Julio N.o 29, formando esquinas con las calles Progreso y Asilo.—(Edificio que ocupó el "Molino y Fábrica de Fideos Borsani".

Area superficial: 1.316 metros 09

Construcciones: Tres pisos, amplio sótano embaldosado (16 m. x 25 m. más o menos, perímetro del edificio), de material, techo de hierro galvanizado, entrepisos, columnas, cabriadas y varias divisiones de madera. Todo en buen estado. Pozo manantial (25 m. de profundidad). Vereda construída con frente a 18 de Julio, por donde pasa el caño maestro. Cercado en todos sus frentes. Tranvía a la puerta.

Se trata de una propiedad de valor inestimable, por su ubicación y puede ser adaptable para fábrica o cualquier giro comercial o industrial, habiéndose rehusado arrendarla para que el comprador pueda disponer de ella libremente.

Facilidades de pago excepcionales

El "Banco de la República" ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo con garantía hipotecaria de esta propiedad, en las siguientes condiciones: **previa entrega al contado de la tercera parte de su importe; concediéndose por el rseto hasta de cinco años por anualidades iguales con el interés de 7 o|o anual.**

Venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Vicente Borsani, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 4 del entrante Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesta según plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de la mensura que practicó en el mes de Noviembre de 1907, de 1.316 metros 09 decímetros cuadrados, con 16 mts. 86 centímetros de frente al Noroeste, sobre la calle 18 de Julio; 78 mts. 55 cts. al Sudoeste, que por formar esquina son también a la calle Progreso 16 mts. 80 cts. también de frente al Sudeste a la calle Asilo y 77 mts. 85 cts. al Nordeste, por donde linda con don Luis Zodré. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en garantía de su oferta y en el acto de sele aceptada, el 10 o|o de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520.—Montevideo, Febrero 11 de 1916.—José Babio, escribano.

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días, debiendo los interesados solicitar las llaves en el "Almacén del señor Bruzzone", 18 de Julio 30 (frente a la finca en venta).

Más datos: 25 de Mayo 423.

519-Mz.4.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Rodolfo M. Jentschik

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, libros, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, gramófonos, discos para idem, bicicletas, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 24 y VIERNES 25 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Diciembre de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas: 172050, 182715, 183614, 189768, 197754, 198847, serie C: 366, 367, 4300, 8775, 9047, 10678, 10685, 10686, 10692, 10693, 10738, 10743, 10752, 10754, 10755, 10759, 10767, 10786, 10787, 10812, 10845, 10854, 10858, 10886, 10888, 10892, 10903, 10904, 10988, 11005, 11056, 11068, 11069, 11070, 11071, 11106, 11109, 11110, 11111, 11129, 11130, 11133, 11134, 11135, 11169, 11175, 11181, 11185, 11188, 11219, 11240, 11256, 11257, 11259, 11288, 11289, 11304, 11321, 11322, 11325, 11331, 11339, 11357, 11360, 11369, 11376, 11393, 11395, 11399, 11405, 11410, 11437, 11438, 11439, 11460, 11466, 11484, 11486, 11487, 11488, 11489, 11490, 11491, 11493, 11494, 11498, 11519, 11531, 11539, 11550, 11551, 11557, 11558, 11561, 11566, 11581, 11585, 11609, 11610, 11613, 11628, 11639, 11654, 11655, 11656, 11663, 11670, 11676, 11683, 11700, 11703, 11704, 11723, 11725, 11728, 11731, 11738, 11739, 11743, 11747, 11748, 11749, 11750, 11770, 11773, 11796, 11846, 11847, 11850, 11861, 11862, 11879, 11884, 11890, 11917, 11925, 11955, 11966, 11973, 11974, 11984, 11994, 11995, 11996, 12017, 12029, 12036, 12054, 12055, 12056, 12085, 12089, 12090, 12122, 12135, 12149, 12150, 12151, 12152, 12154, 12157, 12162, 12167, 12175, 12179, 12186, 12197, 12216, 12222, 12229, 12231, 12233, 12242, 12245, 12274, 12281, 12287, 12289, 12302, 12304, 12305, 12316, 12323, 12333, 12334, 12335, 12342, 12364, 12377, 12384, 12387, 12397, 12401, 12403, 12417, 12421, 12426, 12431, 12442, 12454, 12455, 12459, 12466, 12484, 12485, 12489, 12493, 12502, 12503, 12504, 12510, 12517, 12519, 12526, 12535, 12538, 12540, 12543, 12553, 12559, 12560, 12561, 12570, 12577, 12584, 12592, 12593, 12594, 12597, 12603, 12604, 12606, 12617, 12627, 12628, 12630, 12633, 12634, 12637, 12639, 12640, 12642, 12645, 12646, 12648, 12665, 12673, 12683, 12685, 12693, 12703, 12713, 12714, 12716, 12718, 12727, 12729, 12737, 12749, 12750, 12751, 12752, 12753, 12754, 12755, 12758, 12759, 12760, 12768, 12771, 12772, 12776, 12780, 12781, 12782, 12783, 12784, 12785, 12793, 12794, 12797, 12808, 12810, 12811, 12823, 12828, 12829, 12830, 12831, 12837, 12839, 12853, 12854, 12855, 12860, 12862, 12865, 12868, 12872, 12878, 12886, 12893, 12895, 12898, 12899, 12900, 12901, 12902, 12904, 12905, 12906, 12907, 12908, 12910, 12914, 12915, 12920, 12922, 12923, 12925, 12926, 12927, 12928, 12931, 12932, 12933, 12934, 12935, 12936, 12937, 12938, 12939, 12940, 12942, 12943, 12944, 12945, 12946, 12953, 12959, 12960, 12961, 12965, 12966, 12967, 12968, 12971, 12975, 12976, 12979, 12981, 12988, 12993, 12994, 12996, 12998, 13003, 13006, 13007, 13008, 13012, 13017, 13018, 13019, 13027, 13029, 13031, 13034, 13038, 13041, 13057, 13058, 13064, 13065, 13066, 13067, 13068, 13071, 13079, 13085, 13086, 13089, 13108, 13109, 13110, 13114, 13118, 13119, 13122, 13126, 13136, 13139, 13147, 13151, 13152, 13153, 13158, 13168, 13182, 13187, 13193, 13207, 13208, 13214, 13217, 13240, 13241, 13250, 13262, 13263, 13267, 13274, 13278, 13280, 13281, 13282, 13283, 13288, 13293, 13294, 13295, 13301, 13306, 13317, 13318, 13319, 13320, 13321, 13326, 13329, 13330, 13362, 13364, 13390, 13416, 13442, 13447, 13448, 13461, 13474, 13481, 13512, 13513, 13518, 13528, 13538, 13539, 13540, 13548, 13551, 13565, 13578, 13591, 13598, 13608, 13636, 13644, 13647, 13653, 13668, 13677, 13678, 13683.

De muebles: 30222, 30348, 30351, 30356, 30363, 30368, 30369, 30375, 30378, 30388, 30389, 30396, 30397, 30406, 30412, 30419, 30422, 30425, 30426, 30428, 30435, 30447, 30448, 30449, 30450, 30457, 30470, 30471, 30477, 30479, 30490, 30492, 30500, 30503, 30504, 30510, 30511, 30514, 30515, 30518, 30519, 30521, 30530, 30531, 30534, 30536, 30541, 30544, 30545, 30555, 30556, 30560, 30561, 30565, 30567, 30569, 30571, 30573, 30579, 30581, 30582, 30587, 30588, 30594, 30595, 30598, 30603, 30605, 30606, 30610, 30611, 30614, 30617, 30618, 30620, 30624, 30632, 30634, 30635, 30636, 30639, 30642, 30644, 30651, 30654, 30657, 30663, 30665, 30666, 30668, 30671, 30675, 30678, 30685, 30688, 30691, 30694, 30696, 30705, 30708, 30711, 30713, 30715, 30725, 30727, 30729.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

509-fb.25.

José L. Laugarou

El Martes 29 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esq. Cuareim.—De 20 borregos Lincoln especiales, procedentes de la acreditada cabaña "Dean & Sons", Inglaterra, e importados por el señor William Candy.

EN SEGUIDA

De 20 hermosas ovejas Romney Marsh

De 2 y 4 dientes, puras de pedigree, procedentes de la Cabaña del señor E. Haydon, B. Aires, e importadas por los señores Sidey & Poels.

AL MISMO TIEMPO

7 ovejas con 7 corderos machos, 8 id con 9 id hembras y 14 id Lincoln de pedigree, inscriptas en el F. B. A., origen Cobo: "Don Gastón", padrillo puro de carrera, 3 años.

Nota—Ventas al contado. Comisión de compra, 3 o|o. La entrega concluído el remate 593-Fb.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡2 PROPIEDADES DE RENTA 2!

CALLE JUSTICIA números 2051 y 2053 esquina NICARAGUA, y NICARAGUA número 1891 :: :: ::

La primera ocupada por negocio de Almacén, produce de renta $ 25.00 mensuales. La otra da $ 15.00 mensuales. Estos alquileres son bajos, y por consiguiente pueden ser elevados dentro de la mayor equidad.

BASE DE VENTA

2|3 partes de los aforos de la Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 1.600.00 para la finca esquina Justicia y Nicaragua, y $ 1.066.66 para la lindera.

EL SABADO 26 de Febrero, a las 5 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día sábado veinte y seis del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en dos lotes por separado, y sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en esta ciudad, compuesto de ciento diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, con ocho metros sesenta centímetros de frente al Este a la calle Justicia, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con los números 129 y 131, hoy 2051 y 2053, por doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Nicaragua, lindando por el Norte con el solar número nueve, y por el Oeste con don Francisco de Marco. Ha sido aforado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos; 2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, ubicado también en esta ciudad, compuesto de ochenta y tres metros y ochenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nicaragua, por donde la puerta de entrada tenía el número 194, hoy 1891; diez metros novecientos veinte y seis milímetros en el fondo, lindando con el solar número nueve; ocho metros sesenta y cinco centímetros en el lado Este, continante con don A. Infante, y ocho metros sesenta y cinco centímetros en el Oeste, lindando con propiedad que fué del Banco Constructor Oriental. Está aforado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las bases fijadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 9 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario.

Pueden visitarse de 4 a 6 p. m.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a mis oficinas, Misiones 1364. 474-Fb.26.

Antonio S. Zorrilla

BUENA CHACRA

En el Departamento de Montevideo, a una hora de la Capital.

51 h. 9786 m. c.

Con costa al arroyo Toledo. Tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas. Poblaciones, alambrados y montes. A 2 kilómetros del camino Artigas y del conocido Almacén de Pensado. Linda con la chacra del general Ricardo Estevan, con propiedad del señor C. A. Franco y otros.

EL VIERNES 25 de Febrero, a las 2 y 1|2 de la tarde.

Al mejor postor—En la Bolsa de Comercio

Facilidades de pago: Se ofrece al comprador, si así lo desea, un préstamo hipotecario de $ 10.000.00 por un año con opción a otro, pudiendo efectuar amortizaciones trimestrales o semestrales.

La chacra puede visitarse y está ocupada por el lechero Pietro Baño.

Títulos buenos. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 502-Fb.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

Una Propiedad esquina para comercio

Calle Justicia núm. 2204 al 2208 y Nueva Palmira 1701 y la

CASA LINDERA

para familia Nueva Palmira número 1709.

BASE DE VENTA BAJISIMA — las 2|3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria o sean pesos 2.266 67 y $ 1.733 33 respectivamente.

EL JUEVES 9 de Marzo, a las 5 de la tarde. Venderé estas bien ubicadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Marzo, a las cinco horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán de los bienes siguientes, que se describen de acuerdo con el plan levantado en nueve del corriente mes y año, por el ingeniero Donato Gaminara; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en jurisdicción de la décima novena sección judicial de esta capital, compuesto de 215 metros 16 decímetros cuadrados, o sean 10 metros 40 centímetros en su frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta de entrada tiene el número 1701; 20 metros 10 centímetros en su costado Oeste, que por formar esquina es frente a la calle Justicia, por donde las puertas tienen los números 2204 a 2208; 10 metros 80 centímetros en su fondo al Norte, lindando con Santiago Gianasso, y el costado del Este, que tiene en total 20 metros 10 centímetros y linda con el solar que enseguida se describirá, forma un pequeño martillo entrante de cuarenta centímetros de ancho. Este bien, empadronado con el número 17874, está aforado a los efectos del pago de la Contribución inmobiliaria, en la suma de tres mil cuatrocientos pesos. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras que le correspondan, contiguo al anterior, compuesto de 188 metros y 37 decímetros cuadrados, con 9 metros sesenta centímetros en su frente al Sud, sobre la calle Nueva Palmira, por donde la puerta tiene el número 1709; 20 metros 10 centímetros en su costado del Oeste, en el que forma un pequeño martillo saliente de 40 centímetros de ancho, lindando con el bien antes descripto; igual dimensión en el costado Este, lindando con Pedro Devincenzi, y 9 metros 30 centímetros en su fondo al Norte, confinando con Santiago Gianasso. Este bien empadronado con el número 17875, está aforado para el pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de dos mil seiscientos pesos. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Eloy G. Pereira. —Actuario.

Más informes y prospectos, en detalle de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones 1364.

570 Marzo 9.

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

6 PROPIEDADES BIEN UBICADAS : : :

A venderse con infimas bases

La valiosa finca de bajos

Avenida Agraciada, 2089. --- La esquina lindera. --- Agraciada núms. 2087 y 2099 y Madrid núms. 1332 al 1348 y 4 Casas más Madrid núms. 1330, 1318, 1316 y 1341. --- Ubicación de inestimable valor. Frente a la futura Plaza del Congreso

BASES BAJISIMAS: Las 2|3 partes de sus aforos para el pago del Impuesto Inmobiliario.

EN 6 LOTES, en el siguiente orden: **Agraciada N.o 2089. Base: $ 13.333.32, Agraciada esquina Madrid N.o 2097 y 2099. Base: $ 13.333.32, Madrid N.o 1330. Base: $ 2.133.32. Madrid N.o 1318. Base: $ 1.533.32. Madrid N.o 1316. Base: $ 1.533.32, Madrid N.o 1341. Base: $ 1.733.32.**

El MARTES 29 de Febrero a las 4 de la tarde

Venderé estos valiosos y bien situados lotes, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Febrero, a las cuatro horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre las bases que se establecerán, de los inmuebles, con los edificios y mejoras que contienen y le correspondan, que enseguida se describen, de acuerdo con el plano levantado en nueve de Febrero corriente por el ingeniero don Donato Gaminara, situados dichos bienes en jurisdicción de la octava sección de esta capital, señalados en el plano con las letras A, B, C, D, E y F, y se compone: 1.o El letra A, de 467 metros y 50 decímetros cuadrados, con 11 metros 3 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada tiene el número 2089; 10 metros 93 centímetros, en su fondo al Oeste, lindando con el lote letra C del plano referido, y 42 metros 80 centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud, lindando por el Norte con la fracción letra B y por el Sud don S. Pastorino. Ha sido aforado, para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de $ 20.000.00. 2.o El letra B se compone de 470 metros 18 decímetros cuadrados con 11 metros 9 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde las puertas del edificio tienen los números 2097 y 2099; 10 metros 94 centímetros en su línea de fondo al Oeste, por donde linda con el citado lote C; 42 metros 80 centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud, confinando por este último con el lote A antes descrito, y por el Norte, por ser esquina, con la calle Madrid, por donde las puertas están señaladas con los números 1332 a 1348. Está avaluada para el pago del impuesto antes aludido, en la suma de $ 20.000.00. 3.o La letra C se compone de 161 metros 30 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 43 centímetros en su frente al Norte sobre la calle Madrid, por donde la puerta de entrada tiene el número 1330, igual dimensión en su fondo al Sud, lindando con Ameglio; y 21 metros 87 centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por este último con Manuela Bonifacio y por el Este con los lotes A y B ya descriptos. Está aforado, a los efectos antes expresados, en la suma de $ 3.200.00. 4.o El letra D, se compone de 137 metros 20 decímetros cuadrados, con 6 metros 34 centímetros en su frente sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1318; 6 metros 30 centímetros en el Sud, lindando con Ameglio, 21 metros 90 centímetros en el lado Oeste, lindando con el lote E, e igual dimensión en el Este, confinando con Seitune. 5.o El letra E, compuesto de la misma superficie y medida que el D antes descrito, tiene frente al Norte a la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1316, lindando por el Este con la dicha fracción D, por el Sud con Ameglio y por el Oeste con B. Borrazás. Este inmueble y el letra D descrito anteriormente, fueron aforados en conjunto en $ 4.600.00. 6.o El letra F se compone de 108 metros 70 decímetros cuadrados con 7 metros 45 centímetros de frente al Sud sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1341, igual dimensión en su fondo al Norte, 15 metros 10 centímetros en el costado Este y 14 metros 10 centímetros en el Oeste, lindando por todos estos vientos con Marenco. Está aforado a los indicados efectos del pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 2.600.00. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.

512-Fb.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Pago de Hipoteca

¡¡ Especuladores !!

9.817.00 metros 60 decím. cuads. de terreno en la Novísima Ciudad. Sobre las calles Defensa, Municipio, Joaquín Requena, Isla de Gorriti y Aramburú.—Con plano de fraccionamiento aprobado, y pronto para venderlo en 23 solares y ganarse un platal. En un solo lote, al mejor postor. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 24 de Febrero, a las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asencio Mendiola y María Luisa Marchand contra María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: La parte que le corresponde en una fracción de terreno de quinta con edificio y demás mejoras, situado en el Barrio Reus al Norte, hoy denominado Villa Doctor José María Muñoz, décima novena sección judicial de este departamento, compuesta según los títulos de compra al gobierno, de cuatro hectáreas seis mil novecientos siete metros nueve decímetros cincuenta y dos centímetros cuadrados y, según la mensura practicada por el ingeniero Emilio Dupré, en quince de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, de una superficie de cinco hectáreas, seis mil treinta y siete metros que se deslindan así: Al Oeste, frente al Camino llamado del servicio, hoy calle Defensa, al Norte linda con Carlos Aguiar, al Este con Antonio Vidal y otros y al Sud con Carlos Crocker y sucesores Van de Velde. De dicha parte de terreno, con motivo de la división y partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Larraburu de Vachín, adjudicósele a la nombrada deudora María Antonia Vachín Larraburu de Cervetti, los solares N.os 1, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana N.o 390 de esta ciudad, lo que según plano trazado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, en Marzo y Abril de 1911, tiene el primero una superficie de 1.020 m.52 dec. con 8 m. 60 cents. de frente al Norte a la calle Isla de Gorriti, 60 m. 95 cents. al Este con el N.o 2, 25 m. 19 cents. al Sud con los solares 20 y 19 y parte del 18. Los solares 17 y 18 tienen cada uno de ellos 520 metros cuadrados, con 9 m. 57 cents. de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte con parte de los solares 1, 2 y 7, 54 m 42 cents. al Este con el solar 16 y el 19. Este solar tiene 543 m. 40 dec. con 10 metros de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte, con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 dec. al Este con el 18, y la misma extensión al Oeste con el N.o 20. El solar número 20 tiene 541 m. 52 dec. con 10 m. de frente al Sud, a la misma calle Aramburú, 9 m. 06 cent. al Norte con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 cent. al Este con el anteriormente descripto, y 50 m. 32 cent. al Oeste con el solar N.o 21, el que tiene 337 m. 33 dect. con 10 metros al Sud a la calle Aramburú; al Oeste 21 m. 76 cent., donde por ser esquina da también frente a la calle Defensa, y una línea quebrada en el costado Nordeste, lindando con resto de esa manzana. Y los solares números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de la manzana número 1014, los que según el mismo plano tienen el primero, 311 metros 54 dec., con 11 metros 33 centímetros al Norte a la calle Aramburú; 10 metros 11 centímetros al Sur con el solar 20, 28 metros 45 cent. al Oeste donde por formar esquina da también frente a la calle Municipio, 28 metros 40 centímetros al Este con el solar N.o 2. Los solares 2, 3 y 4 tienen cada uno 255 m. 60 dec. con 9 m. con frente al Norte a la calle Aramburú, igual dimensión al Sud, lindando con el solar N.o 20, 28 m. 40 cent. al Oeste lindando con el solar anteriormente descripto, y la misma extensión al Este con el que se relacionará. El solar N.o 5 tiene 487 m. 80 dec., con 9 m. al Norte, sobre la calle Aramburú, igual dimensión al Sud con frente del lote N.o 17, 54 m. 20 cent, al Oeste con los solares 4, 20, 18 y 19, 62 m. 80 cent. al Este con el solar N.o 6, el que tiene 565 m. 20 cent., con 9 metros al Norte sobre la calle Aramburú; al Sud linda con el 16 y al Oeste 73 m. 10 cent. con el solar N.o 7. Este solar tiene 641 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 9 m. 75 cent. con el resto de esta manzana, 73 m. 10 cent. al Oeste con el anteriormente descripto y 69 m. 35 cent. al Este con el a describirse. El lote N.o 8, tiene 619 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 12 m. 06 cent. al Sud con resto de esa manzana, 55 m. 50 cent. al Este con el solar 9, una línea quebrada de 3 metros 55 centímetros en dirección al Sudeste con resto de esa manzana, 69 m. 35 cent. al Oeste con el solar siete. El lote N.o 9 tiene 464 m. 58 dec. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cents. al Sud con la misma manzana, 55 m. 50 cent. con el antes descripto, y 47 m. 74 cent. con el que se relacionará en la línea del Este. El solar 10, tiene 394 m. 74 dec., con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. al Sur con la misma manzana, 39 m. 98 cent. al Este con el solar 11. Este solar tiene 324 m. 94 dect. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. con el resto de la manzana, 39 m. 98 cent. al Oeste con el solar ya descripto y 32 m. 23 cent. al Este con el lote 12. El solar 12 tiene 237 m. 28 dect. con 8 m. 37 dect. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 11 cent. al Sur con resto de esa manzana, 32 m. 23 cent. al Oeste con el ya deslindado, 24 m. 47 cent. al Este con el que se relacionará. El solar 13 tiene 233 m. con 12 m. al Norte a la calle Aramburú, 17 m. 82 cent. en una línea quebrada del Sud, con dirección al Sud-Este, 12 m. 40 cent. al Este con frente a la calle Joaquín Requena y 24 m. 47 cent. al Oeste con el ya descripto. El solar 17 tiene 581 m. 26 dect. con 8 m. 62 cent. al Oeste sobre la calle Municipio, 44 m. 58 cent. con el solar 18, 41 m. 7 cent. al Sur con el 16. El lote 18 tiene 303 m. 18 dect. con 8 m. 62 cent. de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 cent. al Este con el solar 5, 35 m. 58 al Sur con el ya deslindado, 36 m. 09 al Norte con el solar 19. El solar 19 tiene 312 m. 56 dect. con 8 m. 62 de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el lote 5 y 36 m. 69 al Norte con el lote N.o 20, el que tiene 316 m. 95 con 8 m. 62 de frente al Oeste, a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el solar 5, y 37 m. 11 con los solares del 1 al 4 inclusive. Los solares descritos encierran en su totalidad un área de nueve mil ochocientos cuarenta y siete metros con sesenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos están agregados a los autos sucesorios de doña María Luisa Larraburu de Vachin, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 452-fb.24.

Antonio S. Zorrilla

Linda casita

En el PASO DEL MOLINO CALLE GIL núm. 92

Entre Agraciada y Cuaró

Ubicación brillante y de gran porvenir—Construcción de primer orden.

El domingo 27 de Febrero a las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor esta buena propiedad, compuesta de 11 m. 30 de frente a la calle Gil. Area: 152 mts. 70. Consta de 3 piezas, hall, cocina, w. c., luz eléctrica, aguas corrientes, terreno al fondo con gallinero, algibe, etc. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 598 feb. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad

de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría Angela Butrico de Petraglia, se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con la casa material de altos en el construída, sita en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Este a la calle Yaguarón, donde tiene señalada su puerta con el N.o 1889, 21 mts. 45 de fondo al Oeste por donde linda con propiedad pública, por el Norte con León de Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de su compra en el acto de ser aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, aparador, mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 2 cuadros, 1 lote de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi oficina, Misiones No. 1364. 597 mar. 11.

Darío A. Saráchaga

El LUNES 28 del corriente (día feriado), a las 17 horas (5 de la tarde).

Cuatro lotes de tierra

Con sus construcciones habitadas dando renta. — En su ubicación calle Asilo casi esquina Larrañaga, de donde distan 35 metros y 85 de 8 de Octubre.

Son parte de propiedades limitadas con fondos de las quintas de S. E. el señor Presidente de la República y señor Sanguinetti e inmediatas a las fincas de los señores Puppo, Gontado y Pippo, la que ocupa la Comisión Auxiliar y la propiedad del señor Cucurullo lindero en parte con el lote N.o 4 y otras.

Se prestan para con economías reconstruir casas de familias o de inquilinato, así como para cualquier industria o dejarlas como están aprovechando la buena renta que producen hoy, hasta que tomen su verdadero valor, una vez abiertas las calles de prolongación y otras que las circundan. Según plano del ingeniero Trigo, el primer lote tiene 10 metros 10, frente al Norte, a la calle Asilo, contiene una habitación, cocina y pared al costado OE. y en el fondo al Sud, que puede utilizarse en cualquier construcción. Area total 300 metros, 8265. El lote 2, mide 10 metros frente al Norte a la misma calle Asilo, tiene pared al fondo, una gran pileta y su área es de 333 metros 3500. El lote 3, tiene 14 metros 50 al Norte a la calle Asilo, tiene 7 habitaciones y 6 de servicio, gran galpón, pozo manantial con torre y molino, el área 467 metros, 9875. El lote 4, mide 10 metros de frente a la calle Asilo, tiene un área de 312 metros 3000, contiene 3 habitaciones, 3 de servicio y aigibe, arrimos pagos en la parte que linda con el señor Cucurullo. Podría si hubiera interesados por ello, reducirse su área a 10 metros de frente por 17 metros 10 en sus costados y 10 metros al fondo, siguiendo la línea de las construcciones hasta cerrarlo, entonces quedaría un lote de 171 metros cuadrados casi todo edificado.

Los gastos de escrituración así como el uno y medio de comisión, serán de cuenta del comprador, que deberá entregar en garantía de su oferta, cien pesos por cada lote.

Títulos buenos a disposición de los interesados, de 10 a 11 y 1|2 a. m. y de 2 a 4 y 1|2 en mi escritorio, Ituzaingó 1321.

Ver programas y planos.

565-Fb.28.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 27 de Febrero

A las 6 p. m.

Buena propiedad en Pocitos, -- Miguel Barreiro, 125, -- A 300 metros de la Rambla Pocitos.--Por lo que den.

6 piezas, tirantería de hierro, dos de servicio, cocina, w. c., caño maestro, patio con claraboya, jardín al fondo, aguas corrientes y pozo manantial, luz eléctrica. Arrimos y adoquinado pagado. ¡Títulos perfectos! Informes: Sarandí 402. 587-fb.27.

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A grandes plazos

El Domingo 27 de Febrero

A LAS 3 P. M.

EN SAYAGO

40 Solares de porvenir

FRENTE AL COLEGIO SAN LUIS

Linda altura.-- Localidad hermosa

$ 2 y 3 por mes

Muy cerca de la Carretera á Colón

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, a las 2 p. m. Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A Grandes Plazos

EL DOMINGO 27 DE FEBRERO

A las 4 y 1|2 p. m.

10 solares preciosos

EN PUNTA CARRETAS, BOULEVARD ARTIGAS Y ELLAURI

$ 10, 12 y 15 por mes

Lo más lindo de Montevideo á 200 metros de la Rampla Pocitos, Ramírez. Frente al Parque Urbano. Vista ideal sobre el mar.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

568-fb.28.

M. García de Zúñiga

EL VIERNES 3 de Marzo, a las 5.30 p. m.

Judicial. — Al mejor postor. — Para pago de hipoteca por $ 2.000

De la preciosa casita moderna, tirantería fierro, balcones, jardín, etc. 10 m. frente al Sud a calle Oficial N.o 22, de 17 m. ancho, adoquinada, por 29 m. 06 de fondo, entre camino Suárez y calle Cuaró. Dirigirse por camino Suárez y a 400 m. más afuera de 2.a Rivera, pasando la calle Gil, se encuentra dicha calle Oficial.

EDICTO— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Luis Gonella y Sciarra contra Federico Mayer y Ramón Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Marzo próximo, a las 5 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número trece, compuesto de un área de doscientos noventa y un metros noventa centímetros, que se deslindan así: diez metros, de frente al Sur sobre calle Pública, entre Camino Gil y calles Suárez y Cuaró, por veinte y nueve metros seis centímetros de fondo; lindando por el Este con el solar doce, de don Francisco Rodríguez; por el Norte con terrenos de la Sucesión Rollano y por el Oeste con el solar número catorce, de don José Iroz. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 16 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

555-Mz.3.